



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
SUCURSAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
AMAZONAS, EN EL CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE
IMBABURA”.**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**AUTORES: TARAMBÍS USUAY OSCAR FABIÁN
VILLOTA AYALA JAVIER ALEJANDRO
DIRECTOR: ING. CÉSAR PINTO**

IBARRA, JUNIO DEL 2011

RESUMEN EJECUTIVO.

El presente trabajo es resultado de una exhaustiva investigación que arroja como resultado que existen las condiciones necesarias para hacer realidad la conformación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito sindical, que proporcione nuevos servicios que beneficien a sus miembros, quienes poseen el perfil idóneo para formar parte de los Consejos Directivos con que debe contar la Cooperativa y además demuestran total predisposición para recibir capacitaciones en normas y procedimientos operativos relacionados con el Cooperativismo, de esta manera trabajarán en forma organizada en la ejecución del presente proyecto el mismo que proporcionará seguridad, confianza y solidez en el manejo de los recursos financieros con que actualmente cuentan, los mismos que provienen de las aportaciones mensuales obligatorias de sus integrantes, que serán las fuentes iniciales de financiamiento y liquidez de la institución. El proyecto surge como respuesta a la necesidad de expandir los servicios a la mayoría de la población imbabureña; cabe destacar la predisposición de los habitantes y posibles clientes, pues es visto que esta clase de nuevos emprendimientos interesan a la población. El trabajo realizado permitió identificar los problemas y necesidades que surgen por la falta de alicientes para mejorar al ahorro y el emprendimiento de los ingresos familiares. Se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de las características de la población para determinar el problema objeto del estudio, y por ende plantear alternativas de solución o mejoramiento, delineando conceptos, estrategias e investigación profunda de todos los aspectos del trabajo realizado. El objetivo del presente informe es el de proporcionar una amplia información a los jóvenes profesionales sobre la formación e implantación de servicios financieros para Líderes empresariales del mañana, que sean capaces de desafiar los retos y a su vez contribuir al desarrollo de las empresas para alcanzar el éxito, tomando en gran consideración que son los líderes los que van a ejercer una enorme influencia al interior de las organizaciones, las que a la vez permitirán alcanzar el desarrollo dentro de nuestro País.

SUMMARIZE EXECUTIVE.

The present work is been of an exhaustive investigation that throws as a result that the necessary conditions exist to make reality the conformation of a Cooperative of Saving and union Credit that it provides new services that benefit to their members who possess the suitable profile to be part of the Directive Council with which it should count the Cooperative one and they also demonstrate total bias to receive trainings in norms and operative procedures related with the Cooperativismo, this way they will work in form organized in the execution of the present project the same one that will provide security, trust and solidity in the handling of the financial resources with which at the moment they count, the same ones that come from the obligatory monthly contributions of their members that will be the initial sources of financing and liquidity of the institution. The project is a response to the need to expand services to the majority of the population imbabureña, include the willingness of residents and potential customers, it is seen that this kind of new projects of interest to the public. The work identified the problems and needs that arise from the lack of incentives to improve savings and entrepreneurship in family income. We present a quantitative and qualitative analysis of population characteristics to determine the problem under study, and therefore suggest alternative solutions or improvements, outlining concepts, strategies and thorough investigation of all aspects of the work. The purpose of this report is to provide comprehensive information to young professionals on the formation and implementation of financial services for tomorrow's business leaders who are able to defy the challenges and as u turn contribute to the development of companies to achieve success, taking into serious consideration that they are the leaders who will exercise an enormous influence within organizations, which in turn will achieve the development within our country.

DECLARACIÓN

NOSOTROS DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE EL TRABAJO AQUÍ DESCRITO “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SUCURSAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMAZONAS, EN EL CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA” ES DE NUESTRA AUTORÍA QUE NO HA SIDO PREVIAMENTE PRESENTADO PARA NINGÚN GRADO NI CALIFICACIÓN PROFESIONAL Y QUE HEMOS CONSULTADO E INVESTIGADO LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS QUE SE INCLUYEN EN ESTE DOCUMENTO.

OSCAR TARAMBÍS
C.C 040145170-3

JAVIER VILLOTA
C.C 100301238-0

INFORME DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por los egresados Tarambís Usuay Oscar Fabián y Villota Ayala Javier Alejandro para optar por el Título de Ingenieros en Contabilidad Superior y Auditoría C.P.A., cuyo tema es **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SUCURSAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMAZONAS, EN EL CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 19 días del mes de junio del 2011

Ing. César Pinto
C.C 100152757-9
DIRECTOR DE TESIS

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Nosotros **Oscar Fabián Tarambís Usuy** con cédula de ciudadanía N° 040145170-3 y **Javier Alejandro Villota Ayala** con cédula de ciudadanía N° 100301238-0, manifestamos nuestra voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4,5 y 6, en calidad de autores del trabajo de grado denominado **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SUCURSAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMAZONAS, EN EL CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA”** que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P.A. en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribimos este documento y en el momento que hacemos entrega del trabajo final impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

En la ciudad de Ibarra a los 19 días del mes de junio del 2011

OSCAR TARAMBÍS
C.C 040145170-3

JAVIER VILLOTA
C.C 100301238-0

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Reposición Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, decencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la información siguiente:

DATOS DEL CONTACTO

APELLIDOS Y NOMBRES: TARAMBÍS USUAY OSCAR FABIÁN
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040145170-3
TELÉFONO CELULAR: 088998375
TELÉFONO CONVENCIONAL: 2956906

APELLIDOS Y NOMBRES: VILLOTA AYALA JAVIER ALEJANDRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 100301238-0
TELÉFONO CELULAR: 081175009
TELÉFONO CONVENCIONAL: 2951184

2. AUTORIZACIÓN DE USO DE LA UIVERSIDAD

Yo, Oscar Fabián Tarambís Usuay portador de la cedula de ciudadanía No. 040145170-3, Javier Alejandro Villota Ayala portador de la cédula de identidad No. 100301238-0 en calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos entrega del ejemplar respectivo en forma digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso de

archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la ley de Educación Superior Artículo 143.

3. CONSTANCIAS

Los autores manifiestan que la obra objeto de la presente investigación es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

En la ciudad de Ibarra a los 19 días del mes de junio del 2011.

LOS AUTORES

OSCAR TARAMBÍS
C.C 040145170-3

JAVIER VILLOTA
C.C 100301238-0

Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución del Consejo Universitario.....

DEDICATORIA

El presente trabajo dedicamos a nuestros padres y hermanos por brindarnos el apoyo incondicional en nuestra superación haciendo posible culminar esta meta tan anhelada, que siempre pondremos al servicio del bien, la verdad y la justicia.

OSCAR FABIÁN
JAVIER ALEJANDRO

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo, dejamos constancia de nuestro eterno agradecimiento a la universidad técnica del norte, por haber tenido la oportunidad de superarnos y servir a nuestra patria, a los catedráticos de manera especial al Ing. César Linto por su valioso aporte, con la dirección y orientación necesaria para la elaboración de este trabajo. A nuestros padres por su sacrificio y apoyo. A la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas "Amazonas" por acoger y permitir con su valiosa información el desarrollo de esta tesis.

LOS AUTORES

PRESENTACIÓN

El presente proyecto enfoca los aspectos relacionados con la creación de una sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. en el cantón Cotacachi, cuyo objetivo es determinar la factibilidad y aceptación de la misma en el cantón.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

El proyecto contiene lo siguiente:

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO. Se indica la metodología de investigación que se siguió, con técnicas de investigación como la encuesta, la entrevista y la observación directa aplicadas a una muestra de la población del sector de comercio del cantón, como a los directivos de la institución, todo esto sirvió de base para determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la propuesta y determinar la necesidad de crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. en el sector.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO. Se describe la fundamentación científica con conceptos, criterios, y más aspectos que sustenta la presente investigación, la cual ha sido desarrollada considerando textos, folletos, manuales, revistas especializadas, páginas web, entre otras.

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO. En este capítulo se describe todos los aspectos relacionados con los productos y servicios que la cooperativa brinda a sus socios, determinando también el mercado, la oferta existente

en el sector, como también la demanda y estrategias de posicionamiento de la nueva sucursal.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA. Aquí se plantea la creación de la sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. en el cantón Cotacachi, estableciéndose justificación, fundamentación y descripción de la propuesta.

Contiene la localización de la sucursal, la estructura organizativa, como las funciones tanto de directivos, consejos, comisiones y funcionarios de la institución, se plantea las estrategias de creación como los objetivos, valores y principios institucionales, con la finalidad de establecer una propuesta clara y adecuada a los requerimientos o necesidades de la población del sector.

CAPÍTULO V

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO. Comprende el estudio e información económica sobre la inversión, proyección y resultados del proyecto.

CAPÍTULO VI

IMPACTOS. De acuerdo a la técnica para valoración de impactos, se realiza un análisis del proyecto considerando los ámbitos socio económico, empresarial, educativo y cultural.

Finalmente se plantea conclusiones las cuales resumen la profundización de la presente investigación y además se propone recomendaciones a fin de que el presente proyecto sea considerado como base para la implementación de la sucursal, con lo cual se obtendrá los resultados esperados en esta investigación.

LOS AUTORES

INTRODUCCIÓN

El objetivo de La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. que se encuentra establecido en su estatuto es “la prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores” actividad que no está cumpliéndose a cabalidad por lo que tiene que mejorar su operatividad con una sólida acción administrativa y financiera de manera que le permita lograr sus objetivos.

La entidad investigada es una pequeña empresa de orden familiar, que no cuenta con las herramientas principales para aplicar y mantener una buena Gestión Administrativa Financiera y de Control que le permita desarrollarse, es así que a pesar de tener uno de los objetos sociales más rentables, no ha podido lograr una estabilidad empresarial en el mercado local.

El presente trabajo propone la creación de una Sucursal de la Cooperativa a través de la implantación de los servicios financieros, satisfaciendo así una necesidad de singular importancia para la entidad, con lo cual le permitirá orientar las estrategias y actividades que se deben llevar a cabo para su estabilidad y adelanto. Al tener esta herramienta ya establecida y con la debida difusión y aplicación de la misma le evitará el mal uso del tiempo, esfuerzos y dinero, es decir dará lugar a la optimización de recursos, estabilidad y desarrollo de la cooperativa.

JUSTIFICACIÓN

Es importante mencionar que la creación de este proyecto ha generado grandes expectativas en los directivos de la Cooperativa Amazonas por cuanto es una manera de expansión de la institución a otro cantón de la provincia de Imbabura. De igual forma la población ha mostrado un interés generalizado ya que de una manera indirecta ayudara a solucionar uno de los tantos problemas como es el económico que deben afrontar.

La necesidad de crear nuevos productos y fortalecer el capital de trabajo de sus asociados es el objetivo principal de la actual directiva, la misma que se propone un funcionamiento eficiente, con el fin de ganar prestigio y seguridad dentro del campo financiero.

Los principales beneficiarios de la creación de la sucursal serán los comerciantes de la ciudad de Cotacachi ya que serán objeto de créditos que les permita adquirir productos y en el caso de los microempresarios adquirir materia prima para la elaboración de sus artesanías lo que permitirá reactivar la economía comercial del sector.

Con el desarrollo de este proyecto se conseguirá dirigir el accionar institucional que perfeccionará su posición financiera, el crecimiento de la misma y la aplicación práctica para el mejoramiento de los sistemas y estrategias en la Cooperativa, reflejándose de igual forma en la prestación de servicios que recibirá cada socio.

Todo comienzo es difícil, sin embargo si el proyecto tiene como fundamento una estrategia que emerja y responda a la realidad empresarial del medio, teniendo claro: objetivos, principios, valores, manejando una estrategia de competencia y un adecuado plan de

negocio, se logrará el trabajo en equipo, un crecimiento sostenido con escalamiento en el tiempo y lograr la rentabilidad planeada en contraste con los evaluadores financieros clásicos.

Siendo así, la investigación de campo, el diseño y concepción del proyecto con nuevos enfoques es un modelo de inmensa utilidad para los nuevos egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte para crear sus propias microempresas con espíritu empresarial.

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE GRADO

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. en el cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un diagnóstico estratégico situacional para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades, y amenazas, para establecer el problema diagnóstico principal.

Sentar las bases teóricas científicas a través de un marco teórico mediante una investigación documental que sirva como referente conceptual y técnico de la propuesta del proyecto.

Desarrollar un estudio de mercado para identificar las tendencias de los clientes potenciales y poder construir el modelo de pronóstico empresarial.

Elaborar la propuesta técnica, y operativa de la sucursal en base a los siguientes propósitos.

- a. Ubicación estratégica de la sucursal y análisis de detalles operativos.
- b. Determinar la estructura organizativa en función de competencias laborales y de desarrollo.

Delimitar los posibles impactos socio-económico, empresariales, educativos, culturales y ambientales que se derivan de la implantación del proyecto.

METODOLOGÍA

El trabajo implicará una investigación cualitativa y cuantitativa, ya que al ser un proyecto que pretende solucionar la problemática que atraviesa el sector empresarial; los objetivos trazados son los que discernirán el rumbo de ésta investigación; además se interesa en comprender la conducta humana.

La metodología a seguir es:

- Mediante la observación podemos ver el comportamiento y actitudes del ser humano y relacionarnos con este de forma directa y espontánea, para determinar en primera instancia los factores que interviene el surgimiento del problema.
- La inducción y deducción será empleada en el análisis de las encuestas efectuadas a las personas involucradas con el proyecto, ya que permitirá obtener conclusiones importantes para la investigación, pues parte de lo general a lo particular, además permitirá confrontar las actividades y se preparará las bases que sustentan la implantación

de la sucursal, demostrado los antecedentes problema, causas y efectos.

- Con la finalidad de dar el verdadero sustento tanto en lo teórico, aplicación y práctica, se permitirá validar con una serie de conceptos, criterios, normas, juicios y comentarios de personalidades entendidos en la temática, a fin de guiar nuestra propuesta.
- El estudio de este proyecto se basará en la investigación científica, al realizar un análisis cualitativo; utilizando métodos como son el inductivo, deductivo entre otros; así como también técnicas e instrumentos que se desarrollan en cada uno de los objetivos específicos planteados; los mismos que a su vez se ejecutaran en el informe final convirtiéndose en capítulos técnicamente estructurados.

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG
PORTADA	i
RESUMEN EJECUTIVO	ii
SUMMARIZE EXECUTIVE	iii
DECLARACIÓN	iv
INFORME DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO	v
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vi
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA	vii
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
PRESENTACIÓN	xi
INTRODUCCIÓN	xiii
JUSTIFICACIÓN	xiv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	xviii

CAPÍTULO I

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Antecedentes	25
Objetivos del Diagnóstico	26
▪ Objetivo General	26
▪ Objetivos Específicos	26
Variables Diagnosticas	27
Indicadores que definen a las variables	28
▪ Cultura de Ahorro	28
▪ Expectativas	29
▪ Ventajas Competitivas	29

▪ Tecnología	29
▪ Canales de Financiamiento	29
▪ Alianzas Estratégicas	30
▪ Mecanismos de Control	30
Matriz de Relación Diagnóstica	31
Identificación de la Población	32
Cálculo de la Muestra	32
Técnicas de investigación	33
▪ Encuestas	33
▪ Entrevistas	33
▪ Observación Directa	33
Evaluación de la Información	33
▪ Encuestas Realizadas a Comerciantes y Habitantes de la Zona	34
▪ Entrevista Dirigida a la Gerente de la Cooperativa Amazonas	46
Construcción de la Matriz FODA	49
▪ Cruces Estratégicos	50
Identificación del Problema Diagnostico	51

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El Cooperativismo y su Desarrollo	53
▪ Historia del Cooperativismo	53
▪ Antecedentes del Sistema Cooperativo	56
▪ El Cooperativismo en el Ecuador	57
▪ Orígenes del Cooperativismo de Ahorro y Crédito	58
▪ El Cooperativismo	59
▪ Importancia del Cooperativismo	59
▪ Visión de una Cooperativa	60
▪ Principios Cooperativos	62

▪ Las Cinco “C” del Crédito	64
▪ Clasificación de las Cooperativas	66
▪ Función Económica y Social de las Cooperativas	70
Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito	72
▪ Concepto de Cooperativa	72
▪ Función de una Cooperativa	73
▪ Elementos Básicos de su Estructura	74
▪ Enfoque Legal	78
▪ Enfoque Económico	79
▪ Enfoque Financiero	81
▪ Base Legal y organismos de Control e Integración	82

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

Presentación	85
Identificación de los Productos	85
▪ Productos de Captación	86
▪ Productos de Colocación	87
▪ Características de los Créditos	88
▪ Servicios Adicionales	89
Mercado Potencial	89
Mercado Target	90
Segmento de Mercado	90
Análisis de campo	92
Análisis de Demanda	98
Análisis de la Oferta	98
Demanda Insatisfecha	100
Estrategias de Mercado	101
▪ Estrategia de Venta	101

▪ Estrategia Promocional	102
▪ Estrategia de Precio	102
Conclusiones	103

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ESTRATÉGICA

Localización Óptima de la Cooperativa	104
▪ Macro localización	105
▪ Micro localización	107
Estructura Administrativa	107
▪ Organigrama	108
▪ Funciones Específicas	108
Estrategias de Creación y Desarrollo de la Sucursal	121
▪ Planificación Estratégica	121
▪ Visión	122
▪ Misión	123
▪ Principios	123
▪ Valores	123
▪ Objetivos Estratégicos	124
Estrategias Empresariales	125
Flujograma	128

CAPÍTULO V

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

Presupuesto de Inversión	129
▪ Inversión Variable	129
▪ Inversión Diferida	129

▪ Inversión Fija	129
Presupuestos	132
▪ Ingresos	132
▪ Egresos	133
Fuentes del Financiamiento	135
Estructura del Financiamiento	137
▪ Estructura de la Inversión	137
▪ Balance General	138
▪ Proyección del Estado de Resultados Anual	140
▪ Proyección del Estado de Resultados por Años	143
▪ Flujo de Caja	145
▪ Composición de la Inversión	147
Evaluación de la Inversión	147
▪ Valor Actual neto	147
▪ Tasa Interna de Retorno	148
▪ Relación Beneficio/ Costo	149
▪ Recuperación de la Inversión	150

CAPÍTULO VI

IMPACTOS DEL PROYECTO

Impacto Socio-Económico	153
Impacto Empresarial	154
Impacto Educativo	155
Impacto Cultural	156
Impacto General	157

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PAG
▪ CUADRO N. 1 MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA	31
▪ CUADRO N. 2 TIPO DE INSTITUCIÓN FINANCIERA	34
▪ CUADRO N. 3 FRECUENCIA DE AHORRO	35
▪ CUADRO N. 4 CAPACIDAD DE AHORRO	36
▪ CUADRO N. 5 TIPO DE CRÉDITO	37
▪ CUADRO N. 6 MAYOR IMPORTANCIA PARA AHORRO	38
▪ CUADRO N. 7 INSTITUCIONES FINANCIERAS	39
▪ CUADRO N. 8 ATENCIÓN BRINDADA	40
▪ CUADRO N. 9 PUBLICIDAD DE SERVICIOS	41
▪ CUADRO N.10 ACEPTACIÓN DE LA SUCURSAL	42
▪ CUADRO N.11 TASAS DE INTERÉS	43
▪ CUADRO N.12 LOCALIZACIÓN DE LA SUCURSAL	44
▪ CUADRO N.13 MOTIVACIÓN DE INGRESO	45
▪ CUADRO N.14 CONSTRUCCIÓN DE MATRIZ FODA	49
▪ CUADRO N.15 CRUCES FA-FO-DO-DA	50
▪ CUADRO N.16 CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS	66
▪ CUADRO N.17 CONDICIONES DE LOS CRÉDITOS	88
▪ CUADRO N.18 TIPO DE INSTITUCIÓN FINANCIERA	92
▪ CUADRO N.19 TIPO DE CRÉDITO	93
▪ CUADRO N.20 INSTITUCIONES FINANCIERAS	94
▪ CUADRO N.21 ATENCIÓN BRINDADA	95
▪ CUADRO N.22 ACEPTACIÓN DE LA SUCURSAL	96
▪ CUADRO N.23 MOTIVACIÓN DE INGRESO	97
▪ CUADRO N.24 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA	98
▪ CUADRO N.25 PROYECCIÓN DE LA OFERTA	99
▪ CUADRO N.26 COMPETENCIA DIRECTA	99
▪ CUADRO N.27 COMPETENCIA INDIRECTA	100

▪ CUADRO N. 28 DEMANDA INSATISFECHA	100
▪ CUADRO N. 29 PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA	101
▪ CUADRO N. 30 MUEBLES DE OFICINA	130
▪ CUADRO N. 31 ENSERES DE OFICINA	130
▪ CUADRO N. 32 EQUIPOS DE OFICINA	131
▪ CUADRO N. 33 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	131
▪ CUADRO N. 34 RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS	131
▪ CUADRO N. 35 ACTIVOS INTANGIBLES	132
▪ CUADRO N. 36 INGRESOS	132
▪ CUADRO N. 37 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	133
▪ CUADRO N. 38 SERVICIOS BÁSICOS	133
▪ CUADRO N. 39 PUBLICIDAD	133
▪ CUADRO N. 40 OTROS GASTOS	134
▪ CUADRO N. 41 GASTOS ADMINISTRATIVOS	134
▪ CUADRO N. 42 GASTOS ADMINISTRATIVOS	135
▪ CUADRO N. 43 TABLA DE AMORTIZACIÓN	136
▪ CUADRO N. 44 TABLA DE INTERÉS ANUAL	137
▪ CUADRO N. 45 ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN	137
▪ CUADRO N. 46 BALANCE GENERAL	138
▪ CUADRO N. 47 PROYEC. DE ESTADO DE RESULTADO	140
▪ CUADRO N. 48 PROYEC. DE ESTADO DE RESULTADOS POR AÑOS	143
▪ CUADRO N. 49 RESUMEN DE RESULTADOS	144
▪ CUADRO N. 50 FLUJO DE CAJA	145
▪ CUADRO N. 51 COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN	147
▪ CUADRO N. 52 RELACIÓN BENEFICIO/COSTO	149
▪ CUADRO N. 53 RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN	150
▪ CUADRO N. 54 MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS	152
▪ CUADRO N. 55 IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO	153
▪ CUADRO N. 56 IMPACTO EMPRESARIAL	154
▪ CUADRO N. 57 IMPACTO EDUCATIVO	155
▪ CUADRO N. 58 IMPACTO CULTURAL	156
▪ CUADRO N. 59 IMPACTO GENERAL	157

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1. ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. es una institución financiera que fue creada el 11 de enero de 1989 mediante el Acuerdo Ministerial Nro. 18 Reg Orden 4795, que se ha caracterizado por ser una institución financiera humanista, enfocada en el desarrollo socio económico de los comerciantes de la provincia de Imbabura la cual presta servicios de intermediación financiera como: créditos, captación de ahorros, pólizas de inversión, compra de cartera y además servicios sociales.

Se inició con diez y nueve socios fundadores en una oficina ubicada en el interior del mercado Amazonas con una infraestructura y tecnología muy básica. Sin embargo su perseverancia y la transparencia en sus operaciones le ha permitido lograr un importante crecimiento, llegando en la actualidad a contar con 5300 socios y con tres sucursales ubicadas en el Mercado Mayorista, Mercado Copacabana y Mercado 24 de Mayo en Otavalo y en el Mercado Municipal en la ciudad de Atuntaqui.

Es una cooperativa cerrada por ser destinada a un grupo específico como los comerciantes, la cual está bajo el ámbito del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la misma que se regirá por las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Cooperativas; la Asamblea General de Socios; el Consejo de Administración y Vigilancia; el Gerente y las Comisiones.

Actualmente el incumplimiento de la misión cooperativa ha ocasionado que no exista un ingreso constante de socios y sus capitales de ahorro,

generando inclusive falta de dinero, el mismo que se ha ido incrementado notablemente a raíz de la crisis económica mundial que ha provocado disminución de entrega de créditos para los socios y servicios.

Su estructura Organizacional está conformada por áreas funcionales como: Gerencia, Secretaria, Contabilidad, Créditos y Cobranzas, Sistemas y Mantenimiento que cuentan con un personal operativo de 18 personas distribuidas en las diferentes sucursales y áreas.

1.2. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico estratégico situacional para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades, y amenazas, para establecer el problema diagnóstico principal.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2.2.1.** Determinar la cultura de ahorro en los habitantes del cantón Cotacachi.
- 1.2.2.2.** Establecer las expectativas de los comerciantes del sector frente a la creación de la Agencia en el cantón Cotacachi.
- 1.2.2.3.** Medir la ventaja competitiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda.
- 1.2.2.4.** Conocer la tecnología que aplica la Cooperativa Amazonas Ltda.
- 1.2.2.5.** Identificar los canales de financiamiento de la Cooperativa Amazonas Ltda.
- 1.2.2.6.** Averiguar si la Cooperativa Amazonas Ltda. posee alianzas estratégicas de trabajo para su operatividad.

- 1.2.2.7.** Reconocer los mecanismos de control internos y externos de sus operaciones y servicios.

1.2.3. VARIABLES DIAGNÓSTICAS

A continuación se presenta las variables diagnósticas, necesarias para el análisis correspondiente:

- 1.2.3.1. CULTURA DE AHORRO.** Representa el patrón de conducta de los moradores (especialmente comerciantes) con respecto al ahorro; es un reflejo de los valores que comparten los miembros de la zona, tiende a perdurar en el tiempo y se constituye en la imagen de una persona.
- 1.2.3.2. EXPECTATIVAS.** Es decir, determinar los servicios que esperan recibir los socios con la nueva agencia, y la aceptación que se puede lograr ante los posibles beneficiarios. Solo conociendo las expectativas de los moradores se podrá producir un esquema del servicio.
- 1.2.3.3. VENTAJA COMPETITIVA.** Las cooperativas como empresas controladas por sus miembros (socios) han demostrado sus ventajas no solamente en términos de beneficios generales para sus miembros procurando obtener un mejor nivel de vida sino también como entes contribuyentes a las economías locales y nacionales.
- 1.2.3.4. ENTIDADES FINANCIERAS.** Son instituciones que prestan servicios financieros como es el ahorro, otorgación de líneas de crédito, inversiones a corto y largo plazo.
- 1.2.3.5. TECNOLOGÍA.** Constituye la principal herramienta de trabajo de los últimos tiempos para lograr eficiencia operativa; siendo el

conjunto de instrumentos y procesos que permite desarrollar las habilidades y conocimientos para prestar servicios oportunos y confiables.

1.2.3.6. CANALES DE FINANCIAMIENTO. Es la forma o métodos por los cuales la cooperativa obtiene los recursos económicos externos (créditos, inversiones, etc.) para luego ser otorgados en forma de crédito a los beneficiados.

1.2.3.7. ALIANZAS ESTRATÉGICAS. En la actualidad las instituciones financieras se agrupan para trabajar en conjunto y brindar mejores servicios a sus asociados, además el tener puntos de alianza presenta beneficios institucionales como capacitación, actualización de conocimientos, etc.

1.2.3.8. MECANISMOS DE CONTROL. Es decir los métodos de control de la cooperativa como la normativa legal interna, la estructura administrativa y el movimiento financiero.

1.3. INDICADORES QUE DEFINEN A LAS VARIABLES

1.3.1. CULTURA DE AHORRO

1.3.1.1. CAPACIDAD. Propiedad de contener el recurso económico para efectuar el ahorro.

1.3.1.2. POSIBILIDAD. Es decir si el morador o comerciante del sector tiene perspectivas para poder obtener líneas de crédito o impulsar el ahorro.

1.3.1.3. COSTUMBRE. En si es el hábito del ahorro, el cual puede estar establecido por la tradición del mismo.

1.3.1.4. DISCIPLINA. Hace referencia a la instrucción o enseñanza adquirida por una persona, la cual se rige a un conjunto de normas o reglas.

1.3.2. EXPECTATIVAS

- 1.3.2.1. MOTIVACIÓN.** Es la voluntad para hacer un esfuerzo, por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal.
- 1.3.2.2. PRODUCTOS ESPERADOS.** Es decir los productos o servicios que los posibles beneficiarios esperan recibir en las prestaciones que la nueva Sucursal brindará.
- 1.3.2.3. CALIDAD DE SERVICIO.** Los servicios deben ser acorde a las necesidades de los socios.

1.3.3. VENTAJA COMPETITIVA

- 1.3.3.1. SERVICIOS QUE OFRECE.** Todos los servicios y beneficios que propusiera la cooperativa a los nuevos asociados.
- 1.3.3.2. ALCANCE GEOGRÁFICO.** La cobertura de la cooperativa en el cantón, la provincia y fuera de ella.

1.3.4. TECNOLOGÍA

- 1.3.4.1. SISTEMA.** El sistema informático con el cual operan para la realización de las diferentes operaciones.
- 1.3.4.2. INNOVACIÓN.** La actualización de equipos y sistemas para una mejor eficiencia y precisión en la obtención de resultados.
- 1.3.4.3. EFICIENCIA OPERATIVA.** Va de la mano con la capacidad para alcanzar los resultados que se esperan.

1.3.5. CANALES DE FINANCIAMIENTO

- 1.3.5.1. ORGANISMOS EXTERNOS.** Entidades Financieras que emitan recursos económicos reembolsables.

1.3.5.2. FINANCIAMIENTO PROPIO. Fuentes propias que la cooperativa ha canalizado para disponer de recursos.

1.3.6. ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

1.3.6.1. AGRUPACIONES. Si la cooperativa está vinculada a asociaciones locales, regionales, nacionales e incluso internacionales que permitan mejorar la eficiencia en cuanto al servicio que se brinda.

1.3.7. MECANISMOS DE CONTROL.

1.3.7.1. ESTATUTO Y REGLAMENTO. Es decir la normatividad interna de la cooperativa, la cual rige a las funciones y procesos con los cuales se opera para brindar los servicios.

1.3.7.2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. Es decir la estructura funcional, objetivos institucionales, políticas, metas, visión, misión y valores.

1.3.7.3. MOVIMIENTO FINANCIERO. Los resultados económicos resultantes y previstos para el desarrollo de las actividades cooperativas reflejados en informes y/o balances específicos.

1.4. MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

CUADRO N° 1

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS A UTILIZAR
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar la cultura de ahorro en los habitantes del cantón Cotacachi 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura de ahorro 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad ▪ Posibilidad ▪ Costumbre ▪ Disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar las expectativas de los comerciantes del sector frente a la creación de la Agencia en el Cantón Cotacachi. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expectativas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación ▪ Productos esperados ▪ calidad del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta ▪ Observación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la ventaja competitiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ventaja competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios que ofrece ▪ Alcance geográfico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista ▪ Observación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la tecnología que aplica la Cooperativa Amazonas Ltda. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema ▪ Innovación ▪ Eficiencia operativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista ▪ Observación
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los canales de financiamiento de la Cooperativa Amazonas Ltda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Canales de financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos externos • Financiamiento propio 	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer si la Cooperativa Amazonas Ltda. posee alianzas estratégicas de trabajo para su operatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los mecanismos de control internos y externos de sus operaciones y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de control 	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto y reglamento • Estructura administrativa • Movimiento financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • observación

Elaboración: Autores de la Investigación

1.5. IDENTIFICACION DE LA POBLACIÓN

La población sujeta al diagnóstico situacional de La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda., son los siguientes:

1.5.1. Entrevista realizada al Presidente y Gerente de la Cooperativa.

1.5.2. Encuesta dirigida a los comerciantes del cantón Cotacachi, se tomó la muestra basado en el número de Patentes Municipales de Negocios (529 año 2010), dato obtenido por el área de Rentas del Municipio de Cotacachi.

1.6. CÁLCULO DE LA MUESTRA

Para calcular la muestra de la población de comerciantes en el cantón Cotacachi se aplicó la siguiente muestra:

$$n = \frac{Z^2 \alpha^2 N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 \alpha^2}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza o nivel de significancia en el que se va a realizar el tratamiento de las estimaciones.

N = Universo o población

e = Error muestral (0.5 de éxito y 0.5 de fracaso)

α = Varianza

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.25 \times 529}{(0.05)^2 (529 - 1) + 1.96^2 \times 0.25}$$

$$n = \frac{508.0516}{1.32 + 0.9604}$$

$$n = \frac{508.0516}{2.2804}$$

n = 222.79 = 223 unidades de observación

1.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Se usó las siguientes Técnicas:

1.7.1. Encuesta. Esta técnica se utilizó a través de un cuestionario o instrumento de recolección de datos adecuado que permitió recopilar los datos necesarios de los habitantes del sector.

1.7.2. Entrevista. Técnica utilizada que permitió compilar información personalizada a los entrevistados, se la planteo con el fin de establecer criterios de las autoridades de la institución.

1.7.3. Observación. Fue una etapa del método científico que sirvió para lograr el máximo grado posible de objetividad en el diagnóstico y desarrollo del proyecto y permitirá cuantificar y cualificar las variables. La modalidad de observación fue directa e indirecta.

1.8. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La tabulación y el proceso de la información se los realizó utilizando el programa SPSS.

1.8.1. ENCUESTAS REALIZADAS A LOS COMERCIANTES Y HABITANTES DE LA ZONA

Se elaboraron 223 encuestas en el cantón Cotacachi, las cuales muestran los siguientes resultados:

1. ¿EN QUÉ TIPO DE INSTITUCIÓN FINANCIERA AHORRA USTED?

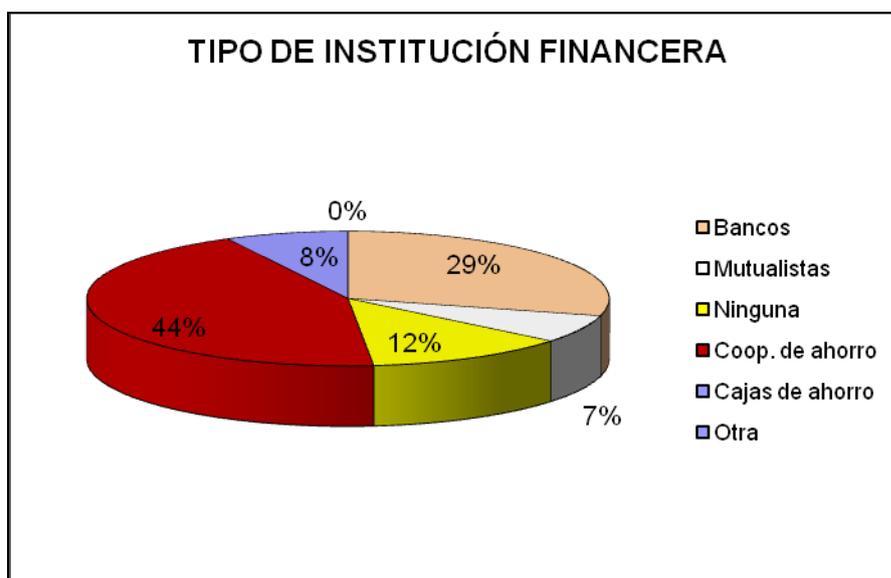
CUADRO N° 2

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Bancos	65	29
Mutualistas	15	7
Ninguna	28	13
Coop. de ahorro	98	44
Cajas de ahorro	17	8
Otra	0	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 1



ANÁLISIS:

A través de la investigación se determina que la mayoría de encuestados prefieren ahorrar su dinero en las Cooperativas de Ahorro con un 44% y en menor grado con un 29% en bancos, lo que determina que existe un elevado interés de mantener su dinero en alguna institución financiera.

2. ¿CON QUÉ FRECUENCIA AHORRA USTED?

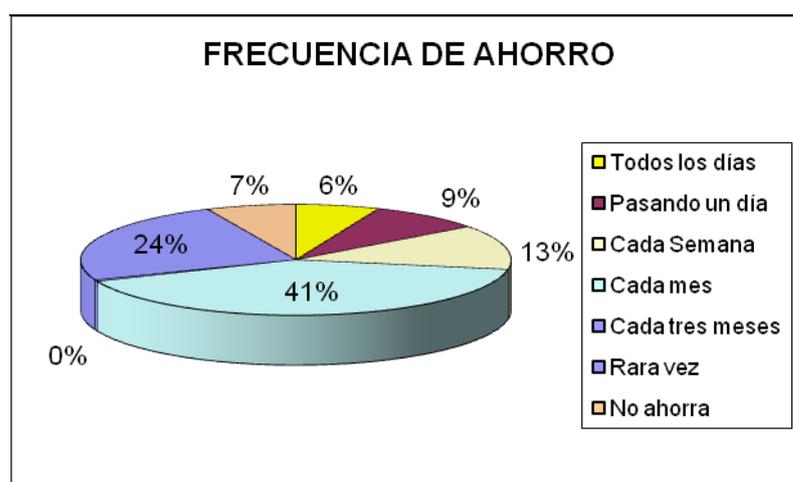
CUADRO N° 3

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Todos los días	14	6
Pasando un día	19	9
Cada Semana	29	13
Cada mes	91	41
Cada tres meses	1	0
Rara vez	54	24
No ahorra	15	7
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 2



ANÁLISIS:

En su mayoría se evidencia que si existe una tendencia al ahorro mensual que representa un 41% pero es necesario recalcar que hay un considerable grupo que ahorra o lo hace esporádicamente.

3. ¿CUÁL ES SU CAPACIDAD DE AHORRO?

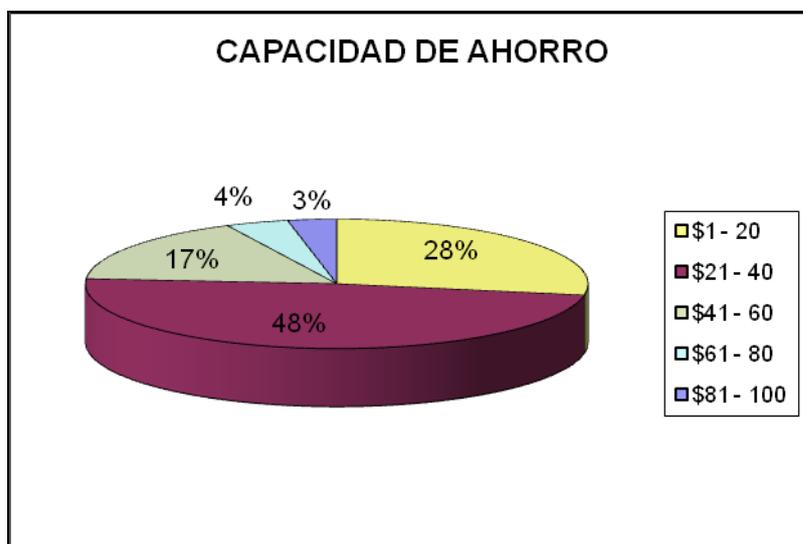
CUADRO N° 4

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
\$1 - 20	62	28
\$21 - 40	108	48
\$41 - 60	37	17
\$61 - 80	9	4
\$81 - 100	7	3
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 3



ANÁLISIS:

En cuanto a la capacidad de ahorro, existe diversidad y variabilidad de ahorro, todo depende del grado de ingresos y rentas que poseen sus negocios, ya que en su mayoría destinan mayor cantidad de fondos para adquisiciones o pagos, quedándoles un remanente que se destina al ahorro u otras actividades.

4. ¿ACTUALMENTE TIENE ALGÚN TIPO DE CRÉDITO?

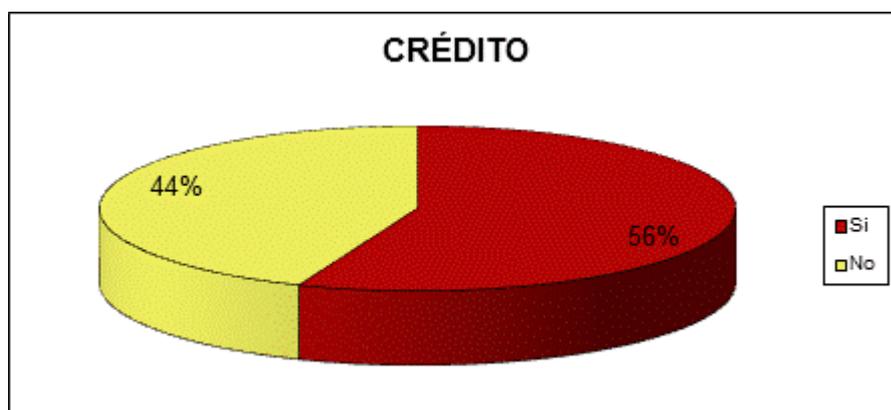
CUADRO N° 5

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Si	125	56
No	98	44
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 4



ANÁLISIS:

Se puede determinar que existe actualmente un considerable número de personas con acceso a créditos en las diferentes instituciones financieras del sector lo que corresponde al 56%, pero cabe recalcar que existen otros que no poseen o no han tenido acceso a algún tipo o clase de préstamo que son el 44%.

5. ¿CUÁNDO USTED AHORRA A QUE LE DA MAYOR IMPORTANCIA?

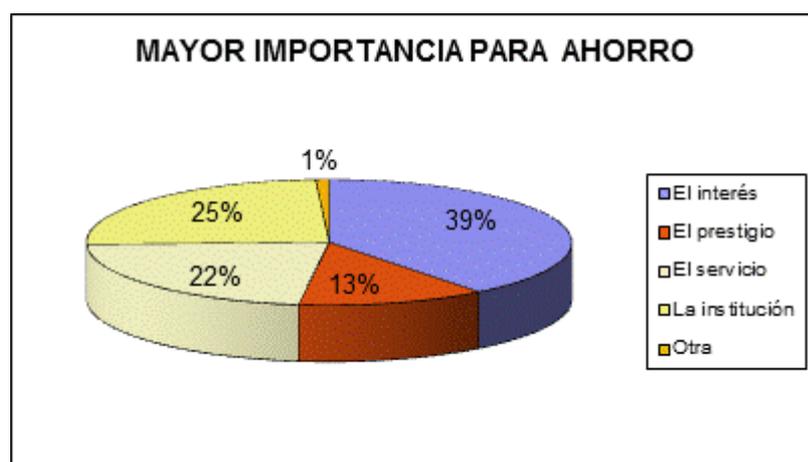
CUADRO N° 6

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
El interés	88	39
El prestigio	28	13
El servicio	50	22
La institución	55	25
Otra	2	1
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 5



ANÁLISIS:

Al momento de acceder a cualquier tipo de servicio cooperativo se evidencia que la población se guía en su mayoría por el interés que se les otorga en los créditos, dejando en menor grado de importancia a la Institución como tal, al servicio o al prestigio.

6. ¿DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES FINANCIERAS CUÁL PREFIERE USTED PARA DEPOSITAR SU DINERO?

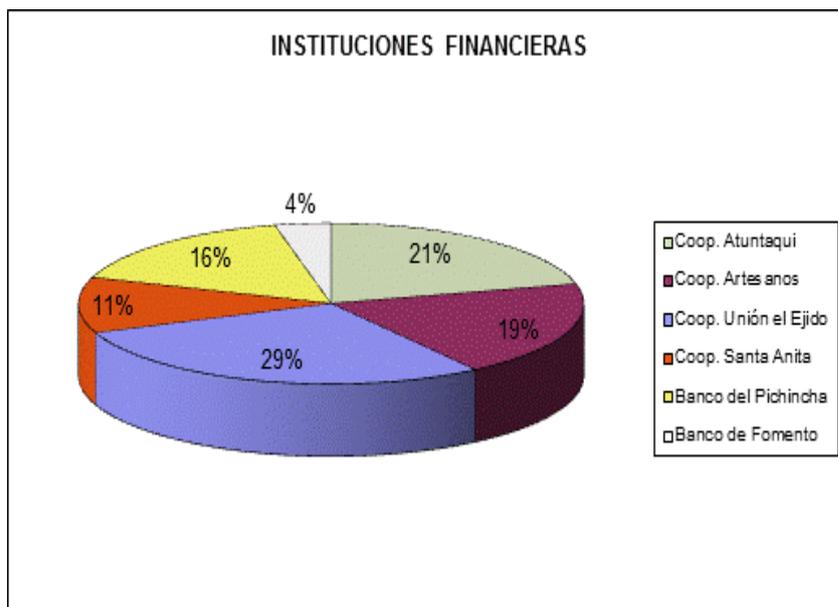
CUADRO N° 7

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Coop. Atuntaqui	47	21
Coop. Artesanos	43	19
Coop. Unión el Ejido	64	29
Coop. Santa Anita	25	11
Banco del Pichincha	36	16
Banco de Fomento	8	4
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 6



ANÁLISIS:

En cuanto a las instituciones financieras del sector se manifiesta diversidad de preferencias, ya sea por el grado de acogida que posean o por los servicios que se les facilitan.

7. ¿CÓMO CONSIDERA LA ATENCIÓN QUE BRINDAN LAS DEMÁS INSTITUCIONES FINANCIERAS?

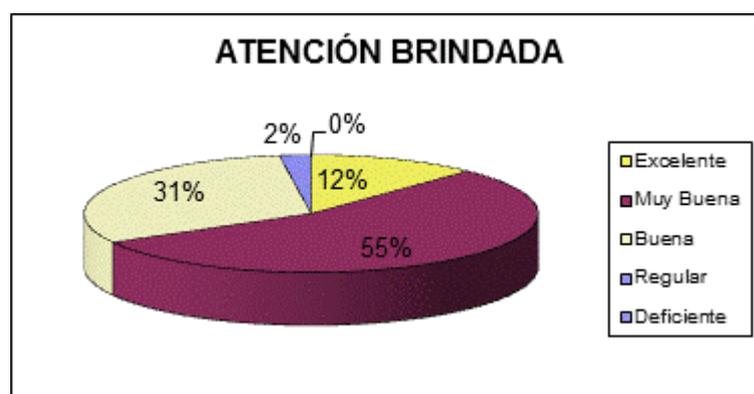
CUADRO N° 8

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	27	12
Muy Buena	122	55
Buena	69	31
Regular	5	2
Deficiente	0	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 7



ANÁLISIS:

La atención que se brinda por parte de las diferentes instituciones financieras del sector, de acuerdo a los encuestados es muy buena con un 55%, buena con un 31% y un 12% excelente, lo que demuestra que en su mayoría se trata de buena forma a las personas que desean servicios cooperativos.

8. ¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS DE COMUNICACIÓN USTED CONOCE LOS SERVICIOS COOPERATIVOS?

CUADRO N° 9

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Prensa	91	41
Radio	78	35
Televisión	27	12
Otros	27	12
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 8



ANÁLISIS:

La estrategia de publicidad de los servicios cooperativos se concentra en su mayoría de tiempo en las publicaciones de prensa con un 41% de respuesta de los encuestados, y un 35% a través de la radio y en menor porcentaje en otros medios, todo depende de la forma de llegar a los posibles beneficiarios o potenciales socios de las instituciones financieras.

9. ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DE UNA SUCURSAL DE LA COOPERATIVA AMAZONAS EN EL CANTÓN?

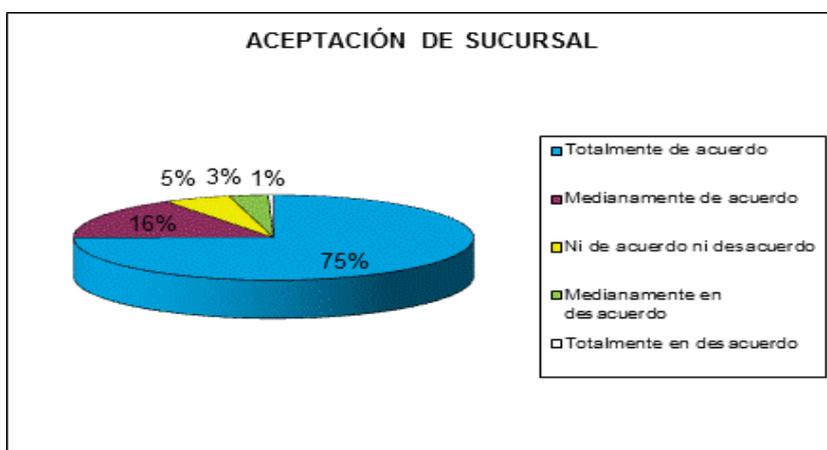
CUADRO N° 10

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	167	75
Medianamente de acuerdo	36	16
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12	5
Medianamente en desacuerdo	7	3
Totalmente en desacuerdo	1	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 9



ANÁLISIS:

De la población encuestada el 63% están en total acuerdo de que se cree la sucursal en el cantón, lo que nos da un buen augurio de que el implantar los servicios de la misma dará los resultados esperados, tomando en cuenta la aceptación y satisfaciendo las necesidades de los socios que ingresen a la institución.

10. ¿QUÉ TASA DE INTERÉS DEBERÍA TENER EN LOS CRÉDITOS ESTA NUEVA COOPERATIVA?

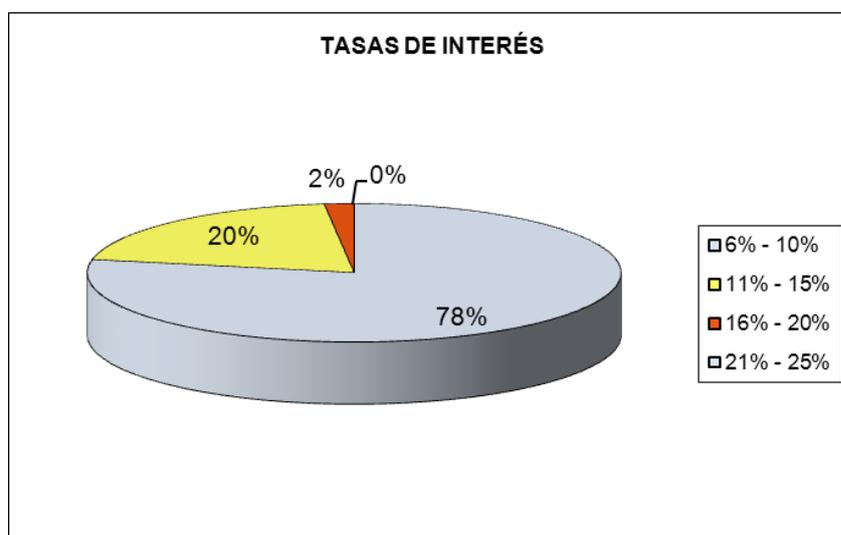
CUADRO N° 11

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
6% - 10%	174	78
11% - 15%	45	20
16% - 20%	4	2
21% - 25%	0	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 10



ANÁLISIS:

Toda la población encuestada con un 78% preferiría obtener créditos con una tasa baja de interés, puesto que se les facilitaría el acceso al crédito y por ende las cuotas serían mucho más bajas, pero es necesario considerar que las tasas se manejarían de acuerdo al tipo de crédito que puedan acceder y a la tasa que establece la ley.

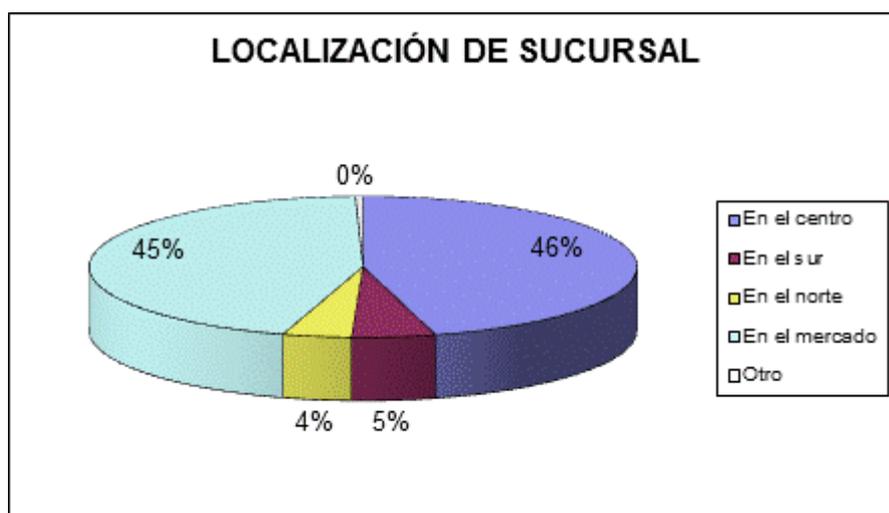
11. ¿EN QUÉ LUGAR DEL CANTON LE GUSTARÍA QUE SE ENCUENTRE ESTA NUEVA COOPERATIVA?

CUADRO N° 12

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
En el centro	102	46
En el sur	11	5
En el norte	9	4
En el mercado	100	45
Otro	1	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes
Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 11



ANÁLISIS:

Según los resultados de la encuesta, la preferencia en cuanto al lugar de la sucursal, encontramos que un 45% optaría por el sector del mercado central, y un 46% en la zona céntrica de la ciudad, lo que en definitiva ratifica la aceptación de la cooperativa.

12. ¿QUÉ MOTIVACIÓN ESPERARÍA AL INGRESAR COMO SOCIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMAZONAS LTDA.?

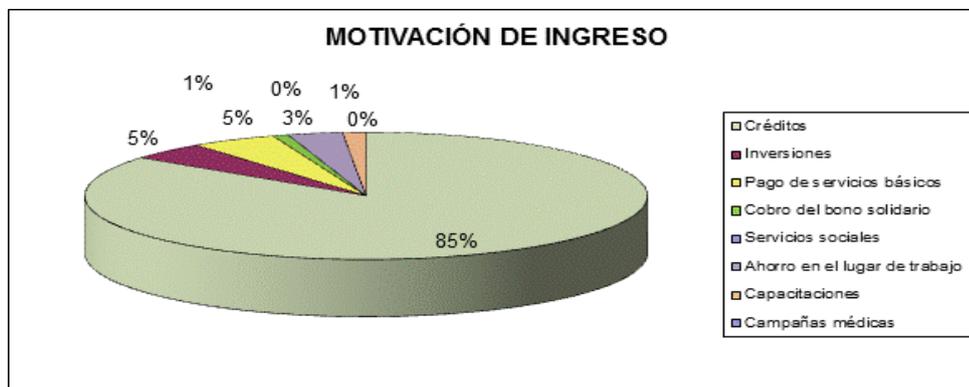
CUADRO N° 13

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Créditos	190	85
Inversiones	10	4
Pago de servicios básicos	11	5
Cobro del bono solidario	2	1
Servicios sociales	0	0
Ahorro en el lugar de trabajo	7	3
Capacitaciones	3	1
Campañas médicas	0	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 12



ANÁLISIS:

De los encuestados el 85% esperan recibir créditos y el restante otro tipo de servicio financiero o de ayuda social, lo que nos demuestra que la población necesita apoyo económico ágil y oportuno en el momento que lo requieran para solventar sus necesidades, de sus familias y principalmente para invertir en sus negocios o puestos de venta.

1.8.2. ENTREVISTA DIRIGIDA A LA GERENTE DE LA COAC AMAZONAS LTDA.

1. ¿Cuáles son las razones que motivaron a la creación de la sucursal de la Cooperativa Amazonas en el cantón Cotacachi?

La Institución debido al crecimiento que lo está logrando a nivel de aceptación de los comerciantes y de la población se ha visto en la necesidad de ampliar la cobertura de la institución mediante la creación de más sucursales prestando los servicios a nivel de toda la provincia y por ende para lograr el desarrollo socio económico de todo el sector.

2. ¿La Cooperativa cuenta con financiamiento propio para la apertura de la Sucursal?

Para la apertura de la nueva agencia la Cooperativa se requerirá de financiamiento externo y además con fondos propios de la institución que justamente están destinados para la apertura de nuevas sucursales y agencias.

3. ¿Qué servicios y beneficios brinda la Cooperativa Amazonas a sus asociados?

La entidad ofrece a sus socios lo que corresponde a ahorros, otorgación de créditos, depósitos a plazo fijo, en cuando a los beneficios: el pago de servicios básicos, pago del bono de desarrollo humano, ayuda por calamidad doméstica, cobro de remesas, seguro de vida y accidentes y seguro de desgravamen para sus asociados, como también las recaudaciones en el lugar de trabajo.

4. ¿Cómo se administra el recurso económico que ingresa en la Institución?

El recurso económico que ingresa a la Cooperativa se distribuye el 80% en la colocación de créditos solicitados, reconociendo que hace falta incentivo para que el socio priorice su ahorro y se beneficie a futuro de sus propios ingresos, el 10% se invierte en otras instituciones y el 10% restante para cubrir retiros que se requieren.

5. ¿Qué sistema tecnológico – informático utiliza actualmente la Cooperativa?

El sistema tecnológico que la Cooperativa utiliza es el sistema contable financiero CONEXUS, sistema diseñado para Cooperativas de Ahorro y Crédito.

6. ¿La Cooperativa Amazonas Ltda. tiene alianzas estratégicas?

La Cooperativa cuenta con alianzas estratégicas en la actualidad dando muy buenos resultados, se trabaja con instituciones como: FECOAC, FINANCOOP, El IEES, El Municipio de Ibarra, etc.

7. ¿Qué organismos externos le otorgan créditos a la Cooperativa?

Entre los organismos tenemos: FECOAC, Banco del Migrante, FINANCOOP, Micro finanzas Populares.

8. ¿La Cooperativa posee controles internos y externos de las operaciones y procesos?

Actualmente se está trabajando en el proceso de incorporación del área de Auditoría Interna, en cuanto a lo externo se posee los controles anuales por parte de la Auditoría Externa.

1.8.2.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La importancia de conocer los criterios y razones para la creación de la nueva sucursal, nos hace ratificar que por parte de los directivos, principalmente de su Gerente, existe la predisposición para su posicionamiento en el cantón Cotacachi, demostrando que la entidad cuenta con la infraestructura económica y humana para la realización del proyecto; como también las alianzas y el apoyo con entidades externas que brindan ayuda a este tipo de instituciones financieras.

1.9. CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ FODA

CUADRO N° 14

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La Cooperativa Amazonas Ltda. cuenta con variabilidad de productos y de servicios. • La Cooperativa Amazonas tiene un alcance geográfico en los principales cantones de la Provincia de Imbabura. • Cuenta con Alianzas estratégicas. • Cuenta con Organismos Externos que le otorgan créditos. • La solvencia patrimonial y la estabilidad financiera de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los pobladores de la zona tienen la oportunidad de ahorrar en la cooperativa. • Posibilidad de incrementar la Cultura de Ahorro en los pobladores del cantón Cotacachi. • Formar nuevas alianzas estratégicas. • Expandirse geográficamente. • Captar socios a través de la innovación de servicios, y reformando el sistema.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Captaciones de Plazos Fijos Cortos. • Concentración de depósitos a plazo fijo en pocas personas. • Falta de estrategias de competitividad. • No se ha desarrollado un plan para concientizar a favor de la cultura de ahorro. • No existe una cultura cooperativa para la institución. • El nivel de capacitación en aspectos técnicos financieros del personal de la Cooperativa es bajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente oferta de Servicios Financieros innovadores en Cotacachi. • Desaprovechamiento del potencial financiero por parte de los habitantes de la zona. • La Competencia sea pionera en el mercado. • Débil respuesta de los moradores de la zona a los Servicios Financieros prestados por la Cooperativa. • La obtención de Créditos informales.

1.10. CRUCES ESTRATÉGICOS FA – FO – DO – DA

CUADRO N° 15

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
AMENAZAS	<p>2-3 La Coac Amazonas con el alcance geográfico en los cantones de la Provincia de Imbabura evitará que la competencia sea pionera en el mercado.</p> <p>1-4 La Cooperativa al ofrecer diversidad de productos y servicios puede contrarrestar la débil respuesta por parte de los moradores de la zona en cuanto a los servicios prestados.</p> <p>3-1 Al Contar la Coac Amazonas con Alianzas Estratégicas puede ofrecer servicios financieros innovadores.</p> <p>4-5 La solvencia y estabilidad financiera de la institución contrarrestará el aumento de créditos informales que se dan en la zona.</p>	<p>2-2 Con los depósitos a Plazo Fijo en un mayor número de personas, se puede aprovechar el potencial financiero por parte de los habitantes del cantón Cotacachi.</p> <p>1-4 Con captaciones de Plazo fijo a mayor tiempo se puede fortalecer la respuesta de los servicios prestados en el cantón Cotacachi.</p> <p>4-4 Concientizando a los moradores del cantón a favor de la Cultura de Ahorro se puede lograr que aprovechen los servicios prestados.</p>
PORTUNIDADES	<p>1-1 La Coac Amazonas al ofrecer diversidad de servicios puede satisfacer la necesidad requerida por los habitantes como es ahorrar en una cooperativa.</p> <p>3-2 La Coac con las alianzas estratégicas que cuenta tiene la gran posibilidad de incrementar la cultura de ahorro en los comerciantes y habitantes de Cotacachi.</p> <p>4-5 Al contar la Cooperativa con Organismos externos que le otorguen créditos puede disminuir esta oferta de créditos y captar inversiones de los mismos socios a largo plazo y colocar capitales propios.</p>	<p>6-3 La Cooperativa al contar con alianzas estratégicas puede elevar el nivel de capacitación del personal que labora en la institución.</p> <p>2-2 Al tener los pobladores del cantón Cotacachi una oportunidad de ahorrar en la cooperativa se puede lograr que las captaciones de Depósito a Plazo Fijo se concentren en un mayor número de asociados.</p> <p>3-4 A la falta de estrategias de competitividad y si la cooperativa tiene la oportunidad de expandirse geográficamente es una de las estrategias claves para su posicionamiento en el mercado.</p>

Elaboración: Autores de la Investigación

1.10.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DIAGNÓSTICO

1.10.1.1. CAUSAS

Los comerciantes del cantón Cotacachi tienen la necesidad de ser beneficiados con una Institución cooperativa financiera que se preocupe por el incentivo y desarrollo de cada uno de los comerciantes y de sus familias dentro de un mercado local competitivo, con la cual los socios tengan un desarrollo económico y social.

Las instituciones financieras no dan la facilidad para que el grupo o sector de comerciantes minoristas tenga acceso a los servicios que se prestan en la localidad, ya que el manejo financiero y cooperativo es exigente y no se da las facilidades para su inclusión.

Los comerciantes minoristas y los pobladores de la zona no han unido ideales, ni han demostrado un interés propio para que exista una entidad financiera adecuada que sirva de apoyo para la ejecución de sus objetivos.

1.10.1.2. EFECTOS

A consecuencia de estos factores los comerciantes y sus familias del cantón se ven limitados a realizar depósitos y obtener créditos (especialmente microcréditos) de forma inmediata ya sea por el requerimiento de documentos o por la demora del servicio que se presta en las entidades financieras. Ahorran en pequeñas cantidades de dinero según sus ingresos claro está informalmente, debido a que los ingresos de sus negocios sirve de capital para invertir en la adquisición o pagos inherentes a sus locales o negocios.

Los habitantes y en especial los comerciantes minoristas de este cantón no poseen una cultura de ahorro debido a que no existe un nivel de confianza en una institución donde puedan colocar su dinero y disponer a futuro de forma inmediata. El ahorrar en la nueva Sucursal de la Cooperativa Amazonas les incentivaría a ello debido a que un recaudador pasará por cada uno de sus negocios, lo que les evita trasladarse a las oficinas y además con ese ahorro se ayudarían para cubrir necesidades imprevistas del trabajo que desarrollan; pudiendo con los mismos recursos solventar costos y de sus negocios.

Al no contrarrestar las dificultades encontradas nadie duda que si el sector mercantil o comercial no logra unir sus propósitos comunes como es el de surgir con sus pequeñas empresas a través de la ayuda que brinda una institución financiera que está preocupada por el bienestar de este sector, difícilmente podrían fortalecerse para obtener una mayor aceptabilidad de los productos que se ofrecen y menos aún lograr una alta rentabilidad y mejorar sus ingresos económicos.

En definitiva lo que se busca al plantear la propuesta de crear una Sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda., es proporcionar alternativas adecuadas y favorables para el desarrollo de los diferentes negocios o microempresas, brindando un buen servicio al socio, logrando que comerciantes y familiares tengan una cultura ahorrista en los lugares de trabajo y de esta forma no tener problemas al cumplir con las obligaciones crediticias lo que les ayudará a poder acceder créditos más grandes que les permita invertir en sus negocios y también evitar caer en manos de los usureros.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. EL COOPERATIVISMO Y SU DESARROLLO

El cooperativismo como sistema económico con contenido social, constituye una fuerza de progreso independiente del gobierno, aunque no contraria sino coadyuvante. El cooperado no se queda pasivo a la espera de que sólo el gobierno solucione sus problemas, sino que une sus fuerzas a la de los demás ciudadanos para encontrar la solución en el esfuerzo común.

2.1.1. HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

El Cooperativismo emerge como una iniciativa de socializar la propiedad de la producción mediante la valoración del trabajo como factor primordial de la producción por encima del capital. Los primeros registros del cooperativismo datan de mitad de siglo XIX cuando en Inglaterra nacen las primeras cooperativas de consumo.

Posteriormente, en Francia se originan las de producción. Las de créditos nacen en Alemania. A finales de ese mismo siglo, el cooperativismo llegó a Latinoamérica con los torrentes de inmigrantes europeos a Argentina, Uruguay y Sur de Brasil. En ese momento el movimiento se bifurcaba en dos grandes tendencias ideológicas. Una, la utópica representada por Charles Gide y su "República Cooperativa". Otra, la pragmática, que se fundamentaba en las cajas Raiffeisen de Alemania y en la herencia de la cooperativa de Rochadale, modelos estos que buscaban mejorar las condiciones de vida de los trabajadores a través de cooperativas de consumo, ahorro y crédito.

El grupo más desarrollado en lo que a cooperativismo se refiere está constituido por los países del sur: Argentina, Uruguay, Sur de Brasil y Chile. En éste último, el cooperativismo fue desarticulado durante la dictadura del ex presidente, Augusto Pinochet.

El segundo grupo esta conformado por: México, Costa Rica y Puerto Rico, cuyo cooperativismo consiguió ciertos niveles de crecimiento.

El tercer grupo está integrado por los países Andinos: Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia. Estos, aparte de los centroamericanos, exceptuando a Costa Rica y los países del Caribe, con omisión de Puerto Rico. En estos países el cooperativismo llegó a partir de 1930 por lo que se hace un sistema aún nuevo, además de que, básicamente se ha limitado al ahorro y crédito y al consumo como áreas de producción.

Vale la pena destacar el caso de la Guyana, antigua colonia inglesa, en donde algunos mandatarios progresistas han intentado impulsar un modelo socialista, fundamentado en cooperativas. De ahí que su nombre oficial sea República Cooperativa de Guyana. No obstante, su falta de estabilidad política y la carencia de reformas, en este ámbito, al igual que en el social y económico han abolido la implementación del cooperativismo.

La historia del movimiento cooperativo latinoamericano se divide en tres grandes momentos:

2.1.1.1. De finales del siglo XIX a 1930

En esta etapa se inicia y se desarrolla el cooperativismo en los países australes: Argentina, Brasil, Uruguay y Chile promovido por inmigrantes europeos. Especialmente franceses, alemanes y suizos.

2.1.1.2. A partir de la gran depresión de 1930 a 1960

Como resultado de la gran depresión económica iniciada en la bolsa de Nueva York a finales de 1929, sus repercusiones se materializaron en América Latina desde los comienzos de 1930. Fue entonces, bajo la orientación del gobierno norteamericano y las uniones de crédito cooperativas estadounidenses, cuando los gobiernos latinoamericanos se propusieron fomentar el cooperativismo.

Es a raíz del fenómeno de la gran depresión de 1930 cuando se inicia el cooperativismo en la mayoría de los países andinos: el Caribe y Centro América. Bajo ese primer aliento nacerían cooperativas de consumo y ahorro y crédito promovidas por el Estado, patronos y organizaciones religiosas.

En 30 años, los resultados fueron inconsistentes y precarios con pequeñas cooperativas carentes de principios doctrinarios y de ideología cooperativa, con poco radio de acción y menor dominio sobre comunidades. Finalmente, escasa contribución de otras actividades cooperativas.

2.1.1.3. Fomento de Cooperativas Agrarias (1960-1970)

En este lapso se promueven iniciativas tendientes a impulsar programas de reforma agraria con base en cooperativas de producción, suministro de insumos y comercialización.

Durante esta época, se plantearon programas de reforma agraria que circunscribían la viva participación de cooperativas en la mayoría de los países latinoamericanos. Dichos programas fueron de tipo secundario. Es decir, no apuntaban a quebrar la estructura latifundio-minifundio

imperante pues recaían sobre: tierras excedentes de los grandes latifundios con presencia de conflictos sociales.

2.1.2. ANTECEDENTES DEL SISTEMA COOPERATIVO

Gromoslav Mladenatz, en la "Historia de las Doctrinas Cooperativas" menciona que la "ayuda recíproca, la colaboración, ha debido penetrar también en el dominio de la vida económica". En todas las épocas de la vida humana se hallan formas de economías colectivas, que se aproximan más o menos al sistema cooperativo.

El profesor Hans Muller considera que los babilonios conocieron organizaciones semejantes a nuestras sociedades. El economista alemán considera a los ágapes de los cristianos como una forma primitiva de la cooperativa de consumidores. Entre los griegos y romanos existieron sociedades de pequeños artesanos.

Otto Gierke, un jurista Alemán, considera que la cooperación es pre alemana y que la vida agraria se desarrolló sobre bases cooperativas. Se considera en Francia a las queserías como las asociaciones con características cooperativas más antiguas.

Existe abundante información histórica de formas cooperativas en la antigüedad, en América existe amplia información de representaciones cooperativas de producción y comercialización. El trabajo comunitario y la economía solidaria se han convertido en la actualidad un mecanismo de defensa, de trabajo y de progreso.

Charles Gide dice que "El sistema cooperativo no salió de la mente de ningún sabio o reformador, sino de las propias entrañas del pueblo".

2.1.3. EL COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR

La cooperación en el Ecuador tiene una larga tradición histórica, antes y después de la dominación de los incas y la conquista de los españoles, existían formas de cooperación voluntaria de las colectividades agrarias como la minga, trabajo mancomunado, cambia de manos, etc.

En los orígenes y consolidación del movimiento cooperativo ecuatoriano se puede diferenciar tres etapas fundamentales: a) en la última década del siglo XIX cuando se crean en Quito y Guayaquil organizaciones artesanales y de ayuda mutua; b) a partir de 1937 cuando se dicta la primera Ley de Cooperativas; c) a mediados de los años sesenta con la expedición de la nueva Ley de Reforma Agraria (1964) y de la nueva Ley de Cooperativas (1966) aún vigente.

En el año de 1937 siendo jefe supremo el general Alberto Enríquez Gallo se expide la primera Ley Suprema para las cooperativas existentes en ese entonces en un número no mayor a treinta. El Sistema Financiero Nacional a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en todo el país tenía una sola misión, dar ayuda a los habitantes ecuatorianos con la utilización de instrumentos para la reforma social, por medio de organismos de difusión y ayuda a las cooperativas como son AUDICOP, CEDECOP, FINAN COP, SYSTECOP, que son organismos básicos en el funcionamiento y control de las cooperativas con el fin de cumplir el objetivo planteado.

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la provincia de Imbabura la instauración de la primera cooperativa se dio en el año de 1950 con lo que trae nuevas expectativas para los habitantes locales la misma que inicia con diez socios quienes eran pequeños productores rurales dando una nueva generalización y unión entre los sectores productivos en ese entonces teniendo en consideración que las

instituciones bancarias existentes en la provincia de Imbabura no tenían visión social y consolidación de la única Institución Financiera en la provincia y la misma que se consideraba la matriz financiera del norte del país.

En el cantón Ibarra estaba situada la institución Financiera con el nombre de Banco del Pichincha, para los habitantes del cantón era muy difícil acudir a esta. Por la complejidad y dificultad financiera de ese entonces se forma una nueva casa de ahorro para los habitantes de sectores alejados. Así es como el cooperativismo se fue consolidando hasta llegar a treinta y seis cooperativas abiertas controladas por la Superintendencia de Bancos y Compañías y treinta y tres cooperativas cerradas controladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

2.1.4. ORÍGENES DEL COOPERATIVISMO DE AHORRO Y CRÉDITO

En lo que se refiere específicamente al cooperativismo de Ahorro y Crédito, cabe señalar que la primera caja de ahorro que se fundó en el país fue en la ciudad de Guayaquil, por obra de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, organización gremial constituida en 1879.

El artículo primero de los estatutos de dicha organización, señalaba entre sus objetivos los siguientes: crear recursos, por medio del ahorro, para atender con ellos el progreso de la sociedad y como medio principal de proveer al bienestar futuro de los socios, la Sociedad establecerá una Caja de Ahorros.

Esporádicas manifestaciones del cooperativismo de crédito se registran, sucesivamente, en los años veinte y cuarenta. Sin embargo, es solamente a partir de 1960 y bajo el auspicio de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y de las agencias privadas norteamericanas CUNA (Asociación Nacional de Cooperativas) y CLUSA (Liga de Cooperativas

de los Estados Unidos), que se observa un mayor impulso de este tipo de organizaciones.

2.1.5. EL COOPERATIVISMO

2.1.5.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Según VASQUEZ, Germán. COOPERATIVISMO, "El cooperativismo es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad."

2.1.6. IMPORTANCIA DEL COOPERATIVISMO

El cooperativismo es importante para los países desarrollados, pero puede serlo aún más para los que están en vías de desarrollo, aspectos de vivienda, educación, alimentación, producción agrícola e industrial y crédito, pero hay que descartar desde el comienzo la idea de que la solución a todo es organizar cooperativas.

Pero hay que descartar desde el comienzo la idea de que la solución a todo es organizar cooperativas, la organización es solo el comienzo y las soluciones vendrán en la medida en que los cooperados se esfuercen. Si no se mantiene el trabajo conjunto la estructura puede terminar desapareciendo.

En otras naciones que no son estrictamente economías de régimen cooperativo, el movimiento es muy importante como en Gran Bretaña y Suecia (Cooperativas industriales), Alemania y Suecia (Cooperativas de

Seguros), Austria (Cooperativas de Crédito), Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Dinamarca (Cooperativas Agrícolas).

Esto en cuanto se refiere a países desarrollados, en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo se ha adoptado el movimiento cooperativo como herramienta de progreso. Guayana se llama así mismo "República Cooperativa de Guayana", en todos los países de Latinoamérica el movimiento cooperativo avanza firmemente.

2.1.7. VISIÓN DE UNA COOPERATIVA

En la empresa privada la formulación de una visión compartida no resulta tan difícil por cuanto que existe un empresario o ejecutivo que representa los intereses de los accionistas y determina los objetivos de la empresa, buscando claro está la participación de los empleados, para configurar ideales compartidos, en una cooperativa confluyen varios intereses. Por la característica participativa de la organización, es necesario incorporar varias visiones:

2.1.7.1. LA COMUNIDAD.

La cooperativa ha sido constituida dentro de un determinado sector, por los habitantes residentes o personas vinculadas ya sea por un vínculo gremial o laboral. Estas personas tienen expectativas respecto de la Cooperativa y es necesario conocerlas y vincularlas a la Visión Compartida.

2.1.7.2. LOS SOCIOS.

Las personas que vinculan a la cooperativa lo hacen con la idea de encontrar solución a sus problemas financieros. Ellos confían en que

la institución interpretará sus necesidades y responderá proporcionando productos y servicios acordes.

2.1.7.3. LOS DIRECTIVOS.

Los socios eligen a un grupo de personas como sus representantes, los cuales asumen la tarea de gestión a través de un Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y diversas comisiones. Ellos configuran un grupo especial, que dispone de información respecto del funcionamiento de la cooperativa. Por lo tanto configuran un espacio de opinión de gran importancia. Ellos, en el plano institucional van configurando una visión de lo que debe y puede desarrollar la cooperativa.

2.1.7.4. LOS EJECUTIVOS.

En primer término el Gerente y los principales funcionarios van configurando un enfoque, a veces diferente, de lo que debe ser la cooperativa. Usualmente son técnicos y profesionales en ciencias económicas y financieras, su formación profesional los puede llevar a dar enfoque de gestión orientados únicamente a los resultados económicos, obviando o minimizando el enfoque social de la cooperativa.

2.1.7.5. LOS EMPLEADOS.

El grupo operativo de la cooperativa, a medida que ésta crece, se va constituyendo en un agente muy activo en la gestión. Ellos se interesan en sus necesidades laborales como su estabilidad y una constante mejora en sus ingresos para mejorar su condición económica, constituyen un elemento a tomar en cuenta.

2.1.8. PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, auto responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. En la tradición de sus fundadores, los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social.

Según la promulgación del Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), estos son los principios cooperativos:

2.1.8.1. APERTURA Y VOLUNTAD DE LOS ASOCIADOS

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y deseosas de aceptar las responsabilidades de los asociados, sin discriminación de género, clase social, política, racial o religiosa.

2.1.8.2. GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS ASOCIADOS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, quienes participan activamente en la determinación de sus políticas y en la toma de decisiones. Hombres y mujeres elegidas como representantes de los asociados son responsables ante ellos. En principio, los cooperados tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto), las cooperativas de otros niveles también son organizadas de manera democrática.

2.1.8.3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS.

Los asociados contribuyen de manera equitativa al patrimonio de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo menos una parte

del patrimonio es usualmente propiedad común de la cooperativa. Los asociados por lo general reciben compensación limitada, si la hay, sobre el aporte entregado como requisito de afiliación.

Los asociados deben destinar los excedentes a cualquiera de los propósitos siguientes: Desarrollo de su cooperativa, constitución de reservas, parte de las cuales por lo menos debe ser indivisible, beneficiar a los cooperados proporcionalmente a sus transacciones con la cooperativa y mantener otras actividades aprobadas por los asociados.

2.1.8.4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son autónomas, organizaciones de autoayuda, controladas por sus asociados. Si llegan a tener acuerdos con otras organizaciones, incluidos gobierno, o aumentos de recursos de fuentes externas, deben hacerlo dentro de términos que aseguren control democrático por parte de sus asociados y preservación de la autonomía.

2.1.8.5. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas proveen educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, gerente y empleados, de tal forma que ellos pueden contribuir efectivamente al desarrollo de sus cooperativas e informan al público en general- particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión sobre la naturaleza y los beneficios de la Cooperación.

2.1.8.6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven más efectivamente a sus asociados y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando unidas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

2.1.8.7. INTERÉS POR LA COMUNIDAD

Las cooperativas trabajan por un desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por los asociados. Ecuador está impulsando el cooperativismo porque cree que es de gran utilidad para su desarrollo y para el bienestar de la población.

2.1.9. LAS CINCO “C” DEL CRÉDITO

En el mundo de los negocios, es fundamental mantener finanzas sanas, estas se construyen sobre la base de un adecuado manejo de los recursos y una efectiva administración de los ingresos, dentro de este renglón precisamente es donde la administración de los créditos cobra un valor principal, por esto es fundamental que todo crédito garantice ser cobrado y para ello debe de ser correctamente analizado.

Uno de los principales problemas en el adecuado manejo de las finanzas de un negocio, es sin duda asegurar el retorno de la inversión, uno de los canales por los que se dan más pérdidas es por el exceso de cuentas incobrables o de lenta recuperación pues los costos derivados de estas impactan de manera directa en las utilidades de la empresa.

Los principales factores que deben tomarse en cuenta, para decidir si se otorga o no crédito, son nombrados como las cinco "C" del crédito y son los siguientes:

2.1.9.1. CONDICIONES ECONÓMICAS. Se refiere al entorno económico que priva en el momento en que el banco otorga un crédito.

La institución financiera toma la decisión de otorgar un crédito, considerando las condiciones económicas que prevalecen en el país o región en términos generales, geográficos, industriales y de mercado.

2.1.9.2. CAPACIDAD DE PAGO. Es muy importante para la institución financiera y el cliente, ya que se debe demostrar, regularmente con comprobantes, de nómina de la empresa o negocio en el que labore, que se tienen los suficientes recursos para pagar a tiempo el crédito.

2.1.9.3. CAPITAL. Hace referencia al dinero o a los bienes que posee el deudor, de los cuales puede disponer para cubrir su compromiso en caso de quedarse sin empleo u otra forma de ingresos. Posiblemente en la solicitud del crédito, le pregunten si posee un automóvil o una vivienda propia. Esto no significa que queden como garantía del crédito.

2.1.9.4. COLATERAL (GARANTÍA). En ciertos tipos de créditos se pide que queden como garantía prendaria bienes o valores mientras se liquida el crédito, es decir, los bienes o fianzas que avalan el monto del crédito. En este caso es cuando se habla del colateral.

2.1.9.5. CARÁCTER. El carácter del cliente se refiere a la solvencia moral de la persona, es decir, a la trayectoria de buen pagador de sus deudas.

2.1.10. CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS

Según la Ley de Cooperativas del Ecuador, existen cuatro grupos de cooperativas, a saber:

CUADRO N° 16

Producción	<ul style="list-style-type: none">• <i>Agrícolas</i>• <i>Ganaderas</i>• <i>Industriales</i>
Consumo	<ul style="list-style-type: none">• <i>Artículos de primera necesidad</i>• <i>Materiales</i>• <i>Vivienda</i>
Crédito	<ul style="list-style-type: none">• <i>Agrícola</i>• <i>Artisanal</i>• <i>Industrial</i>• <i>Ahorro y Crédito</i>
Servicio	<ul style="list-style-type: none">• <i>Seguros</i>• <i>Transporte</i>• <i>Electrificación</i>

Fuente: Manual de Educación Cooperativa. CEDECOOP

2.1.10.1. COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades de producciones lícitas; en una empresa manejada en común.

Así, una cooperativa de producción artesanal será aquella formada por artesanos de una misma rama o de ramas afines que se propone modernizar los sistemas de elaboración de sus productos, adquiriendo y utilizando en común las herramientas, maquinaria y materiales para el trabajo. Entre las posibles cooperativas e producción podemos mencionar:

a. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: (PRODUCCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS)

- Frutícola.45
- Viti - vinícola (uvas y vino).
- Huertos familiares (parcelaciones entre 1000 m y 3 hectáreas).
- Colonización (cultivo de tierras vírgenes).
- Comunales (para mejorar sistemas de producción de comunas).
- Forestales (para reforestación).

b. PRODUCCIÓN GANADERA

- Pecuarias (fomento y mejora de ganado en general).
- Lecheras o cremerías (pasteurización e industrialización de la leche).
- Avícolas (cría de aves).
- Apícolas (cría de abejas).
- Pesqueras.
- De inseminación natural o artificial para mejoramiento de ganadería mediante sementales.

c. PRODUCCION INDUSTRIAL

- Industriales (para explotar en común industrias).
- Artesanales (modernización de la producción, compra y utilización común de herramientas y maquinarias).
- De construcción.
- Artísticas.
- De importación y exportación.
- Las cooperativas de producción, excepto las de importación y exportación, pueden vender sus productos al público.

2.1.10.2. COOPERATIVAS DE CONSUMO

Son aquellas que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos de libre comercio. Así, puede organizarse una cooperativa de consumo para venta de materiales productos de artesanías, la misma que tendría que proveer a los socios de las materias primas y herramientas necesarias; y a la vez se encargaría de la venta de los productos terminados.

Entre las posibles cooperativas de consumo, podemos mencionar las siguientes líneas y clase:

- De artículos de primera necesidad (venden productos agrícolas e industriales para el hogar)
- De semillas, abonos y herramientas.
- De materiales y productos de artesanía
- De vendedores autónomos (adquieren y elaboran los productos que venden individualmente los socios).
- De vivienda urbana (para dar a los socios vivienda, locales profesionales u oficinas.
- De vivienda rural.

Además, las cooperativas de Vivienda concederán una vivienda por cada socio y ninguno podrá tener derecho a más. Por otra parte, se procurará que los lotes y las viviendas sean de las mismas condiciones y precio para que no se presenten diferencias entre los socios.

2.1.10.3. COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Son las que reciben ahorros y depósitos, a la vez que hacen préstamos y descuentos, y verifican cobros y pagos por cuenta de los socios.

Pueden ser abiertas o cerradas, según que las transacciones sean solamente con los socios (cerradas) o que operen con el público (abiertas).

Una cooperativa de crédito artesanal, concede préstamos a sus socios para la compra de materiales, herramientas y maquinaria, para el mejoramiento de sus talleres. Los préstamos se efectúan contando con los ahorros y depósitos de los mismos socios o con recursos que pueda obtener la cooperativa de otras fuentes financieras.

Entre posibles cooperativas de crédito, podemos mencionar las siguientes líneas y clases:

- De crédito agrícola (Para adquirir semillas, abonos, herramientas y maquinarias).
- De crédito artesanal (Para compra de materiales, herramientas y maquinarias).
- De crédito industrial.
- De Ahorro y Crédito (Préstamos para diferentes actividades y necesidades).

Las cooperativas de Ahorro y Crédito que tienen oficinas abiertas al público, están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos, que tiene atribuciones para calificarlas y para dictar normas sobre el ejercicio de sus funciones. (Regulación Nro 266-85 de 3 de julio/85).

Los intereses que cobren estas cooperativas están sujetos a las tasas fijadas por la Junta Monetaria para las Instituciones de Crédito Privado o Comercial (Reglamento de la Ley, art. 179 reformado).

En las cooperativas de ahorro y crédito los socios necesariamente abren su libreta de ahorros.

2.1.10.4. COOPERATIVAS DE SERVICIO

Son las que, sin pertenecer a los grupos anteriores, se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes de los socios, o de la colectividad. Entre las posibles cooperativas de servicio, podemos mencionar las siguientes líneas y clases.

- De Seguros (Aseguran contra riesgos personales o patrimoniales).
- De transporte (de pasajeros o carga: terrestre, marítima y aérea).
- De electrificación (proporcionan servicio eléctrico).
- De irrigación (presas y canales para riesgos).
- De alquiler de maquinaria agrícola.
- De almacenamiento (ensilaje) de productos agrícolas.
- De refrigeración y conservación de productos mediante frigoríficos.
- De asistencia médica y funeraria.
- De educación (creación y mantenimiento de escuelas, colegios u otros establecimientos de enseñanza.)

2.1.10.5. FUNCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS

Tanto lo social como lo económico deben estar presentes en la cooperativa; no basta que un conjunto de personas se asocien con el objeto de solucionar problemas comunes, sino que cuentan con el recurso económico para llevar adelante sus planes; se trata de dos elementos aparentemente necesarios que deben ser conjugados para conseguir mejoras, tanto de tipo económico como social de los integrantes de la cooperativa.

En el cooperativismo la economía se pone al servicio del ser humano y no al contrario, como ocurre en la empresa de capital. Cooperativismo entonces es desarrollo, entendido este en el sentido de crear riqueza para distribuirla en la forma más justa posible.

Si la cooperativa como la entendemos, es una forma de lograr el desarrollo económico con un contenido social, que no tiene la empresa de capital, la misma debe incursionar cada vez más en las actividades empresariales y para eso se requiere de mayores volúmenes y técnicas más avanzadas, lo cual nos lleva a la integración entre cooperativas.

En las cooperativas, con mayor razón, el desarrollo de los recursos humanos adquiere un significado especial, dado que estamos hablando de entidades en las cuales la participación es necesaria en todos los niveles de la organización. (Manual de Educación Cooperativa: Concepción Filosófica del Cooperativismo y la Educación Cooperativa. CEDECOOP. Pag. 191)

El desarrollo de los recursos humanos en las Cooperativas debe, en consecuencia, preparar a los involucrados en el accionar cooperativo para enfrentar sus problemas actuales pero incorporando a la vez mecanismos y procedimientos adecuados de todo el baraje conceptual y técnico que está a disposición, pero para ser utilizados con criterios cooperativos. Es decir, siguiendo a Paúl Lambert en sus planteamientos sobre el carácter de la Doctrina Cooperativa: "**enjuiciando la realidad para optar por un camino propio que la mejore y perfeccione**"

La necesidad común que busca satisfacer la cooperativa es una necesidad de tipo social, como la provisión de artículos de primera necesidad para personas de limitados recursos, la solución del problema de la vivienda, la adquisición de instrumentos de trabajo mediante aportación común. Estas necesidades comunitarias o sociales, se

contraponen a las necesidades individualistas y personalistas que no tienen una proyección comunitaria.

2.2. CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO.

2.2.1. CONCEPTO DE COOPERATIVA

"Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros". (Corporación de Estudios y Publicaciones, Ley de Cooperativas - Reglamentos General de la Ley de Cooperativas. Art.1).

Por lo tanto se considera que es una asociación libre del pueblo voluntariamente organizada y democrática que con su espíritu de unión, esfuerzo propio y ayuda mutua logran solucionar cooperativamente sus necesidades comunes, por lo que su beneficio será común.

La cooperativa es una entidad basada en la autonomía de voluntad de las personas que integran para satisfacer sus necesidades económicas, así como las de naturaleza cultural y social, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua. La razón de ser del hecho cooperativo es la necesidad de la ayuda mutua para superar límites de otra manera infranqueables para el desarrollo de la actividad deseada por cada uno, singularmente considerado. La cooperativa entonces, es el medio que permite lograr resultados más allá de los alcances del esfuerzo aislado o mejor dicho, para llegar al punto en que dicho esfuerzo fracasa o no llega a nacer.

Así la lectura del móvil cooperativo puede objetivamente identificarse o como la socialización de la actividad individual o como la solidaridad entre comportamientos básicamente egoístas. En ambos casos el denominador común es la energía individual. La cooperativa es antes de cualquier otra cosa, una sociedad de y entre personas, una reunión voluntaria de energía humana.

La cooperativa no es un instrumento de activación de una preexistente categoría sociológica. Si bien no puede dejar de aceptarse que la cooperativa como "hija de la necesidad" que es, satisface, por lo regular, a los sectores económicos menos dotados de la comunidad, no es menos cierto que su configuración jurídica establece la relación asociativa y los respectivos derechos y obligaciones entre los que participan en la entidad, sus socios. Los que se adhieren a una cooperativa no persiguen intereses de categoría o clase, aunque pudieran hacerlo sino un propio interés económico, cultural, social. La cooperativa es de y para los que la trabajan.

2.2.2. FUNCIÓN DE UNA COOPERATIVA

2.2.2.1. ASISTENCIA TÉCNICA

Proveer asistencia técnica a individuos o grupos que enfrenten problemas o retos específicos promoviendo el cooperativismo, siendo un objetivo permanente del movimiento cooperativo, permitiendo de esta forma primero educar a los socios y a los no socios sobre los fines y principios de la cooperación, segundo calificar a los propios cuadros y dirigentes sea en la formación técnica, social o cultural y tercero para elevar la cultura general de los socios. Por otro lado son cuestiones cruciales para las comunidades rurales ayudar a mejorar la eficiencia operativa de un negocio; siendo esta asistencia diseñada en gran medida para beneficiar a un negocio o grupo específico.

2.2.2.2. EDUCACIÓN COOPERATIVA

No hay cooperación sin educación. Y será difícil la educación cooperativa si no se consigue que el Estado fomente, en sus circuitos de enseñanza, la teoría y práctica de la cooperación. La comunicación del mensaje cooperativo solicita el canal de la enseñanza en masa. Y es el conductor apropiado para que ello se produzca. He aquí un área de colaboración del máximo interés recíproco entre la finalidad pública y la finalidad privada y social. Y es necesario fortalecer la presencia de la educación cooperativa en las escuelas, no lo es menos en el campo de la formación superior de gerentes cooperativos.

La calificación profesional de los dirigentes, técnicos y profesionales que actúan o han de actuar en las empresas cooperativas ocupa un lugar preferente en la más amplia labor de formación cooperativa. Es evidente que la fórmula cooperativa exige de su personal dirigente una competencia similar a la que puede ostentar el personal homólogo de las empresas públicas o privadas.

Siendo una función principal de las cooperativas promover el conocimiento de los principios y prácticas de las cooperativas y cooperados en promover tales conocimientos con agencias educativas, asociaciones cooperativas y otras.

2.2.3. ELEMENTOS BÁSICOS DE SU ESTRUCTURA

La cooperativa es una asociación de personas con fines sociales; para cuyo cumplimiento tiene que funcionar como empresa. En consecuencia, su éxito, ya desde el punto de vista de la agrupación, ya desde el punto de vista empresarial, depende de la concurrencia de ciertos factores positivos que deben existir o que es necesario crear.

El primer elemento fundamental, para lograr la buena estructuración cooperativa, es el humano, Las personas que van a conformar el grupo cooperativo deben:

- 2.2.3.1.** Conocer bien el problema cuya solución buscan en la fórmula cooperativa.
- 2.2.3.2.** Saber en qué consiste la cooperativa: su doctrina, su organización, su funcionamiento, sus posibilidades y, sobre todo, sus derechos y obligaciones como socios y directivos.
- 2.2.3.3.** Tener o adquirir condiciones para administrar, dirigir u orientar la marcha de la institución.
- 2.2.3.4.** Poseer y demostrar un alto sentido de cohesión, de preocupación de los problemas del grupo, interviniendo activamente en la marcha de la cooperativa.

Para la culminación exitosa de la cooperativa se requiere una amplia labor, desde antes de su formación, y que continuará en la organización y administración de la institución, tanto para mantener el equilibrio necesario entre la sociedad de personas y empresa, como para que los propósitos se cumplan en las condiciones más adecuadas para los cooperados.

Lograr el triunfo de la cooperativa es haber conseguido la coordinación de todos los elementos: el humano y social, el organizativo, el administrativo, el gerencia y el financiero.

De esto se concluye que una cooperativa para organizarse bien, ciñéndose a las disposiciones legales y reglamentarias, debe administrarse correctamente, de acuerdo a los objetivos sociales y a la estructura empresarial que tiene; debe estar bien consultada su

financiación y sobre todo, hay que poner énfasis en la educación doctrinaria y en la preparación de los socios y dirigentes.

Ante todo la estructuración de una cooperativa tiene que obedecer necesariamente a un proceso lógico y ordenado, a fin de que ella no sea el resultado de la improvisación, del entusiasmo momentáneo o del estudio incompleto de los factores que rodean al hecho cooperativo; lo cual podría acarrear el fracaso. Indudablemente, lo que impulsa a organizar una cooperativa es la existencia de una necesidad común, que no puede ser solucionada por el esfuerzo aislado de los individuos, que han comprendido que uniéndose la resolverán.

Cuando la comunidad se ha percatado de la existencia de una necesidad y llega a convencerse de la conveniencia de solucionarla a través del sistema cooperativo, se requiere el estudio detenido de todos los aspectos comitentes del problema. Con tal fin se promoverá una Asamblea General de los competentes de esa comunidad para analizar los factores positivos y negativos, y se nombrará comisiones.

Estas comisiones podrán tener diferentes tareas, según el tipo de cooperativa de que se trate; cuando las comisiones tengan ya sus informes, se provocará una nueva asamblea, para conocer los resultados y ver la factibilidad de organizar la cooperativa.

La segunda Asamblea resolverá si es conveniente o no la organización de la cooperativa. Si la resolución fuere positiva, se deberá preceder a la elección del directorio Provisional, que se encargará de la estructuración de la cooperativa, de la redacción de los estatutos, y de llevar adelante la tramitación respectiva, para la obtención de la personería jurídica.

Todo esto se halla sintetizado en el **Art. 7 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas, que dice:**

"Para constituir una cooperativa se deberá, previamente, realizar una Asamblea General, a la que concurrirán las personas interesadas en ella, bajo el asesoramiento de un difusor o experto en la doctrina cooperativa, que hará conocer a los asistentes las ventajas del sistema cooperativo y las conveniencias y posibilidades de organizar la cooperativa. En esta Asamblea se estudiarán todos los problemas y aspectos relacionados con la organización, y si la mayoría estime conveniente formar la cooperativa, se designará un Directorio Provisional, compuesto de un Presidente, tres Vocales, Secretario y Tesorero, que se encargará de formular o hacer redactar el estatuto, de solicitar su tramitación y de obtener la aprobación legal".

Cuando han sido llenados los requisitos establecidos en el Reglamento de Cooperativas, la Dirección Nacional de Cooperativas tiene que proceder al estudio de la documentación, para aprobarla o rechazarla en el tiempo máximo de treinta días.

Una vez que la documentación está en regla, la Dirección Nacional de Cooperativas procede a formular un Acuerdo ministerial, que lo firma el Ministro de Previsión Social, aprobando el estatuto, con lo cual adquiere la cooperativa personería jurídica, y ordenando su inscripción en el registro respectivo.

Este es el proceso de estructuración de una cooperativa, de conformidad a nuestras disposiciones legales.

2.2.4. ENFOQUE LEGAL

El estado establece el marco, las reglas de juego legales que permiten la constitución y funcionamiento de la cooperativa. La cooperativa necesita una legislación básica que establezca los principios y criterios acordes a su naturaleza específica.

El papel dominante acordado al lucro ha servido de modelo de desarrollo jurídico donde se legisla sobre las transacciones y no sobre las satisfacciones.

La Legislación para las cooperativas, debe ser legislación cooperativa, respetuosa de su especialidad fáctica y de su particularidad en el mundo jurídico. Además, la cooperativa solicita un cuerpo normativo que, al menos, la equipare, en derecho y obligaciones, a las restantes formas jurídicas, sin perjuicio de su carácter especial. En otros términos que la cooperativa no se discipline como un minusválido jurídico o un disminuido societario.

La Legislación adecuada del Estado debe respetar la doctrina y filosofía cooperativa. Sus lineamientos fundamentales no pueden sino disciplinar una organización tal como se desprende de sus rasgos históricos y de la concreta experiencia de los países en los que desarrolla. Uno de los puntos más sólidos de esta legislación debe ser la tendencial neutralidad estatal en diversos momentos de la vida de la cooperativa.

El cooperativismo para su autenticidad necesita ser básicamente expresión de quienes lo hacen diaria y esforzadamente. La autonomía del Estado es uno de los fundamentos del Cooperativismo, desde el momento en que la sociedad nace hasta que se disuelve. Y esto significa que la intervención pública debe ser moderna y al límite insignificante en la fiscalización y gestión de la cooperativa.

Decimos que las cooperativas son sociedades de derecho privado para expresar que no pertenecen al gobierno, pues las cooperativas se sujetan a sus propias regulaciones, directivos y estatutos. La función del gobierno en este campo es de apoyo, de control y orientación.

Las cooperativas están formadas por personas naturales y jurídicas siendo personas naturales los individuos y las jurídicas las sociedades. Las cooperativas no persiguen finalidades de lucro esta es una de las diferencias con las empresas mercantiles que se crean justamente para generar utilidades, tienen un objetivo social o colectivo porque no están a servicio de los intereses individuales.

Constituyen empresas manejadas en común por sus socios directamente como empresa que aportan económicamente, intelectual y moralmente, es decir aportan íntegramente.

2.2.5. ENFOQUE ECONÓMICO

Las cooperativas como empresas controladas por sus miembros han demostrado sus ventajas no solamente en términos de los beneficios generales para sus miembros sino como contribuyentes a las economías nacionales. Su impacto en el mercado no es insignificante como unos aún lo creen. Las cooperativas son importantes actores económicos al proveer productos y servicios de calidad y al crear y mantener el empleo.

Las cooperativas permiten que las personas y los ciudadanos a nivel mundial tengan una mejor vida.

En muchos países, las cooperativas tienen un rol de liderazgo en la producción y comercialización de productos alimentarios, de consumo y

de electricidad, así como los servicios sociales, financieros y de seguros (Kofi Arman, Secretario General de las Naciones Unidas 1999).

Como empresa la cooperativa debe sujetarse a las leyes económicas, buscando el financiamiento de sus operaciones, procurando que los socios reciban el interés que les corresponde a sus aportaciones, y que los servicios que presta a los socios sean a precios convenientes. Deberá buscar el financiamiento del fondo de reserva y del fondo para la educación.

Los socios deben conocer este carácter de la cooperativa para que no la confundan con una institución de beneficencia que concede donaciones y dádivas, por lo contrario la Cooperativa produce beneficios para los socios, mediante los esfuerzos de los propios socios, bajo el sistema empresarial.

Como empresa, la cooperativa necesita de administradores, capacitados en el campo de negocios, que emprendan en proyectos factibles de realizar, que inviertan aproximadamente las aportaciones de los socios, que manejen con propiedad los fondos y eviten poner en peligro el capital de la cooperativa.

Las cooperativas como formas de asociación humana con fines económicos, deben analizarse como un factor importante dentro de la economía. Las sociedades nacionales viven actualmente después de la segunda guerra mundial en tres tipos de economía:

- 2.2.5.1.** La del capitalismo dentro de la economía de libre mercado con tendencia a la intervención estatal en ciertos sectores, pero sin que pueda disminuir la concentración del poder económico en una élite social.

2.2.5.2. La de economía planificada en la cual los medios de producción están socializados y la propiedad privada ha desaparecido. El producto social lo administra el Estado.

2.2.5.3. El de economías subordinadas o de dependencia, o sea de países que están incapacitadas de entrar en la etapa del desarrollo de sus fuerzas productivas y donde el excedente del producto social lo acaparan las minorías.

2.2.6. ENFOQUE FINANCIERO

La parte más importante en una cooperativa es la capitalización y financiamiento. La capitalización consiste en reunir los recursos necesarios para cumplir con los fines de la Institución; ya se trate del capital total que se requerirá para la actividad completa de la cooperativa, ya del capital parcial que será necesario para cada una de las etapas; si así se ha planificado.

La capitalización se hará por tanto a base de aportaciones actuales y futuras de socios. Ellas pueden ser en efectivo, en muebles, en inmuebles, en trabajo y como se dijo en reinversión de intereses y excedentes.

En la capitalización deberá constar tanto el capital de inversión inmediata para las adquisiciones de bienes permanentes, muebles e inmuebles y de productos como capital de operación, que permitirá a la cooperativa desarrollar la actividad.

El crédito juega un papel importante en la financiación y capitalización de la cooperativa por esto es una necesidad imprescindible la estructuración de instituciones de crédito cooperativas como cajas y bancos, ya que en la banca particular es muy difícil que cooperativas obtengan créditos.

La empresa cooperativa, como cualquier otra organización, actúa en el mercado y debe medir su eficiencia en el mercado. En una economía mixta, cada agente económico cumple, debe cumplir su función, a su propio riesgo. La cooperativa si somos coherentes, debe basarse esencialmente en sus propias fuerzas, en sus propios recursos, como un elemento necesario, aunque no sea suficiente y requiera, en algún momento de su existencia, la complementariedad del apoyo y asistencia pública.

La cooperativa debe tener una autonomía propia y una capacidad propia de formación de capital. Recordemos que si la cooperativa tiene privilegios, renuncia a sus características de cooperación.

Siempre que sea necesario, una ayuda financiera debería ser otorgada a las cooperativas cuando inician sus actividades o cuando tropiezan con dificultades financieras en su desarrollo o transformación. Esta ayuda no debería entrañar ninguna obligación contraria a la independencia o a los intereses de las cooperativas y debería estar concebida para estimular y no para reemplazar la iniciativa y los esfuerzos propios de los socios.

2.2.7. BASE LEGAL Y ORGANISMOS DE CONTROL E INTEGRACION DE LAS COOPERATIVAS.

Las cooperativas como otras instituciones económicas y financieras están regidos por Organismos Superiores de Control que garantizan el fiel cumplimiento y aplicación de las leyes y reglamentos, que garantizan la confianza de los integrantes, su solvencia y cumplimiento de deberes y obligaciones.

Las Cooperativas abiertas, es decir las que han alcanzado amplios sectores de cobertura, se encuentran controladas por la Superintendencia de Bancos, en tanto que las cooperativas consideradas “**pequeñas**”, son

controladas por el **Ministerio de Inclusión Económica y Social**; ambos organismos gubernamentales, deben responder por su actuación, lamentablemente, con los sucesos actuales, en los cuales han resultado perjudicados miles de ahorristas del sistema cooperativo y bancario, podemos inferir que el control de la Superintendencia ha resultado insuficiente y ha tenido muy pocos resultados, sobre todo en lo relacionado con la liquidez y solvencia de ciertas instituciones de este tipo, por mal manejo de recursos provenientes de ahorros de sus clientes.

Actualmente el sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito ha demostrado una evolución continua y sostenida, a través de las organizaciones a nivel nacional, entre los que se encuentran: la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC).

A nivel Latinoamericano, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), y a nivel mundial, la Organización Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU).

FECOAC.- Es la Sigla de la FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL ECUADOR.

Esta Federación ha cumplido con éxito los objetivos de su estatuto. Tiene alcanzado un nivel de desarrollo y prestigio que ha servido, inclusive de modelo para la organización de otras Federaciones en varios países americanos. Su fecunda labor se traduce tangiblemente en los centenares de Cooperativas de Ahorro y Crédito fundadas y asistidas por FECOAC; en la capacitación de miles de socios, administradores, gerentes y empleados de Cooperativas del país; ha brindado un excelente servicio de auditoría y asesoramiento técnico; su imprenta ha producido material educativo y contabilidad para surtir al movimiento cooperativo en general; en fin, bien se puede decir, que no hay Cooperativa de Ahorro y Crédito

del Ecuador no persona vinculada a estas organizaciones, que no tenga algo de FEEOAC en su formación cooperativista.

Frente a la inestabilidad y crisis del sistema bancario nacional donde el cliente ha demostrado su desconfianza, en especial en los bancos, lo que ha llevado a incrementar la crisis económica del País, por lo que ha sido necesario buscar alternativas para demostrarle al cliente que existen opciones que permiten fomentar el ahorro y brindar créditos. Muchos sectores han planteado la necesidad de un cambio de modelo, mismo que deberá rescatar valores y principios que ha perdido nuestra sociedad moderna. Una alternativa que merece atención por parte del Estado, es el sector de la economía solidaria, especialmente el sistema cooperativo de Ahorro y Crédito, en donde se practican de mejor manera los principios de solidaridad, ayuda mutua, autogestión y control democrático. Poniendo como objetivo fundamental de su actividad, el desarrollo del hombre, que por supuesto debe modernizarse y ser manejada con conocimientos técnicos, para brindar los servicios de una manera eficiente, efectiva y económica.

Las cooperativas se caracterizan por la democratización de capitales, de ahorros y de crédito, por lo tanto no existe vinculación ni concentración de recursos en pocas manos, que es uno de los males que adolece el País y una práctica muy común en las entidades bancarias, que hoy se encuentran en un estado de shock.

CAPITULO III

ESTUDIO DE MERCADO

3.1. PRESENTACIÓN.

El presente estudio de mercado se realizó en el cantón Cotacachi para determinar el nivel de aceptación que tendría la puesta en marcha de la Sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda, conocer las necesidades de los pobladores con respecto a una nueva entidad financiera en la zona, además los servicios y beneficios que proporciona la competencia y por ende conocer el valor que la competencia cobra a los asociados por los servicios prestados.

Para la ejecución del presente estudio de mercado se tomó en cuenta los datos recogidos en las encuestas efectuadas a los comerciantes del sector, tomado en cuenta la muestra basado en el número de patentes municipales de negocios o comercios del último año, dato obtenido por el área de Rentas del Municipio de Cotacachi. Siendo un número total de 529 patentes comerciales.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda, nació como una alternativa diferente y los servicios que presta son los siguientes:

3.2.1. PRODUCTOS DE CAPTACIÓN.

3.2.1.1. DEPÓSITOS A LA VISTA Y RECAUDACIÓN EN SU LUGAR DE TRABAJO.

El socio deposita y retira el momento que así le convenga, no puede retirar la base que queda como encaje del crédito, se paga un interés del 2.5% anual capitalizable trimestralmente y además se da la facilidad de recaudar o cobrar a los socios en el mismo lugar de trabajo o en el negocio.

3.2.1.2. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.

Por lo general se recibe para más de 30 días, el interés es más alto que en el ahorro, fluctúa entre el 5% al 10% anual y está en función de monto y plazo, el interés se paga al mes vencido o al total del vencimiento del plazo.

3.2.1.3. AHORRO PROGRAMADO.

Son pequeños depósitos diarios, semanales, quincenales o mensuales para más de un año, ganan un interés del 10% anual capitalizable mensualmente, que permite tener una cultura del ahorro en los comerciantes y en caso de calamidad doméstica puede retirar pasado los 6 meses de aporte hasta el 50% del monto ahorrado.

3.2.1.4. CERTIFICADOS DE APORTACIÓN.

Es el capital social de la cooperativa que aporta cada socio al momento de ingresar a la institución y cuando obtiene un crédito, ganan el interés del 6% anual capitalizable trimestralmente.

3.2.2. PRODUCTOS DE COLOCACIÓN

3.2.2.1. CRÉDITO DE CONSUMO

Son los créditos otorgados a los comerciantes para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor. Puede estar dirigido a: educación, enfermedad, compra de artículos del hogar, compromisos sociales y pago de obligaciones financieras.

3.2.2.2. CRÉDITO MICRO - EMPRESARIAL O MICRO – CRÉDITO.

Es todo crédito concedido a los prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados.

3.2.2.3. CRÉDITO EDUCATIVO.

Este crédito tiene como finalidad el ayudar a los socios en los meses de Agosto y Septiembre para la compra de útiles escolares, pagos de pensiones y matriculas. Este crédito tiene como característica un plazo mayor para cancelación.

3.2.2.4. CRÉDITO DE FERIA.

Son créditos ágiles que se entregan para un período de recuperación corto que se lo entrega una vez por mes para las ferias que se realizan en los mercados.

3.2.2.5. CRÉDITO GRUPAL

Estos créditos estarán orientados para la ampliación, fortalecimiento y creación de las actividades productivas, comerciales, servicio, artesanía

entre otras. Se concederá este crédito a grupos conformados por socios que reúnan los requisitos que se establezcan en el reglamento.

3.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CRÉDITOS.

Estar dirigidos al fortalecimiento de la actividad productiva y bienestar de los socios en aspectos sociales, educativos, de salud, vivienda, etc., en pequeña escala. Orientados a solventar las diversas necesidades financieras empresariales como requerimientos para adquisición de productos para la comercialización, mejoramiento de los negocios de los comerciantes con tasas de interés aceptables según las disposiciones de la ley.

Las condiciones generales de los créditos son las siguientes:

CUADRO N° 17

TIPO DE CRÉDITO	MONTO MÁXIMO	PLAZO HASTA	PAGOS	ENCAJES	GARAN-TÍAS	INTERÉS
CONSUMO	\$ 1,000.00	12 meses	Diaria semanal quincenal mensual	Hasta el monto de: \$ 300,00 el 4x1, segundo crédito \$ 500,00 al 5x1, hasta \$3.700,00 el 6x1, \$5.000,00 al 7x1.	Hasta el monto de: \$ 2,500.00 un garante, 3.700.00 dos garantes \$ 5,000,00 garantía prendaria o hipotecaria	Tasa máxima de acuerdo a la fijada por el BCE, se calcula sobre saldos, cuota fija.
MICRO-EMPRESA	\$ 3,700.00	24 meses	Diaria semanal quincenal mensual			
EDUCATIVO	\$ 500	6 Meses	Diaria semanal quincenal mensual			
DE FERIA	\$ 1.000	15 Días	quincenal			
GRUPAL	\$ 900	4 Meses	Diaria semanal quincenal mensual			

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.2.4. SERVICIOS ADICIONALES

- 3.2.4.1. Recaudación de ahorros y pagos de obligaciones en el negocio o lugar de trabajo, ayudando a los socios a que no se movilen de sus trabajos a la cooperativa por hacer los depósitos.
- 3.2.4.2. Pago de servicios básicos (agua, luz eléctrica).
- 3.2.4.3. Pago del Bono de Desarrollo Humano.
- 3.2.4.4. Pago de remesas de Wester Union y Ecuagiros.
- 3.2.4.5. Seguro de vida y accidentes personales con una cobertura de hasta \$ 2.000.00 dólares.
- 3.2.4.6. Seguro de desgravamen (Muere el socio, muere la deuda).
- 3.2.4.7. Ayuda mortuoria.
- 3.2.4.8. Educación cooperativa, es decir capacitación a nivel de directivos, empleados y socios.
- 3.2.4.9. Campañas médicas, Ahorro infantil y Ahorro jubilación.

3.3. MERCADO POTENCIAL

El mercado al cual se proyecta la La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda. es a los comerciantes del cantón Cotacachi, para brindar los servicios cooperativos a dicho sector y a sus familiares ya que es una institución que está preocupada por el bienestar de los comerciantes de la provincia. A diario encontramos turistas nacionales y extranjeros por ser reconocida como la tierra de los mejores cueros, es por ello que se necesitan capitales para continuar con el comercio y a su vez con el crecimiento del cantón. Por lo que se tiene un total de 529 patentes comerciantes, según el área de Rentas del Gobierno Municipal de Cotacachi.

3.4. MERCADO TARGET

El principal mercado al cual se dirige la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda, es a los comerciantes comprendidos entre 18 a 60 años de edad, los cuales tienen un nivel económico, medio bajo, medio y medio alto y se encuentra en la parte rural y urbana del cantón Cotacachi, por lo que es importante destacar que este grupo objetivo es uno de los principales generadores de recursos económicos ya que es un sector altamente comercial.

3.5. SEGMENTO DE MERCADO

El segmento de mercado está determinado por el perfil del socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda. y tiene las siguientes características.

3.5.1. VARIABLES GEOGRÁFICAS

Se refiere a que los socios que se encuentran en el sector del mercado Jatukcem del cantón Cotacachi, pero también podrán ser ciudadanos que residan o realicen actividades comerciales o laborales en el sector de influencia.

3.5.2. VARIABLES DEMOGRÁFICAS

Los asociados podrían fluctuar sus edades entre los 18 a 60 años pues serán los que harán uso de los productos y servicios que presta la cooperativa. Cabe destacar que existen posibles asociados muy jóvenes que aunque no se determine su edad pueden tomarse en cuenta como parte del universo de socios debido a que están dentro de la población económicamente activa y tienen apoderados o tutores. Se descarta la posibilidad de un perfil de socios superior a los 60 años puestos que la

tercera edad en su gran mayoría no tiene capacidad de ahorro, además que ya no se otorgan créditos a los mismos.

El sexo del asociado es tanto masculino como femenino. El nivel de educación va desde primario hasta superior. El tamaño de la familia es de una media de 4 personas. La nacionalidad del socio mayoritariamente es ecuatoriana aunque no se descarta la posibilidad de socios extranjeros, a pesar que las personas del exterior prefieren acceder a la banca.

3.5.3. VARIABLES PSICOGRÁFICAS

Sabiendo con el fin con el que fueron creadas las cooperativas estas están dirigidas a la clase media y baja, El estilo de vida específico es de un hombre o mujer de no muy rentables recursos económicos, ya que en su mayoría viven de las rentas que generan en la venta de productos diariamente, los cuales no superan los \$300 dólares al mes por lo cual no se le permite acceder a créditos en la banca privada.

La personalidad de socios son aquellos que gustan de la participación, cooperación, acción solidaria e integración a la cooperativa.

3.5.4. VARIABLES CONDUCTUALES

El socio lo que busca es el beneficio y satisfacción tanto individual como de la familia, por lo que es necesario captar sus necesidades para así satisfacerlas en el menor tiempo posible y crear una cultura de ahorro e inversión dirigida a la producción, comercio, etc.

La ocasión de compra, que en este caso sería de ahorro o crédito, difiere debido a la situación económica del país, ya que en la mayoría de casos la ocasión de compra iría dirigida al crédito

3.6. ANÁLISIS DE CAMPO

Para nuestro estudio se realizó un análisis de campo a través de las encuestas dirigidas a los comerciantes para identificar la aceptación que tiene nuestros servicios.

Los resultados se resumen de la siguiente forma:

¿EN QUE TIPO DE INSTITUCIÓN FINANCIERA AHORRA USTED?

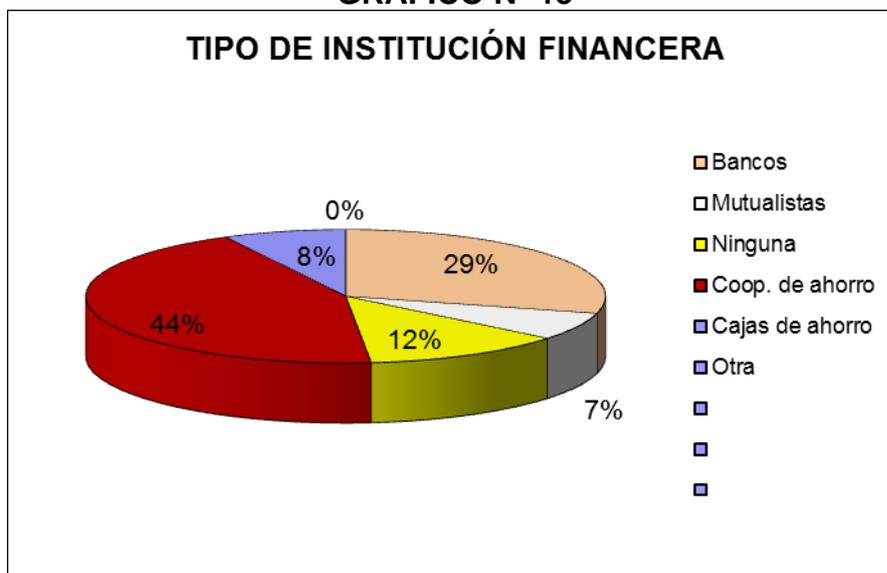
CUADRO N° 18

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Bancos	65	29
Mutualistas	15	7
Ninguna	28	13
Coop. de ahorro	98	44
Cajas de ahorro	17	8
Otra	0	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 13



ANÁLISIS:

A través de la investigación se determina que la mayoría de encuestados prefieren ahorrar su dinero en las Cooperativas de Ahorro con un 44% y en un 29% en bancos y el restante en mutualistas 7% un 8% en cajas de ahorro y un 13% en ninguna, lo que nos demuestra que existe un buen mercado para ofertar nuestros servicios.

1. ¿ACTUALMENTE TIENE ALGÚN TIPO DE CRÉDITO?

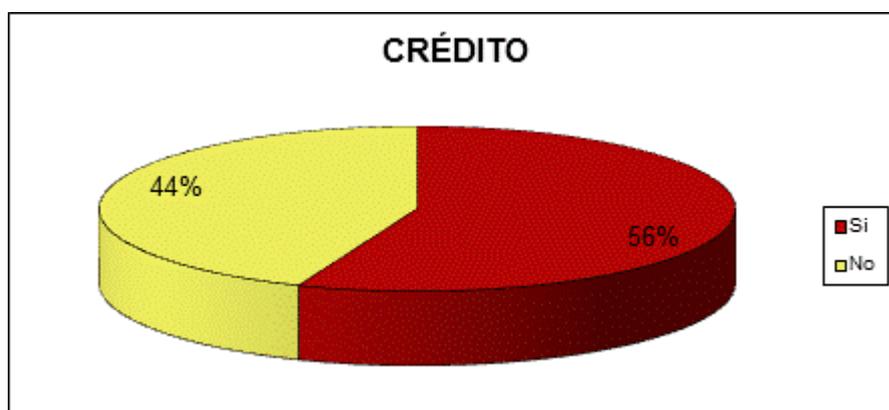
CUADRO N° 19

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Si	125	56
No	98	44
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 14



ANÁLISIS:

Se puede determinar que existe actualmente un considerable número de personas con acceso a créditos en las diferentes instituciones financieras del sector lo que corresponde al 56%, pero cabe recalcar que existen otros que no poseen o no han tenido acceso a algún tipo o clase de préstamo que son el 44%.

2. ¿DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES FINANCIERAS CUÁL PREFIERE USTED PARA DEPOSITAR SU DINERO?

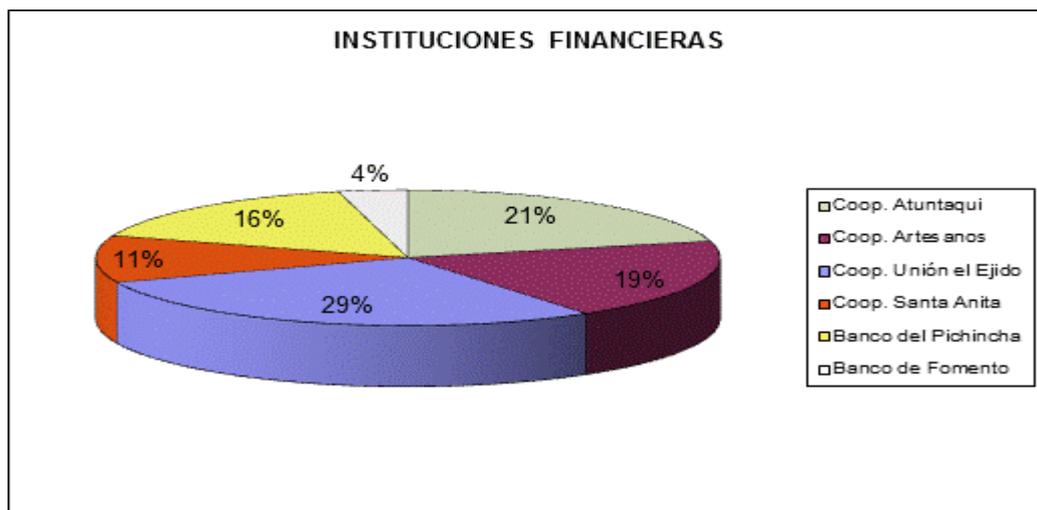
CUADRO N° 20

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Coop. Atuntaqui	47	21
Coop. Artesanos	43	19
Coop. Unión el Ejido	64	29
Coop. Santa Anita	25	11
Banco del Pichincha	36	16
Banco de Fomento	8	4
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 15



ANÁLISIS:

En cuanto a las instituciones financieras del sector se manifiesta diversidad de preferencias, ya sea por el grado de acogida que posean o por los servicios que se les facilitan, lo que nos da la pauta para establecer estrategias frente a la competencia.

3. ¿CÓMO CONSIDERA LA ATENCIÓN QUE BRINDAN LAS DEMÁS INSTITUCIONES FINANCIERAS?

CUADRO N° 21

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	27	12
Muy Buena	122	55
Buena	69	31
Regular	5	2
Deficiente	0	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 16



ANÁLISIS:

La atención que se brinda por parte de las diferentes instituciones financieras del sector, de acuerdo a los encuestados es muy buena con un 55%, buena con un 31% y un 12% excelente, lo que demuestra que en su mayoría se trata de buena forma a las personas que desean servicios cooperativos.

4. ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DE UNA SUCURSAL DE LA COOPERATIVA AMAZONAS EN EL CANTÓN?

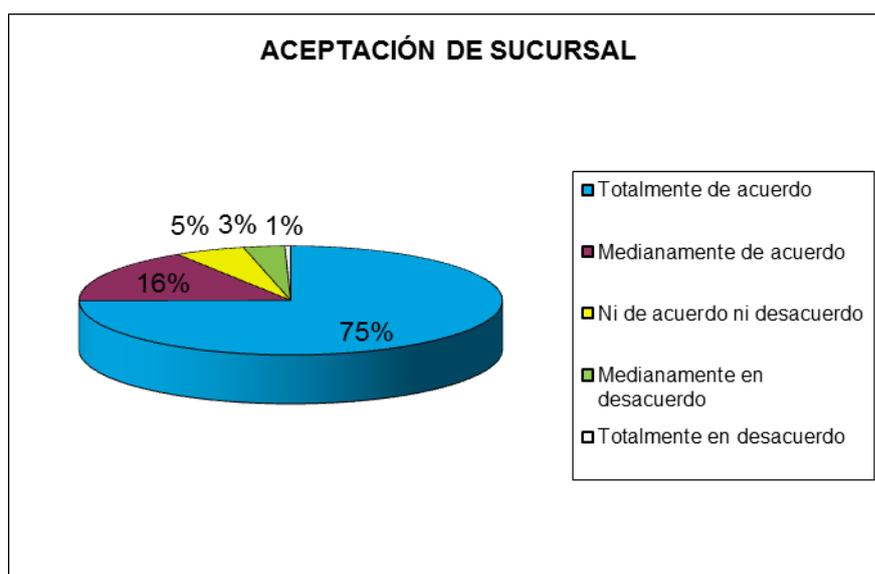
CUADRO N° 22

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Totalmente de acuerdo	167	75
Medianamente de acuerdo	36	16
Ni de acuerdo ni desacuerdo	12	5
Medianamente en desacuerdo	7	3
Totalmente en desacuerdo	1	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 17



ANÁLISIS:

De la población encuestada el 75% están en total acuerdo de que se cree la sucursal en el cantón, lo que nos da un buen augurio de que el implantar los servicios de la misma dará los resultados esperados, y además podrá determinar nuestro potenciales socios.

5. ¿QUÉ MOTIVACIÓN ESPERARÍA AL INGRESAR COMO SOCIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMAZONAS LTDA.?

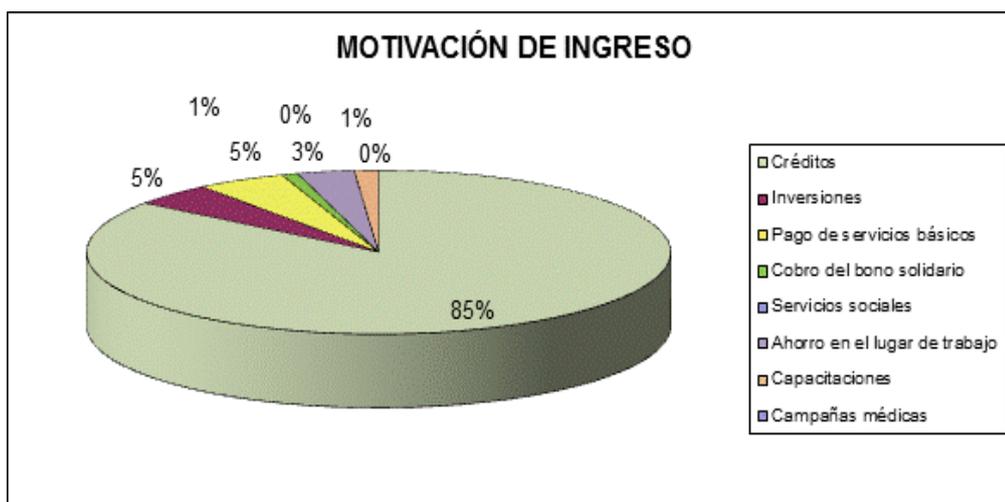
CUADRO N° 23

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Créditos	190	85
Inversiones	10	4
Pago de servicios básicos	11	5
Cobro del bono solidario	2	1
Servicios sociales	0	0
Ahorro en el lugar de trabajo	7	3
Capacitaciones	3	1
Campañas médicas	0	0
TOTAL	223	100

Fuente: Encuesta a Comerciantes

Elaboración: Autores de la Investigación

GRÁFICO N° 18



ANÁLISIS:

De los encuestados el 85% esperan recibir créditos y el restante otro tipo de servicio financiero o de ayuda social, lo que demuestra que la población necesita apoyo económico en el momento que lo requieran para solventar sus necesidades, de sus familias y principalmente para invertir en sus negocios o puestos de venta.

3.6.1. ANÁLISIS DE DEMANDA

La demanda está determinada por los comerciantes del cantón Cotacachi, distribuidos en los diferentes tipos de negocios sean estos formales o informales, sin embargo hay que considerar que la Cooperativa a pesar de ser solo para determinada población, está se encuentra a disposición de toda la localidad que la necesite.

3.6.1.1. DEMANDA POTENCIAL

El estudio se concentró a los comerciantes que se encuentran en el registro de patentes tomado del Gobierno Municipal de Cotacachi, que asciende a 529 comerciantes y/o negocios que se convierten en nuestros clientes probables.

3.6.1.2. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Para proyectar la demanda futura de clientes, se trabajó considerando el crecimiento poblacional del cantón.

CUADRO N° 24
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
ÍNDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL		2%	2%	2%	2%
COMERCIANTES	529	540	550	561	573

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.6.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta está determinada con la competencia directa como indirecta de la Sucursal a crearse y sus servicios que prestan en la localidad.

3.6.2.1. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERA

Se tomó en cuenta el porcentaje de aceptación del total de encuestados, en este caso corresponde al 44% del total de patentes registradas.

3.6.2.2. PROYECCIÓN DE LA OFERTA

Para proyectar la oferta se utilizo un crecimiento paralelo a la demanda, es decir al crecimiento poblacional del cantón.

CUADRO N° 25

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014
Índice del crecimiento poblacional		2%%	2%	2%	2%
CANTIDAD DE SOCIOS	232	237	241	246	251

Fuente: Encuesta a Comerciantes
Elaboración: Autores de la Investigación

3.6.2.3. COMPETENCIA DIRECTA

Como competencia directa mediante observación se ha identificado que en el cantón Cotacachi existen cuatro cooperativas que representan el 80% que prestan el servicio de ahorro y crédito.

CUADRO N° 26

NÚMERO	COOPERATIVAS
1	Coop. Atuntaqui
2	Coop. Artesanos
3	Coop. Unión el Ejido
4	Coop. Santa Anita

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.6.2.4. COMPETENCIA INDIRECTA

Aquí encontramos que el 20% restante se deciden por un banco pero que podemos evitar mejorando el servicio cooperativo.

Entre la competencia indirecta encontramos a las Instituciones Bancarias, Cajas de Ahorro y Financieras entre las que tenemos las siguientes:

CUADRO N°27

NÚMERO	INSTITUCIONES
1	Banco del Pichincha
2	Banco de Fomento
3	Cajas de Ahorro
4	Minga
5	Fodemi

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.6.3. DEMANDA INSATISFECHA

La demanda insatisfecha se determinó estableciendo la diferencia entre la demanda y la oferta, se estima empezar con un 62% del total, como se detalla:

CUADRO N° 28
DEMANDA INSATISFECHA

PRODUCTO	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
COMERCIANTES	529	232	297

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.6.4. CAPTACIÓN DEL MERCADO O PRONÓSTICO DE VENTAS

Tomando en cuenta las capacidades operativas y administrativas la nueva Sucursal plantea captar el 62% de la demanda insatisfecha con un crecimiento anual del 30% según el comportamiento de la demás Sucursales similares.

CUADRO N° 29
PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA

AÑOS	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2010	529	232	297
2011	540	237	303
2012	550	241	309
2013	561	246	315
2014	573	251	321

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.6.5. ESTRATEGIAS DE MERCADO

3.6.5.1. ESTRATEGIA DE VENTA

La cobertura geográfica y la presencia permanente junto a los comerciantes minoristas es una de las grandes fortalezas de la institución, ahorra pago de publicidad masiva, y a diferencia de los servicios que prestan las demás instituciones el servicio es prestado en el menor tiempo posible, facilitando los requerimientos y prestando una atención ágil y oportuna a los socios.

3.6.5.2. ESTRATEGIA PROMOCIONAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda, por estar siempre vincula a los comerciantes en cuanto a la ubicación, sucursales y la matriz estratégicamente colocadas en el sitio mismo de trabajo de los socios (mercados centrales), se podrá difundir los servicios con las organizaciones, asociaciones o grupos de comerciantes, constituidos legalmente para poder ofertar nuestros productos; como también la entrega de trípticos, volantes u otro tipo de material que identifique a la cooperativa.

3.6.5.3. ESTRATEGIAS DE PRECIO

En los depósitos a la vista, la estrategia es el pago de interés capitalizable semestralmente sin cobro por mantenimiento de cuenta, en los plazos fijos el pago de interés es mensual o al vencimiento fluctuando en el 6%, por lo general más alto que en los bancos, en los ahorros programados su capitalización es mensual por su particularidad de depósito permanente (diario, semanal, quincenal o mensual). La cooperativa al buscar el beneficio de sus socios al final del año entrega premios a los mejores ahorristas y pagadores. A demás entrega presentes a todos los socios como incentivos a que sigan confiando en la institución.

Para solicitar un crédito el socio debe cumplir con los requisitos que se detalla en el reglamento de crédito (basado en el principio de solidaridad y ayuda mutua). El encaje es el 20% del valor del crédito y debe estar depositado el 50% en ahorros y el restante en certificados de aportación, si un socio no tiene para el encaje es el caso de comerciantes de escasos recursos económicos, la cooperativa con la finalidad de ayudarle le incrementa al valor del préstamo.

3.7. CONCLUSIONES

De acuerdo a los análisis de la información procedente de fuentes primarias realizadas mediante instrumentos de investigación como las encuestas y entrevista, se puede concluir que este proyecto es viable por las siguientes razones:

3.7.1. Conforme al análisis realizado de los datos de las fuentes primarias existe una predisposición de la población a asociarse a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda, ofrecerá créditos ágiles y oportunos para los comerciantes.

3.7.2. Según la estimación de la demanda que se realizó en función del número de patentes comerciales obtenido por le área de Rentas del Municipio de Cotacachi recalca una viabilidad positiva sobre la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura "Amazonas" Ltda.

3.7.3. Según el análisis realizado a la oferta y demanda podemos decir que existe un gran potencial en el mercado de insatisfacción que representa una oportunidad de cubrir esa demanda que aun no cubre es sector financiero.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ESTRATÉGICA

Para crear una Sucursal se debe tener el apoyo del Consejo de Administración para el crecimiento organizacional de la institución. En este capítulo se determinará y analizará el tamaño y la localización óptima, los equipos y las instalaciones, para esto se considera la calidad y la disponibilidad de recursos, utilización de la capacidad instalada, disponibilidad de los equipos y las operaciones del personal administrativo y operativo.

Para referirse a la capacidad de dirección, es necesario distinguir entre la capacidad teórica y la capacidad real del proyecto. En cuanto a la capacidad real, ésta se encuentra definida por la dirección efectiva del sindicato, tomando en cuenta todas las limitaciones que pueden existir en la realización del proceso operativo.

Por lo tanto, la capacidad nominal será siempre mayor que la capacidad real de la cooperativa. El estudio técnico del proyecto nos permitirá analizar el cumplimiento de metas, objetivos, incrementar la liquidez, reducir costos y ajustar las cifras de operación proyectadas a los ciclos económicos del proyecto.

4.1. LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DE LA COOPERATIVA

Las instalaciones para el funcionamiento de la Sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. en el cantón Cotacachi, se ubicará al igual que las otras sucursales y la matriz en el interior del Mercado

4.1.1. MACRO LOCALIZACIÓN



El desarrollo del proyecto será en la provincia de Imbabura, conocida como la provincia de los Lagos, porque en ella se encuentran la mayoría de lagos del país como son el lago San Pablo y las lagunas de Cuichochoa y Yahuarcocha. La capital de la provincia es la ciudad de Ibarra y las principales ciudades son Cotacachi, Otavalo, Atuntaqui, Urcuquí y Pimampiro, además de muchos otros puntos de interés, tiene dos zonas de tipo subtropical; la primera cálida y seca, conocida como el Valle del Chota y las cálidas y húmedas, conocidas como la zona de Intag y la de Lita (límite con la provincia de Esmeraldas). Imbabura tiene una población de 344044 habitantes, según los datos del INEC (2001).

Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Imbabura pertenece a la región comprendida también por las provincias de Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas.

Cotacachi está en la zona norte de Ecuador. Se ubica a 80 Km. al norte de Quito y 25 Km. al sur de Ibarra. Su clima es Templado seco su

4.1.2. MICRO LOCALIZACIÓN

En el interior del mercado Jatukcem ubicado en la ciudad de Cotacachi en las calles Diez de Agosto y Salinas junto al terminal terrestre.

GRÁFICO Nº 11



Este local cuenta con la infraestructura básica como son: agua potable, energía eléctrica y cobertura telefónica e Internet para en funcionamiento de la oficina de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda.

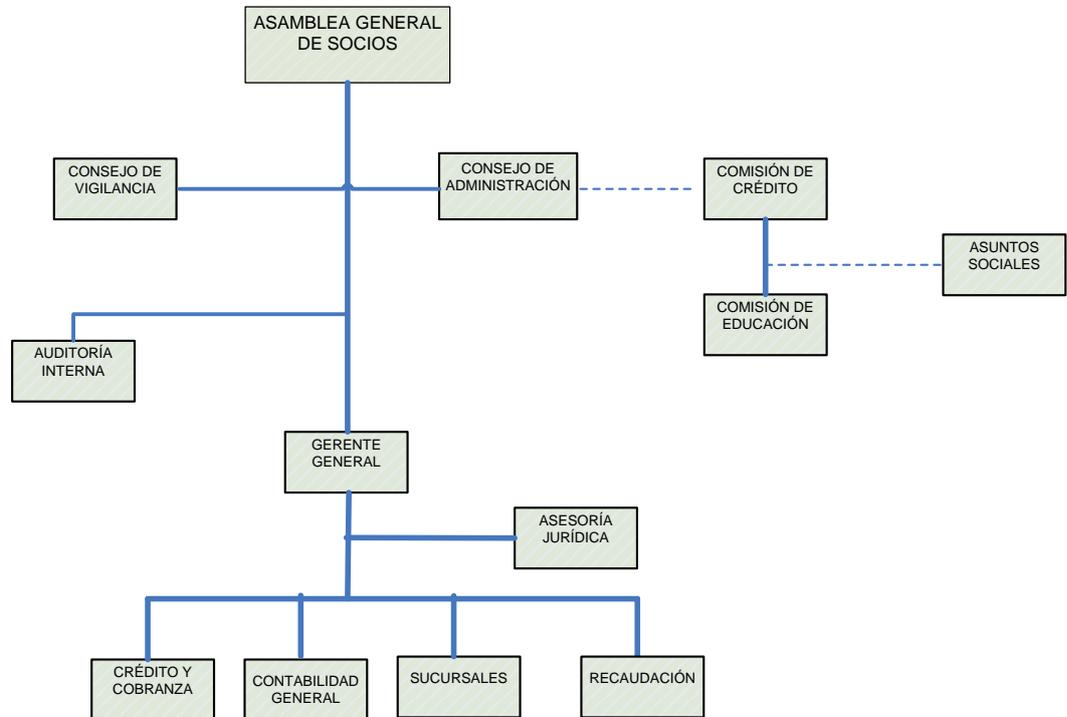
La propuesta de la ubicación se fundamenta en que la Oficina Matriz al igual que las sucursales están ubicadas en el interior de los mercados, considerado lugar estratégico para brindar un mejor servicio a sus socios.

4.2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

4.2.1. ORGANIGRAMA

Es la representación gráfica de los niveles jerárquicos y comunicación de una institución, donde se indica las relaciones que guardan entre si los órganos que la componen. Son los de uso más generalizados en la

administración, por la cual se recomienda su uso en los manuales de organización. A continuación se presenta el organigrama que está vigente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda.



4.2.2. FUNCIONES ESPECÍFICAS

4.2.2.1. ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Examinar, evaluar y controlar la gestión económica financiera y administrativa de la Cooperativa a través de informes presentados por los órganos de nivel ejecutivo y de control, para tomar las mejores decisiones en beneficio del desarrollo de la institución.

Son funciones de la Asamblea General de Socios las siguientes:

- Conocer y resolver las reformas al estatuto.
- Conocer y aprobar el Plan Operativo de la Cooperativa.

- Conocer y resolver sobre los estados financieros, informes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Auditoría Interna y Auditoría Externa en caso de tenerla.
- Elegir y remover a los vocales de los Consejos de Administración, Vigilancia, de las comisiones especiales y a sus delegados ante cualquier institución a la que pertenezca la entidad con sujeción de entre los socios de la Cooperativa.
- Conocer y resolver sobre la distribución de excedentes.
- Resolver la disolución y liquidación voluntaria de la Cooperativa, en los términos previstos en el Reglamento de la Ley General de Cooperativas.
- Resolver su escisión y función con otras Cooperativas.
- Aprobar el Reglamento de Elecciones de la Cooperativa.
- Resolver las apelaciones contra las resoluciones del Consejo de Administración, que excluyan a los socios de la Cooperativa.
- Aprobar o rechazar los balances semestrales, anuales y los informes relativos a la marcha de la Cooperativa, presentados por el Consejo de Administración.
- Aprobar el reglamento de pago de dietas, viáticos, subsistencias o cualquier otro beneficio para los miembros del Consejo de Administración y de Vigilancia.
- Autorizar la adquisición de bienes, la enajenación o gravamen total o parcial de ellos; siempre que por su monto, dicha autorización no corresponda a otro organismo de la entidad observando lo dispuesto en el reglamento de Adquisiciones.

4.2.2.2. CONSEJO DE VIGILANCIA

Velar por los intereses de los socios y de la Cooperativa aplicando acciones correctivas en la gestión administrativa y operacional de la organización en base a lo establecido por la Ley General,

Reglamentos, Estatutos y Normativa Interna ya que es el organismo encargado de fiscalizar a la Gerencia, Consejo de Administración y demás niveles ejecutivos y operativos de la Cooperativa.

Son atribuciones del Consejo de Vigilancia las siguientes:

- Informar a la Asamblea General sobre: el cumplimiento del presupuesto, planes operativos y resoluciones de aplicación obligatoria; la gestión de los Vocales del Consejo de Administración y del Gerente, observando especialmente que no utilizan su condición de beneficiario propio, las infracciones a las leyes, al estatuto y reglamentos sometidos por los vocales del Consejo de Administración y funcionarios, para su reporte deberán solicitarse opiniones de profesionales competentes ajenos a la Cooperativa.
- Velar por el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna.
- Cumplir con el reglamento especial de fiscalización de la Cooperativa.
- Objetar por escrito los acuerdos del Consejo de Administración, sin efectos suspensivos y por razones de conveniencia o legalidad. El consejo deberá constancia en acta de sus objeciones.
- Controlar el movimiento económico de la Cooperativa y presentar el correspondiente informe a la Asamblea General.
- Supervisar todas las inversiones económicas que se hagan en la Cooperativa, la actividad crediticia, verificando el beneficio social y económico de su resultado, comprobación de registros y documentos contables.
- Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente y con la debida corrección.
- Emitir el balance sobre el balance semestral y anual los someten a consideración de la Asamblea General, por medio del Consejo de Administración.

- Dar el visto bueno o vetar, con causa justa, los actos o contratos en que se comprometa bienes o crédito de la Cooperativa cuando no estén de acuerdo con los intereses de la institución o pasen el monto establecido en el estatuto.
- Sesionar una vez por semana.
- Verificar la adecuada aplicación y cumplimiento, de las normas de solvencia y prudencia financiera; así mismo, supervisar la razonabilidad de la relación que deberá existir entre los activos de riesgo y el patrimonio técnico, que esté enmarcado en la normatividad que refiere la Ley General de Entidades del Sistema Financiero.
- Coordinar el ejercicio de sus funciones con los demás organismos directivos de la cooperativa y con la gerencia, para el mejor desempeño de su función de control, supervisar la dirección y la administración de la Cooperativa.
- Las demás funciones que le confiere el Estatuto, la Ley General de instituciones del Sistema Financiero y demás normas que comprendan la actividad de la Cooperativa.

4.2.2.3. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el organismo directivo de la cooperativa, y estará compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de nueve, elegidos por la Asamblea General.

Son funciones del Consejo de Administración las siguientes:

- Fijar las políticas de La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas de Imbabura “Amazonas” Ltda. al tenor del Estatuto y de las decisiones de la Asamblea General.
- Asignar dentro de los miembros principales del Consejo de Administración los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, y los integrantes de los Comités.

- Decidir sobre la aplicación de sanciones.
- Determinar el monto y naturaleza de las fianzas que deben prestar al Gerente y demás empleados que custodien fondos, exigir su otorgamiento y hacerlas efectivas llegado el caso.
- Reglamentar el Estatuto y aprobar todas las normas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la Cooperativa.
- Fijar normas crediticias, cuantías, plazos máximos, intereses y garantías. Además, establecer cuotas o tasas especiales para gastos de administración, que en ningún caso podrán ser superiores al interés ordinario establecido legalmente, y que constará en el reglamento de crédito.
- Nombrar y remover al Gerente y al respectivo suplente.
- Autorizar la adquisición de bienes, muebles e inmuebles, su enajenación o gravamen y la constitución de garantías reales sobre ellos.
- Aprobar la planta de personal y fijar su remuneración.
- Reglamentar las responsabilidades, recursos y en general el funcionamiento de los Comités.
- Reglamentar la inversión de fondos.
- Designar las entidades financieras, y nombrar las personas autorizadas para su manejo y registro de firmas.
- Decidir sobre el ejercicio de acciones judiciales y transigir cualquier litigio que tenga la Cooperativa, o someterlo al procedimiento señalado en el Estatuto.
- Celebrar acuerdos con otras entidades o instituciones del sector público o privado.
- Convocar a Asamblea General Ordinaria dentro de los tres (3) primeros meses de cada ejercicio y a las Asambleas Generales Extraordinarias cuando fuere el caso.
- Resolver con la Entidad competente las dudas que se encuentren en la interpretación de este Estatuto.

- Aprobar el Plan Operativo Anual, Plan Estratégico y Presupuesto de ingresos y gastos y darle el respectivo seguimiento y evaluación periódica.
- Reglamentar lo referente a la captación de recursos provenientes de los Asociados.
- Aprobar en primera instancia los estados básicos financieros, las Notas a los mismos y el proyecto de distribución de excedentes. De igual manera, aprobar conjuntamente con el Gerente, el Informe Anual de Gestión que se debe rendir a la Asamblea General.
- Reglamentar la elección de delegados para la Asamblea General.
- Estudiar y proponer a la Asamblea General las reformas al Estatuto.
- Fijar multas a los Asociados que al inscribirse previamente, no asistan a los eventos reglamentados por la Cooperativa.
- Aprobar la apertura de sucursales o agencias, convenios y la extensión de servicios a personas no Asociadas, excepto el ahorro y crédito, y reglamentarlo.
- Establecer, mantener y consolidar un adecuado sistema de control interno en la entidad.
- Fijar las políticas, definir los mecanismos, instrumentos y los procedimientos que se aplicaran en la Cooperativa.
- Las demás funciones no asignadas expresamente a otros órganos por la ley, la Asamblea General y el presente Estatuto.

4.2.2.4. JEFE DE SUCURSAL

Es el representante de la Sucursal, su misión es planificar, organizar, dirigir y supervisar íntegramente sus actividades, proponiendo, ejecutando y controlando el cumplimiento de políticas, objetivos, métodos y estrategias en el campo administrativo, financiero y otros así como las leyes y sus reglamentos, estatutos y reglamentos internos de la organización.

Son atribuciones del Jefe de Sucursal las siguientes:

- Representar a la Sucursal.
- Cumplir el plan operativo de la Sucursal.
- Planificar, organizar y dirigir las actividades de la Sucursal en las áreas administrativas, operativas, de negocios y otras.
- Fijar y controlar que se cumplan los objetivos, métodos procedimientos, políticas y estrategias específicas.
- Presentar informes que solicite la Asamblea General.
- Informar a los socios sobre puntualidad o atrasos de cuotas de crédito.
- Presentar diariamente cierre de caja a Contabilidad.
- Otras que sean impartidas por la Asamblea General, el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Organismos de Control.

4.2.2.5. SECRETARIA

Son atribuciones de la secretaria las siguientes:

- Actuar como Secretaria en la Asamblea Generales ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración.
- Guardar secreto de los asuntos considerados reservados.
- Comunicar a quien corresponda las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de Socios.
- Llevar el libro de actas y el archivo de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
- Otorgar certificados que Gerencia disponga.
- Organizar la agenda de actividades del Gerente.
- Contestar y agilizar información requerida para el Gerente.
- Atender a los socios y clientes personalmente.
- Redactar correspondencia interna y externa de acuerdo a los lineamientos generales impartidos por Gerencia.

- Llevar archivado los documentos recibidos y enviados.
- Prestación de documentos a los diferentes departamentos.
- Otras que sean impartidas por su Superior.

4.2.2.6. COMISIÓN DE CRÉDITO

Analizar, aceptar o negar las solicitudes de crédito presentadas por los socios, de acuerdo a las normas determinadas en el reglamento de crédito y una vez examinado y calificado por el personal técnico respectivo realizar la entrega del crédito.

- Conocerá y resolverá las solicitudes de crédito de los socios de conformidad a las políticas, niveles y condiciones determinados por el Consejo de Administración en el Reglamento de Crédito.
- La Comisión de Crédito llevará un registro de solicitudes tramitadas para presentar mensualmente al Consejo de Administración un informe de los créditos que se han tramitado y planteará reformas al Reglamento de Crédito que considere necesarias para el mejoramiento del servicio de préstamos a los socios.

4.2.2.7. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El comité de Educación estará integrado por tres miembros designados por el Consejo de Administración quienes tendrán las siguientes atribuciones.

- Planificar la capacitación cooperativa de los trabajadores, directivos, representantes y socios en concordancia al marco normativo presupuestal vigente en coordinación con el Consejo de Administración y la Gerencia.

- Supervisar la ejecución de los planes de capacitación por parte de la unidad administrativa responsable.
- Presentar anualmente el informe escrito a la Asamblea General dando cuentas de las labores realizadas.

4.2.2.8. COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

La Comisión de Asuntos Sociales estará integrada por miembros designados por la Asamblea General, los cuales tienen por finalidad calificar a los beneficiarios de ayudas económicas para solucionar los problemas sociales de los socios de la Cooperativa y de los miembros de la misma.

4.2.3. PERSONAL ADMINISTRATIVO - OPERATIVO

4.2.3.1. FUNCIONES DE LA CAJERA

- Recaudación y entrega de dinero de acuerdo a la transacción que realice cada socio.
- Registrar los intereses respectivos al final de cada semestre.
- Realizar cuadros diarios y sus respectivos resúmenes diario de las operaciones realizadas.
- Controlar la disponibilidad de la caja.
- Ser ente activo de las actividades o eventos que se desarrollen en la institución.
- Desempeñar las demás funciones que le asigne su inmediato superior.

4.2.3.2. FUNCIONES ASESOR DE CRÉDITO Y CARTERA

- Cumplir con las disposiciones del Estatuto Reglamento y Manual de Procedimientos de Crédito y Cobranzas.

- Realizar inspecciones y verificaciones de la información de socios y garantes.
- Analizar y evaluar la información presentada por el socio solicitante del crédito.
- Elaborar y presentar el informe de las inspecciones realizadas con la firma de responsabilidad.
- Informar al departamento de crédito y cobranzas sobre las novedades encontradas en las inspecciones y verificaciones realizadas.
- Atender al público en arreglos de abonos, cancelaciones, solicitudes de crédito y otros.
- Realizar las operaciones de crédito, actualizar información en el sistema.
- Investigar y analizar referencias bancarias, financieras, personales.
- Entregar notificaciones a los socios y garantes por mora, vencimiento y otros.
- Elaborar informes de concesión de créditos.
- Analizar la situación socio económica del socio.
- Realizar liquidaciones de crédito.
- Archivar y custodiar carpetas de crédito.
- Manejar el archivo de trámites judiciales.
- Cuidar y velar por el cuidado y buen funcionamiento del mobiliario y equipos a su cargo.
- Otras que sean impartidas por su superior.

4.2.3.3. FUNCIONES DEL CONTADOR

- Controlar el cumplimiento con las instituciones externas en las empresas (SRI).
- Registrar y controlar pagos de bienes y servicios.
- Envió de información al Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Realizar cuadros contables.
- Llevar el control de inventarios.

- Cumplir y hacer cumplir al personal a su cargo las disposiciones emanadas por las leyes, reglamentos internos.
- Participar en la elaboración del presupuesto anual conjuntamente con el Gerente General.
- Distribuir, supervisar y controlar las tareas y actividades desarrolladas por el personal de Matriz y Sucursales.
- Organizar y estructurar el sistema de Contabilidad.
- Controlar y vigilar las cuentas de los socios, auxiliar de caja, ingresos, egresos, movimientos económicos diarios y demás documentos contables.
- Contabilizar todos los documentos habilitantes de ingresos, egresos, transferencias y registros del sistema de contabilidad.
- Elaborar cheques para retiros de ahorros de las cuentas de los socios por montos altos.
- Verificar saldos de conciliaciones bancarias.
- Coordinar con el área de cartera la recaudación de cuentas por cobrar.
- Guiar y asesorar las actividades del personal de la cooperativa.
- Contabilizar el movimiento económico y elaborar los estados financieros mensuales.
- Declarar y pagar mensualmente impuesto al SRI.
- Elaborar roles de pago al personal.
- Elaborar índices financieros de la Cooperativa.
- Cuadrar diariamente la información básica de préstamos, ahorros, aportes, pólizas, cuentas por cobrar.
- Efectuar arqueos de caja.

4.2.4. DEBERES DE LOS SOCIOS

- Interesarse por conocer el funcionamiento de su Cooperativa, así como defender y respetar los principios y objetivos de la misma, fomentando y propiciando su integración y desarrollo.

- Cumplir y velar porque se cumpla con lo establecido en el estatuto, reglamentos y otras normativas así como los acuerdos tomados en Asamblea general y en otros órganos de gobierno.
- Pagar su cuota de ingreso, sus aportaciones mensuales y las que corresponde al beneficio del Fondo de Previsión Social, así como otras obligaciones económicas que determine la Asamblea de Delegados.
- El socio que injustificadamente deje de cumplir con sus aportaciones por un período de 6 meses, será suspendido automáticamente en sus derechos hasta que vuelva a cumplir y ponerse al día con sus obligaciones, mientras tanto, tendrá la calidad de socio inactivo.
- Responder por las obligaciones contraídas con la cooperativa, producto de los créditos recibidos y otros servicios.
- Asistir y sufragar en las elecciones de delegados y a otras convocatorias y actos realizadas por la Cooperativa.
- Expresar su oposición y rechazo frente a hechos que atenten contra la Cooperativa, sus socios y los principios Corporativos, velando porque la actuación de todos los integrantes que reproduzcan dentro de los parámetros de la ética, transparencia y de cumplimiento de objetivos institucionales.
- Participar y contribuir al desarrollo, adecuada gestión y buena imagen de la Cooperativa.
- En el caso de Delegados tiene la obligación de estos asistir a las Asambleas que convoque la Cooperativa.

4.2.5. DERECHOS DE LOS SOCIOS

- Realizar operaciones de ahorro y crédito y cualquier otro servicio a fin con los objetivos de la Cooperativa, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los respectivos Reglamentos Internos.
- Ser fiador, aval o codeudor de otros socios.

- Retirarse de la Cooperativa mediante solicitud dirigida al presidente de la misma, debiendo al momento de retiro no tener ninguna deuda u obligación con la Cooperativa, caso contrario se podrá diferir su renuncia hasta la cancelación de su deuda.
- Ser elegido y elegir libremente a sus representantes ante la Asamblea General de Delegados, Consejos, Comités o comisiones que se nombre siempre que no tenga ningún impedimento legal y cumpla con los requisitos establecidos con los respectivos reglamentos internos.
- Votar en elecciones anuales para elegir a sus representantes y en otras convocatorias y actos realizadas por la Cooperativa.
- Presentar por escrito al Consejo de administración las propuestas que estime conveniente para reformar los Estatutos, Reglamentos y otra normatividad, las mismas que serán aprobadas y evaluadas de acuerdo a las instancias que corresponden.
- Nombrará a sus Beneficiarios, a quienes se les otorgará el Beneficio del Fondo de Previsión Social y se reembolsará la aportación social y ahorros ya sean a plazo fijo o a la vista que haya mantenido el socio fallecido en la Cooperativa establecidas por la misma.
- Recibir todos los demás servicios que brinda la Cooperativa en las condiciones establecidas por la misma.
- Presentar y ser atendido en las sugerencias y reclamos que considere necesario, dentro de los límites de la cordialidad y respeto así como en el marco de los principios Cooperativos de acuerdo con el Reglamento de Quejas y Reclamos.
- Apelar con sustento las decisiones del Consejo de Administración y otro órgano Directivo, ante la Asamblea General de Delegados.
- Conocer la marcha económica financiera y la gestión de la Cooperativa, a través de los órganos competentes.
- Participar en la distribución de los beneficios económicos obtenidos por la Cooperativa de la forma y modo establecido en el Reglamento de Aportaciones.

4.3. ESTRATEGIAS DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUCURSAL

4.3.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

4.3.1.1. CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SUCURSAL

El crecimiento y el fortalecimiento de la actividad crediticia en la Sucursal y a su vez el institucional necesita invertir tiempo y recursos económicos para el desarrollo.

4.3.1.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Realizar convenios con empresas, instituciones y organismos que permitan mejorar los servicios adicionales a los socios y público en general. También la búsqueda de instituciones que a través de créditos puedan proveer fondos para afrontar problemas de liquidez que permitan el crecimiento y consolidación de la nueva Sucursal.

4.3.2. NORMATIVA INTERNA

Para formar parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda. se debe cumplir lo siguiente:

4.3.2.1. REQUISITOS DE INGRESO

- Dos copias de cedula y certificado de votación.
- Copia de la planilla de un servicio básico del domicilio.
- Dos fotografías tamaño carnet actualizadas.
- Copia del RUC o certificado de una Asociación de Comerciantes.

4.3.2.2. REQUISITOS PARA SOLICITAR UN CRÉDITO

- Copia de la cedula y certificado de votación del socio.
- Copia de la cedula y certificado de votación de un garante.

- Copia de la planilla de un servicio básico.
- Copia de una carta del impuesto predial del solicitante o garante
- Copia del RUC o certificado de una Asociación de Comerciantes.
- Libreta de ahorros con el respectivo encaje.

4.3.2.3. REQUISITOS PARA SOLICITAR UN CRÉDITO GRUPAL

- Formulario de solicitud de crédito (individual por cada socio).
- Declaración Juramentada de bienes.
- Copia de cedula de identidad.
- Recibo de servicio básico (hasta 3 meses anteriores). En caso de que el cliente arriende la vivienda, la Cooperativa puede solicitar copia de cualquier planilla. Este documento se actualiza en el caso de que el cliente cambie de vivienda y cada año junto con la verificación.
- Pagare individual de cada cliente.

No se requiere que la firma del conyugue del socio en el pagare a menos que el socio dependa de las actividades de su esposo (a). Para ello el Asesor de Crédito tiene la facultad de requerir la firma, caso contrario no es necesario porque la garantía es solidaria.

4.3.2.4. REQUISITOS PARA REALIZAR UNA PÓLIZA.

- Una copia de la cédula y certificado de votación.
- Libreta de ahorros.

4.3.3. VISIÓN.

“Ser una Institución Financiera en el 2015 sólida y reconocida a nivel del norte del país que contribuya al desarrollo de los comerciantes, a través de la entrega de

servicios y recursos financieros acorde a las necesidades de nuestros afiliados, impulsados por un recurso humano comprometido e identificado con la institución”.

4.3.4. MISIÓN

“Somos una Institución Financiera que apoya al desarrollo socio económico de los comerciantes, a través de servicios ágiles y oportunos con atención personalizada, operando con responsabilidad y respeto por los asociados, directivos y la comunidad; mejorando los procesos desarrollados por equipos humanos competentes; brindando alternativas a sus socios basados en el principio de ayuda social y colaboración mutua”.

4.3.5. PRINCIPIOS

- Ética y responsabilidad en el trabajo diario.
- Administración óptima de los recursos.
- Compromiso con los objetivos institucionales.
- Apoyo al desarrollo socio- económico de los socios.
- Prestar servicios de calidad en forma oportuna.
- Fomentar un clima organizacional que impulse el desarrollo del talento humano.

4.3.6. VALORES

4.3.6.1. RESPETO. Una cordial atención a los socios como al personal.

4.3.6.2. SOLIDARIDAD. Para el fortalecimiento del movimiento cooperativo contribuyendo al desarrollo socio-económico de nuestros socios.

4.3.6.3. HONESTIDAD. En el desarrollo de las operaciones, garantizando el respeto a los derechos, beneficios de socios.

4.3.6.4. TRANSPARENCIA. La gestión y acciones para reafirmar la confianza de socios.

4.3.6.5. LEALTAD. A las necesidades de socios, empleados, funcionarios y directivos.

4.3.6.6. EFICIENCIA. En cada una de las actividades que involucra a la cooperativa y así cumplir con la total satisfacción del cliente.

4.3.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

4.3.7.1. OBJETIVO SOBRE PRODUCTO

Crear cinco servicios financieros de acuerdo a las necesidades de nuestros socios y a los factores económicos nacionales. A través de un análisis situacional de los afiliados con el propósito de captar nuevos socios y fidelizar a los existentes.

4.3.7.2. OBJETIVO SOBRE MERCADO

Ampliar la cobertura de la institución mediante la creación de una sucursal en Pimampiro, para lograr el desarrollo socio económico de los comerciantes del sector.

4.3.7.3. OBJETIVO FINANCIERO

Lograr que los índices financieros solvencia patrimonial 9 % con relación de activos en riesgo, índice de mora 2% de la cartera, 15 % de liquidez para mejorar la imagen corporativa de la institución de acuerdo al Plan Operativo Anual.

4.3.7.4. OBJETIVO SOCIAL

Incorporar en toda las actividades sociales a los socios, directivos y empleados mediante cursos de capacitación campañas médicas, actividades deportivas, cursos de capacitación y ayuda social orientada al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los comerciantes y sus familiares.

4.3.7.5. OTROS OBJETIVOS

- Adecuar el bien inmueble adquirido en su totalidad, tomando en cuenta los recursos disponibles, con la finalidad de mejorar la imagen corporativa de la institución.
- Diseñar el nuevo proyecto de construcción de la casa matriz, mediante la asesoría técnica de un especialista.
- Adquirir nuevos locales para el funcionamiento de las sucursales de acuerdo a su disponibilidad con la finalidad de mejorar la atención a los socios.
- Realizar el Estudio de Factibilidad para la creación de la Unidad de Auditoría Interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda.

4.4. ESTRATEGIAS EMPRESARIALES

4.4.1. ESTRATEGIAS MERCADOLÓGICAS DE POSICIONAMIENTO

4.4.1.1. OBJETIVO SOBRE PRODUCTO

Crear cinco servicios financieros de acuerdo a las necesidades de nuestros socios y a los factores económicos nacionales. A través de un análisis situacional de los afiliados con el propósito de captar nuevos socios y fidelizar.

Estrategias

- Realizar un análisis de aceptabilidad de los productos a nuestros socios.
- Implementar una campaña publicitaria.
- Implementar alianzas estratégicas con instituciones privadas.

4.4.1.2. OBJETIVO SOBRE MERCADO

Ampliar la cobertura de la institución mediante la creación de la sucursal en Pimampiro, para lograr el desarrollo socio económico de los comerciantes del sector.

4.4.1.3. OBJETIVO SOCIAL

Incorporar en toda las actividades sociales a los socios, directivos y empleados mediante cursos de capacitación campañas médicas, ayuda social orientada al mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados.

Estrategias

- Establecer un cronograma de capacitación de acuerdo a las necesidades de los socios.
- Buscar nuevos convenios con farmacias de la provincia que brinden las facilidades para los socios.
- Implementar un consultorio médico permanente para los socios.

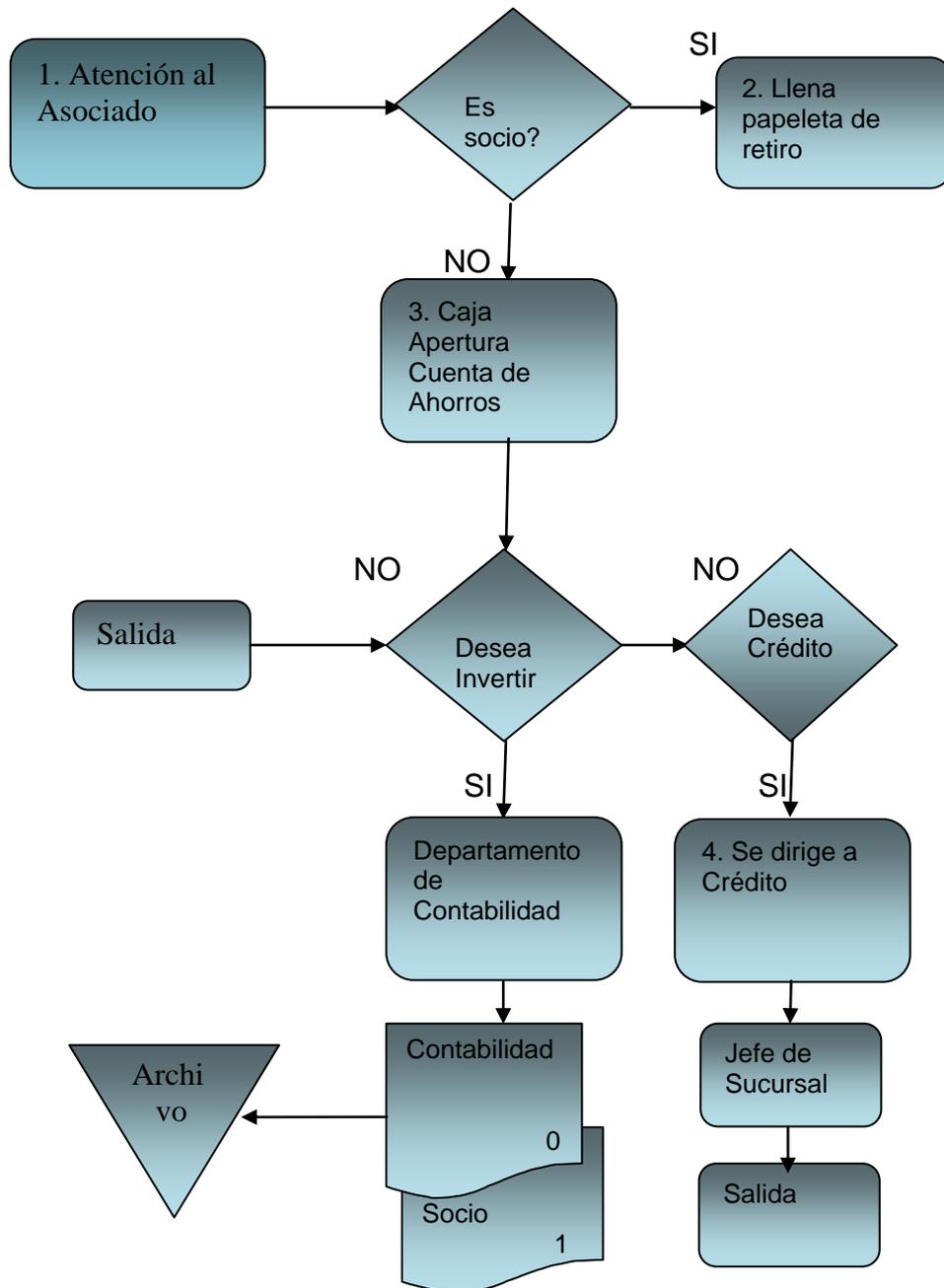
4.4.1.4. OTROS OBJETIVOS

Realizar el Estudio de Factibilidad para la creación de la Unidad de Auditoría Interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda.

Estrategias

- Realizar un diagnóstico técnico situacional sobre los procedimientos aplicados en la Cooperativa a fin de determinar las deficiencias existentes.
- Estructurar en forma técnica y organizacional la Unidad de Auditoría Interna para determinar la viabilidad de la propuesta.
- Realizar el estudio Económico-Financiero del Proyecto con el propósito de determinar su factibilidad.

4.5. FLUJOGRAMA DE PROCESO.



CAPITULO V

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

5.1. PRESUPUESTOS DE INVERSIÓN

El estudio y la información económica al emprender el proyecto de inversión se pretende determinar el valor económico que se necesita para la realización de dicho proyecto. Para determinar la inversión total se sumarán la Inversión Variable, la Inversión Fija y la Inversión Diferida que detallamos a continuación:

5.1.1. INVERSIÓN VARIABLE

Dentro de la inversión variable o capital de trabajo consta los certificados de aportación de los socios, al considerar un numero de 184 socios de acuerdo a los datos obtenidos al realizar el estudio de mercado efectuado en la proyección de la demanda por un valor de \$ 50 en certificados de aportación, se obtiene un valor de \$ 9.200. También necesitamos dinero en efectivo para cubrir los gastos iniciales y la entrega de créditos que son demandados por los socios en los primeros meses de la apertura de la Sucursal dándonos un valor total de \$ 34.186.

5.1.2. INVERSIÓN DIFERIDA

Aquí se hace constar el estudio de factibilidad considerado por un valor de \$ 1.000 y el costo de instalación del sistema contable por \$ 800.

5.1.3. INVERSIÓN FIJA

La inversión fija está considerando lo que es Muebles de oficina, Enseres de Oficina, Equipos de Oficina y Equipo de Computación, los mismos que se detallan a continuación.

5.1.3.1. Muebles de Oficina

Para la creación de la nueva Sucursal necesarios a utilizarse se detallan a continuación.

MUEBLES DE OFICINA

CUADRO N° 30

DETALLE	CANTIDAD	COSTO	
		UNITARIO	TOTAL
Sillas Giratorias	2	85,00	170,00
Sillas Metálicas	4	37,00	148,00
Archivador 4 Gavetas	2	198,00	396,00
Estaciones de Trabajo	2	290,00	580,00
TOTAL			\$ 1.294,00

Fuente: Proforma Proveedores

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.1.3.2. Enseres de Oficina

Los enseres que se necesitan para la nueva oficina se detallan a continuación:

ENSERES DE OFICINA

CUADRO N° 31

DETALLE	CANTIDAD	COSTO	
		UNITARIO	TOTAL
Mampara	1	360	360,00
Rótulo	1	200	200,00
TOTAL			\$ 560,00

Fuente: Proforma Proveedores

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.1.3.3. Equipos de Oficina

Para el trabajo dentro de la oficina se necesitan los siguientes equipos:

EQUIPOS DE OFICINA

CUADRO N° 32

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Sumadora Casio	2	80	160,00
Teléfono inalámbrico	2	60	120,00
Fax	1	120	120,00
TOTAL			\$ 400,00

Fuente: Proforma Proveedores

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.1.3.4. Equipos de Computación

Además se necesitará hacer la adquisición de tecnología para prestar el servicio de la mejor forma, lo cual se detalla a continuación:

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

CUADRO N° 33

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Computadores	2	800	1600,00
Impresoras	2	80	160,00
TOTAL			\$ 1.760,00

Fuente: Proforma Proveedores

Elaborado por: Autores de la Investigación

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS

CUADRO N° 34

DETALLE	CANTIDAD	COSTO
Muebles de Oficina	1.294,00	32%
Enseres de Oficina	560,00	14%
Equipos de Oficina	400,00	10%
Equipos de Computación	1.760,00	44%
TOTAL	4.014,00	100%

Fuente: Proforma Proveedores

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.1.4. ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES

CUADRO N°35

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Sistema Computarizado	2	400	800,00
Estudio de Factibilidad	1	1000	1000,00
TOTAL			\$ 1.800,00

Fuente: Proforma Proveedores

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.2. PRESUPUESTOS

El presupuesto se lo realizará de acuerdo a los ingresos y gastos que sean necesarios para los primeros años, para el normal funcionamiento de la nueva Sucursal.

5.2.1. INGRESOS

CUADRO N° 36

CUENTAS	ANUALES
Depósitos en bancos y otras instituciones	39,58
Cartera de créditos de consumo	602,10
Cartera de créditos para la microcrédito	903,15
De mora	228,07
Servicios Cooperativos	717,80
Comisión Administrativa	2871,20
Intereses y comisiones de ejercicio	1563,22
Otros Ingresos	7916,10
Verificaciones y Cobros	1553,22
Libretas y Carpetas	791,61
Comisiones Emelnorte	2574,93
TOTAL INGRESOS	19760,98

Elaborado por: Autores de la Investigación

Los ingresos de la Cooperativa provienen de los intereses ganados en los créditos concedidos a una tasa de interés del 24% para créditos de consumo y al 22% el microcrédito, tasas determinadas por el Consejo de Administración.

5.2.2. EGRESOS

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

CUADRO N° 37

ACTIVOS	VALOR	DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de Oficina	1294,00	129,40
Enseres de Oficina	560,00	56,00
Equipos de Oficina	400,00	40,00
Equipos de Computación	1760,00	587,00
TOTAL	4014,00	812,40

Elaborado por: Autores de la Investigación

SERVICIOS BÁSICOS

CUADRO N° 38

DETALLE	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Energía Eléctrica	20,00	240,00
Agua Potable	5,00	60,00
Teléfono	26,00	312,00
TOTAL	\$ 51,00	\$ 612,00

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.2.3. GASTO PUBLICIDAD

CUADRO N° 39

DETALLE	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
Radio (1 mes)	150,00	1800,00
TOTAL	\$ 150,00	\$ 1.800,00

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.2.4. OTROS GASTOS

CUADRO N° 40

GASTOS DE OPERACIÓN	VALOR ANUAL
Depósitos de ahorro	551,78
Certificados de Aportación	1160,12
Préstamos (FECOAC)	3539,67
Provisión general de cartera de créditos	1367,37
Gastos bancarios	420,00
Limpieza Y Aseo	120,00
Seguro robos e incendios	240,00
Programas de computación	800,00
Suministros diversos	240,00
Proveeduría	120,00
Mantenimiento y reparaciones	360,00
Otros	8918,94
TOTAL	\$ 17.837,87

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.2.5. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Para iniciar con las operaciones de la Cooperativa se trabajara con 2 personas que serian el Jefe de Sucursal que estará encargado también de la cartera y un Asistente Administrativo que cumplirá las funciones de secretaria cajera.

CUADRO N° 41

DETALLE	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Jefe de Sucursal	500,00	6000,00
Asistente Administrativo	264,00	3168,00
TOTAL	\$ 764,00	\$ 9.168,00

Elaborado por: Autores de la Investigación

CUADRO N° 42

CUENTA	GASTOS DE OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	1 SEM
450105	Remuneraciones Mensuales							
45010505	Remuneraciones Mensuales	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	4584,00
450110	Beneficios sociales							
45011005	Decimo Tercer Sueldo	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	382,00
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	264,00
45011015	Fondos de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450120	Aportes al IESS							
45012005	Aportes al IESS	92,83	92,83	92,83	92,83	92,83	92,83	556,96

CUENTA	GASTOS DE OPERACIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
45010505	Remuneraciones Mensuales	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	9168,00
450110	Beneficios sociales							
45011005	Décimo Tercer Sueldo	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	764,00
45011010	Décimo Cuarto Sueldo	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	528,00
45011015	Fondos de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450120	Aportes al IESS							
45012005	Aportes al IESS	92,83	92,83	92,83	92,83	92,83	92,83	1113,91

Elaborado por: Autores de la Investigación

DÉCIMO TERCERO = 764/12 meses = 63,67

DÉCIMO CUARTO = 528/12 meses = 44

APORTE AL IESS = 764* 12,15% = 92,83

5.2.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para el presente proyecto se ha analizado un financiamiento requerido de \$ 40.000 que se destinará a la colocación de créditos para los socios, el cual se lo obtendrá mediante un crédito otorgado por una Institución Financiera a una tasa del 11,23% anual a 2 años plazo.

TABLA DE AMORTIZACIÓN

DEUDA	40,000
AÑOS	2
INTERÉS NOMINAL	0.00%
PERIODOS DE PAGO	12
TIPO DE AMORTIZACIÓN	1

FRANCESA

MESES	CUOTA	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	AMORTIZADO	PENDIENTE
0					40.000,00
1	1.868,59	374,33	1494,25	1.494,25	38.505,75
2	1.868,59	360,35	1508,24	3.002,49	36.997,51
3	1.868,59	346,24	1522,35	4.524,85	35.475,15
4	1.868,59	331,99	1536,60	6.061,44	33.938,56
5	1.868,59	317,61	1550,98	7.612,42	32.387,58
6	1.868,59	303,09	1565,49	9.177,92	30.822,08
7	1.868,59	288,44	1580,14	10.758,06	29.241,94
8	1.868,59	273,66	1594,93	12.352,99	27.647,01
9	1.868,59	258,73	1609,86	13.962,85	26.037,15
10	1.868,59	243,66	1624,92	15.587,78	24.412,22
11	1.868,59	228,46	1640,13	17.227,91	22.772,09
12	1.868,59	213,11	1655,48	18.883,38	21.116,62
13	1.868,59	197,62	1670,97	20.554,36	19.445,64
14	1.868,59	181,98	1686,61	22.240,96	17.759,04
15	1.868,59	166,19	1702,39	23.943,36	16.056,64
16	1.868,59	150,26	1718,32	25.661,68	14.338,32
17	1.868,59	134,18	1734,40	27.396,09	12.603,91
18	1.868,59	117,95	1750,64	29.146,72	10.853,28
19	1.868,59	101,57	1767,02	30.913,74	9.086,26
20	1.868,59	85,03	1783,56	32.697,30	7.302,70
21	1.868,59	68,34	1800,25	34.497,54	5.502,46
22	1.868,59	51,49	1817,09	36.314,64	3.685,36
23	1.868,59	34,49	1834,10	38.148,74	1.851,26
24	1.868,59	17,32	1851,26	40.000,00	0,00

Elaborado por: Autores de la Investigación

En este cuadro podemos observar los valores que se van a cancelar de capital e interés en el primer año, considerando que la primera cuota se

cancelará al siguiente mes lo que representa que en este año se cancelará \$ 18883,38 de capital y \$ 3539,67de interés.

CUADRO N° 44
TABLA DE INTERÉS ANUAL

	CAPITAL	INTERÉS
	18883,38	3539,67
	21116,62	1306,44
TOTAL	40000,00	4846,11

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.3. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

5.3.1. ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN

CUADRO N° 45

INVERSION VARIABLE	43.386,00
APORTACION DE LOS SOCIOS	9.200,00
EFFECTIVO PARA CREDITOS	34.186,00
INVERSION DIFERIDA	1.800,00
SISTEMA CONTABLE	800,00
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	1.000,00
INVERSION FIJA	4.014,00
ACTIVOS FIJOS	4.014,00
INVERSION TOTAL	49.200,00

Elaborado por: Autores de la Investigación

En inversión variable tenemos un valor de \$ 43.386,00, inversión diferida \$1.800 y en inversión fija un valor de \$ 4.014 lo que da una inversión total de \$ 49.200.

5.3.2. BALANCE GENERAL

CUADRO N° 46

ACTIVOS					
11	FONDOS DISPONIBLES				43.386,00
1103	Bancos y otras instituciones financieras			43.386,00	
110305	Bancos y otras instituciones financieras		43.386,00		
11030501	BANCO PICHINCHA CTA. 3352202104	43.386,00			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO				4.014,00
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			2.254,00	
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina		2.254,00		
18050505	Muebles de oficina	1.294,00			
18050510	Enseres de Oficina	560,00			
18050515	Equipos de oficina	400,00			
1806	Equipos de computación			1.760,00	
180605	Equipos de computación		1.760,00		
18060505	Equipos de computación	1.760,00			
19	OTROS ACTIVOS				1.800,00
1905	Gastos diferidos			1.800,00	
190520	Programas de computación		800,00		
19052005	Programas de computación	800,00			
190590	Otros		1.000,00		
19052510	Otros Activos Diferidos	1.000,00			
	TOTAL ACTIVO				49.200,00

PASIVOS

26	OBLIGACIONES FINANCIERAS				40.000,00
2602	Obligaciones con instituciones financieras			40.000,00	
260225	De más de 360 días		40.000,00		
26022520	Financoop	40.000,00			
	TOTAL PASIVOS				40000,00

PATRIMONIO

31	CAPITAL SOCIAL				9200,00
3103	Aportes de socios			9200,00	
310305	Aportes de socios		9200,00		
31030505	Certificados de Aportación	9200,00			
	TOTAL PATRIMONIO				9200,00
	TOTAL PASIVO & PATRIMONIO				49200,00

5.3.3. PROYECCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS ANUAL

CUADRO N° 47



		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	INGRESOS													AÑO 1
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS													
5101	DEPÓSITOS													
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTIT													
51011005	Depósitos en bancos y otras instituciones	1,00	1,20	1,44	1,73	2,07	2,49	2,99	3,58	4,30	5,16	6,19	7,43	39,58
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS													
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO													
51041005	Cartera de créditos de consumo	7,92	14,65	20,68	29,12	34,25	40,72	43,27	50,36	64,69	77,71	98,40	120,33	602,10
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROE													
51042005	Cartera de créditos para la microempresa	11,88	21,98	31,02	43,68	51,37	61,08	64,91	75,54	97,04	116,56	147,60	180,49	903,15
510430	DE MORA													
51043005	De mora	3,00	5,55	7,83	11,03	12,97	15,42	16,39	19,08	24,50	29,44	37,27	45,58	228,07
54	INGRESOS POR SERVICIOS													
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS													
540505	SERVICIOS COOPERATIVOS													0,00
54050505	Servicios Cooperativos	18,00	19,80	20,00	28,00	24,00	32,00	30,00	50,00	80,00	96,00	140,00	180,00	717,80
54050510	Comisión Administrativa	72,00	79,20	80,00	112,00	96,00	128,00	120,00	200,00	320,00	384,00	560,00	720,00	2871,20
56	OTROS INGRESOS													
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIERO													
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICIO													
56042005	Intereses y comisiones de ejercicio	20,00	48,00	57,60	69,12	82,94	99,53	119,44	143,33	171,99	206,39	247,67	297,20	1563,22
5690	OTROS													
569005	OTROS													
56900505	Otros Ingresos	200,00	240,00	288,00	345,60	414,72	497,66	597,20	716,64	859,96	1031,96	1238,35	1486,02	7916,10
56900510	Verificaciones y Cobros	10,00	48,00	57,60	69,12	82,94	99,53	119,44	143,33	171,99	206,39	247,67	297,20	1553,22
56900515	LIBRETAS Y CARPETAS	20,00	24,00	28,80	34,56	41,47	49,77	59,72	71,66	86,00	103,20	123,83	148,60	791,61
56900535	Comisiones Emelnorte	10,00	15,00	22,50	33,75	50,63	75,94	113,91	170,86	256,29	384,43	576,65	864,98	2574,93
	TOTAL INGRESOS	373,80	517,38	615,47	777,71	893,37	1102,15	1287,25	1644,38	2136,76	2641,24	3423,64	4347,83	19760,98

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	GASTOS													AÑO 1
41	INTERESES CAUSADOS													
4101	Obligaciones con el público													
410115	Depósitos de ahorro													
41011505	Depósitos de ahorro	0,83	2,25	4,49	7,89	12,87	20,05	24,88	39,08	58,74	85,73	122,53	172,43	551,78
410130	Depósitos a plazo													
41013005	Depósitos a plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
410190	Otros													
41019005	Certificados de Aportación	8,15	17,52	28,30	40,70	54,95	71,34	90,19	111,87	136,80	165,48	198,45	236,36	1160,12
4103	Obligaciones financieras													
410310	Obligaciones con instituciones fin													
41031005	Préstamos (FINANCOOP)	374,33	360,35	346,24	331,99	317,61	303,09	288,44	273,66	258,73	243,66	228,46	213,11	3539,67
44	PROVISIONES													
4501	Provisión de cartera													
450105	Cartera de créditos													
45010505	Provisión general de cartera de créditos	90,00	76,50	68,50	95,90	58,26	73,56	28,99	80,59	162,82	147,95	235,13	249,18	1367,37
45	GASTOS DE OPERACION													
4501	Gastos de personal													
450105	Remuneraciones mensuales													
45010505	Remuneraciones mensuales	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	764,00	9168,00
450110	Beneficios sociales													0,00
45011005	Decimo Tercer Sueldo	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	63,67	764,00
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	528,00
450120	Aportes al IESS													
45012005	Aportes al IESS	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	102,18	1226,11
450190	Otros	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	600,00
450315	Publicidad y propaganda													
45031505	Publicidad y propaganda	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	1800,00
450320	Servicios básicos													
45032005	Energía y Agua	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	300,00
45032010	Comunicaciones	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	312,00
450390	Otros servicios													
45039040	Gastos bancarios	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	420,00
45039050	Limpieza Y Aseo	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	120,00
4505	Depreciaciones													

450525	Muebles, enseres y equipos de ofic													
45052505	Muebles, enseres y equipos de of	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	10,78	129,40
45052510	Enseres de oficina	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	4,67	56,00
45052515	Equipos de oficina	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	40,00
450530	Equipos de computación													
45053005	Equipos de computación	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	48,88	587,00
4506	Amortizaciones													
450605	Gastos anticipados													
45060515	Seguro robos e incendios	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	240,00
450625	Programas de computación													
45062505	Programas de computación	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	800,00
4507	Otros gastos													
450705	Suministros diversos													
45070505	Suministros diversos	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	240,00
45070510	Proveeduría	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	120,00
450715	Mantenimiento y reparaciones													
45071505	Mantenimiento y reparaciones	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	78,40	940,80
450790	Otros													
45079010	Otros	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	360,00
	TOTAL GASTOS	2035,89	2019,20	2010,10	2039,05	2006,27	2030,63	1995,09	2067,77	2179,67	2205,39	2347,13	2433,66	25370,25
36	PERDIDAS / GANANCIAS	-1662,09	-1501,82	-1394,63	-1261,34	-1112,90	-928,48	-707,83	-423,40	-42,91	435,85	1076,50	1914,17	-5609,27

Elaborado por: Autores de la Investigación

5.3.4. PROYECCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS POR AÑOS

CUADRO N° 48

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
	INGRESOS					
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS					
5101	DEPÓSITOS					
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTIT					
51011005	Depósitos en bancos y otras instituciones	39,58	47,50	57,00	68,40	82,07
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS					
510410	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO					
51041005	Cartera de créditos de consumo	602,10	1174,57	1893,84	2716,99	3657,59
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROE					
51042005	Cartera de créditos para la microcrédito	903,15	1076,69	1736,02	2490,57	3352,79
510430	DE MORA					
51043005	De mora	228,07	230,35	232,65	234,98	237,33
54	INGRESOS POR SERVICIOS					
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS					
540505	SERVICIOS COOPERATIVOS					
54050505	Servicios Cooperativos	717,80	847,00	999,46	1179,37	1391,65
54050510	Comisión Administrativa	2871,20	3388,02	3997,86	4717,47	5566,62
56	OTROS INGRESOS					
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIERO					
560420	INTERESES Y COMISIONES DE EJERCICI					
56042005	Intereses y comisiones de ejercicio	1563,22	1875,86	2251,04	2701,24	3241,49
5690	OTROS					
569005	OTROS					
56900505	Otros Ingresos	7916,10	9499,32	11399,18	13679,02	16414,83
56900510	Verificaciones y Cobros	1553,22	1863,86	2236,64	2683,96	3220,76
56900515	LIBRETAS Y CARPETAS	791,61	949,93	1139,92	1367,90	1641,48
56900535	Comisiones Emelnorte	2574,93	3089,91	3707,89	4449,47	5339,37
	TOTAL INGRESOS	19760,98	24043,02	29651,51	36289,38	44145,98
	GASTOS					
41	INTERESES CAUSADOS					
4101	Obligaciones con el público					
410115	Depósitos de ahorro					
41011505	Depósitos de ahorro	551,78	360,97	559,47	766,58	980,31
410130	Depósitos a plazo					
41013005	Depósitos a plazo	0,00	133,33	133,33	200,00	266,67
410190	Otros					
41019005	Certificados de Aportación	1160,12	520,00	860,36	1268,80	1758,92
4103	Obligaciones financieras					
410310	Obligaciones con instituciones financieras					
41031005	Préstamos (FECOAC)	3539,67	1306,44	0,00	0,00	0,00
44	PROVISIONES					
4501	Provisión de cartera					
450105	Cartera de créditos					
45010505	Provisión general de cartera de créditos	1367,37	1569,06	1798,18	2057,86	2351,50
45	GASTOS DE OPERACION					
4501	Gastos de personal					

450105	Remuneraciones mensuales					
45010505	Remuneraciones mensuales	9168,00	9626,40	10107,72	10613,11	11143,76
450110	Beneficios sociales					
45011005	Decimo Tercer Sueldo	764,00	802,20	842,31	884,43	928,65
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	528,00	554,40	582,12	611,23	641,79
450120	Aportes al IESS					
45012005	Aportes al IESS	1226,11	1287,42	1351,79	1419,38	1490,35
450190	Otros					
450315	Publicidad y propaganda					
45031505	Publicidad y propaganda	1800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450320	Servicios básicos					
45032005	Energía y Agua	300,00	309,90	319,80	329,70	339,60
45032010	Comunicaciones	312,00	321,90	331,80	341,70	351,60
450390	Otros servicios					
45039040	Gastos bancarios	420,00	429,90	439,80	449,70	459,60
45039050	Limpieza Y Aseo	120,00	129,90	139,80	149,70	159,60
4505	Depreciaciones					
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina					
45052505	Muebles, enseres y equipos de oficina	129,40	129,40	129,40	129,40	129,40
45052510	Enseres de oficina	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00
45052515	Equipos de oficina	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
450530	Equipos de computación					
45053005	Equipos de computación	587,00	587,00	586,00	0,00	0,00
4506	Amortizaciones					
450605	Gastos anticipados					
45060515	Seguro robos e incendios	240,00	247,92	256,10	264,55	273,28
450625	Programas de computación					
45062505	Programas de computación	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4507	Otros gastos					
450705	Suministros diversos					
45070505	Suministros diversos	240,00	247,92	256,10	264,55	273,28
45070510	Proveeduría	120,00	123,96	128,05	132,28	136,64
450715	Mantenimiento y reparaciones					
45071505	Mantenimiento y reparaciones	940,80	971,85	972,87	972,90	972,91
450790	Otros					
45079010	Otros	360,00	371,88	372,27	372,28	372,29
	TOTAL GASTOS	24770,25	20127,75	20263,27	21324,15	23126,15
36	PERDIDAS / GANANCIAS	-5009,27	3915,27	9388,24	14965,23	21019,84

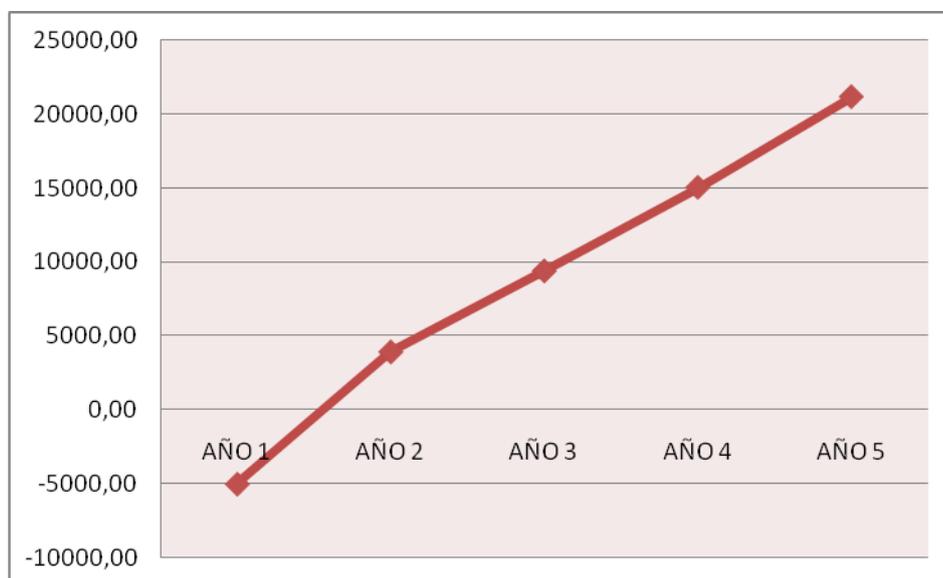
Elaborado por: Autores de la Investigación

CUADRO N° 49

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
CREDITOS	136737	293643	473461	679247	914397
AHORROS	103460,28	216582,53	335680,00	459949,82	588188,80
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	47272,72	103999,98	172072,69	253759,95	351784,66
DEPOSITOS A PLAZO	0,00	20000,00	20000,00	30000,00	40000,00

Elaborado por: Autores de la Investigación

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA UTILIDAD O PÉRDIDA PROYECTADA



5.3.5. FLUJO DE CAJA

El estado de flujo de caja proporciona una base para evaluar con mayor objetividad la liquidez o solvencia de la nueva Sucursal. Este flujo se centra en estimaciones de entradas y salidas de efectivo bajo los criterios cuanto y cuando.

CUADRO N° 50

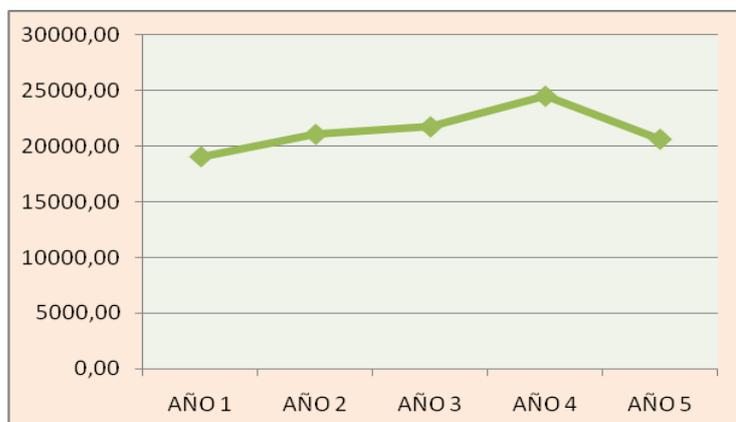
NOMBRE DE LAS CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS					
SALDOS ANTERIORES	0,00	19063,52	21067,84	21747,76	24513,28
INGRESO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
CARTERA RECUPERADA	222163,04	266595,65	319914,78	383897,73	460677,28
INTERESES GANADOS	1505,25	4894,06	7891,01	11320,79	15239,96
AHORROS RECIBIDOS	185817,38	208115,46	233089,32	261060,03	292387,24
CERTIFICADOS DE APORTACION RECIBIDOS	47272,72	56727,26	68072,71	81687,26	98024,71
INVERSIONES RECIBIDAS		20000,00		10000,00	10000,00
CUOTAS DE INGRESO SOCIOS NUEVOS	1840,00	3030,00	3090,00	315,00	321,00
OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
TOTAL DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	574671,31	578425,94	653125,66	770028,57	901163,47
INGRESO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
CREDITO FINANCOOP	40000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	40000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	614671,31	578425,94	653125,66	770028,57	901163,47

NOMBRE DE LAS CUENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
EGRESOS					
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
CREDITOS CONCEDIDOS	358900,00	423502,00	499732,36	589684,18	695827,34
INTERESES PAGADOS EN AHORROS	551,78	360,97	559,47	766,58	980,31
INTERESES PAGADOS EN CERTIFICADOS	1160,12	520,00	860,36	1268,80	1758,92
INTERESES PAGADOS EN INVERSIONES		133,33	133,33	200,00	266,67
AHORROS RETIRADOS	79161,00	94993,21	113991,85	136790,22	164148,26
GASTO PERSONAL Y BENEFICIOS SOCIALES	10460,00	10983,00	11532,15	12108,76	12714,20
APORTES AL IESS	1226,11	1287,42	1351,79	1419,38	1490,35
INVERSIONES ENTREGADAS		0,00	0,00	0,00	0,00
CERTIFICADOS DE APORTACION ENTREGADOS		0,00	0,00	0,00	0,00
ANTICIPO DEL IMP RTA PROXIMO AÑO					
HONORARIOS PROFESIONALES					
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	5652,80	3155,13	3216,60	3277,37	3338,80
PAGO IMPUESTO A LA RENTA					
TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	457111,81	534935,05	631377,90	745515,29	880524,84
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
CAPITAL PAGADO A CREDITO DE FINANCOOP I	18883,38	21116,62			
INTERESES PAGADOS EN CREDITO DE FINANCOOP I	3539,67	1306,44			
TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FIANC.	22423,05	22423,05	0,00	0,00	0,00
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION					
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION					
TOTAL GASTOS	479534,87	557358,11	631377,90	745515,29	880524,84
SALDO DISPONIBLE	19063,52	21067,84	21747,76	24513,28	20638,62

Elaborado por: Autores de la Investigación

Para el Flujo de caja se considera los ingresos y egresos proyectados de enero a diciembre de primer año que nos permite tomar como base para los siguientes años.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADO PARA CINCO AÑOS



5.3.6. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN

CUADRO N° 51

DETALLE	VALOR	% COMPOSICIÓN	TASA DE PONDERACIÓN	VALOR PONDERADO
Capital Propio	9.200,00	18,70%	8%	0,01
Financiamiento	40.000,00	81,30%	11,23%	0,09
INVERSIÓN	49.200,00	100,00%		0,106

Elaborado por: Autores de la Investigación

La tasa de acuerdo al valor ponderado es $(0,106/100) = 10,6\%$, sin considerar la inflación; seguidamente se procede a calcular la tasa de rendimiento cuya fórmula es:

Ti= Tasa de Inflación

Ti= 0,033

CK= Costo de Capital 0,106

TRM= (1+CK) (1+Ti) -1

TRM= (1+0,106) (1+0,033) -1

TRM= 14.31%

La tasa de rendimiento es el 14.31% tomando en cuenta la inflación.

5.4. EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN

5.4.1. VALOR ACTUAL NETO (VAN).

Es un indicador financiero que mide los flujos de los futuros ingresos y egresos que tendrá un proyecto menos la inversión inicial.

- **VAN > 0** → el proyecto es rentable.
- **VAN = 0** → el proyecto es rentable también, porque ya está incorporado ganancia de la TD.
- **VAN < 0** → el proyecto no es rentable.

FÓRMULA:

$$VAN = -I + \frac{\sum FE}{(1+i)^n}$$

FE= Flujo de Efectivo neto

i = Tasa de Rendimiento

I = Inversión

$$VAN = (-49200) + \frac{19063,52}{(1+0.1431)^1} + \frac{21067,84}{(1+0,1431)^2} + \frac{21747,76}{(1+0.1431)^3} + \frac{24513,28}{(1+0,1431)^4} + \frac{20638,62}{(1+0.1431)^5}$$

$$VAN = -49200 + 16677,03 + 16123,21 + 14560,01 + 14357,03 + 10574,49$$

$$VAN = -49200 + 72291,78$$

$$VAN = 23091,78$$

El Valor Actual Neto del presente proyecto es de 23091,78; este valor es el resultado de la sumatoria de los Flujos Netos del Efectivo actualizados a una tasa del 14,31% (Costo de Capital tomado en cuenta el porcentaje del riesgo País), y a su vez descontado el valor de la inversión en recursos propios, por tal motivo, de acuerdo a este indicador se debería ejecutar el proyecto.

5.4.2. TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

La tasa interna de retorno es la rentabilidad que devuelve la inversión en el tiempo y permite igual a la inversión con los flujos futuros.

- **TIR > i** => realizar el proyecto

- $TIR < i \Rightarrow$ no realizar el proyecto
- $TIR = i \Rightarrow$ el inversionista es indiferente entre realizar el proyecto o no.

TIR	32,01%
-----	---------------

La Tasa Interna de Retorno para el presente proyecto es del 32,01% lo que significa que esta es la tasa de descuento máxima que puede establecerse, sin que genere pérdidas, lo que indica que el proyecto es económicamente aceptable.

5.4.3. RELACIÓN BENEFICIO / COSTO

Este indicador determina la relación que existe entre los ingresos y los egresos. A continuación se presenta los siguientes valores:

CUADRO N° 52
COSTO BENEFICIO
INGRESOS Y EGRESOS ACTUALIZADOS

AÑO	INGRESOS	14,31%	EGRESOS	14,31%
AÑO 0	-49200,00			
AÑO 1	19760,98	17.287,18	24770,25	21.669,36
AÑO 2	24043,02	18.400,12	20127,75	15.403,76
AÑO 3	29651,51	19.851,54	20263,27	13.566,16
AÑO 4	36289,38	21.254,10	21324,15	12.489,21
AÑO 5	44145,98	22.618,83	23126,15	11.849,01
TOTAL		99411,76		74977,50

Elaborado por: Autores de la Investigación

$$BC = \frac{\sum \text{INGRESOS}}{\sum \frac{\text{INGRESOS}}{(1+i)^n}} = \frac{\sum \text{EGRESOS}}{\sum \frac{\text{EGRESOS}}{(1+i)^n}}$$

$$BC = \frac{\frac{19760,98}{(1+0.1431)^1} + \frac{24043,02}{(1+0.1431)^2} + \frac{29651,54}{(1+0.1431)^3} + \frac{36289,38}{(1+0.1431)^4} + \frac{44145,98}{(1+0.1431)^5}}{\frac{24770,25}{(1+0.1431)^1} + \frac{20127,75}{(1+0.1431)^2} + \frac{20263,27}{(1+0.1431)^3} + \frac{21324,15}{(1+0.1431)^4} + \frac{23126,15}{(1+0.1431)^5}}$$

$$BC = \frac{17287,18 + 18400,12 + 19851,54 + 21254,10 + 22618,83}{21669,36 + 15043,76 + 13566,16 + 12489,21 + 11849,01}$$

$$BC = \frac{99411,76}{74977,50} \quad \mathbf{I= 1,33}$$

Esta relación refleja el valor que tiene el proyecto en relación a los costos y beneficios, determinados en una relación de 1,33.

Teóricamente se establece que si la relación es mayor a uno el proyecto es viable.

5.4.4. RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

La recuperación de la inversión es el capital de trabajo del primer año, es decir la sumatoria de los gastos administrativos, gastos de venta, gastos financieros, gasto de personal, dividendos para 12 meses

CUADRO N° 53
RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

AÑOS FLUJOS	FLUJOS NETOS	INVERSION
1	16677,03	49.200,00
2	16123,21	
3	14560,01	
4	14357,03	
5	10574,49	
	72291,78	

Elaborado por: Autores de la Investigación

Flujos de Caja Actualizado

Inversión

49200 = Inversión

$$49200 - 47360,26 = 1839,74$$

$$\frac{14357,03}{12} = 1196,419$$

12

$$\frac{1839,74}{1196,419} = 1,53 \text{ (meses)}$$

1196,419

$$0,53 * 30 = 16 \text{ días}$$

La inversión se recuperará en los tres años 1 meses y 16 días.

CAPITULO VI

IMPACTOS DEL PROYECTO

La implementación del proyecto en el cantón Cotacachi generará impactos positivos y negativos, tanto en lo socio-económico, empresarial, educativo y cultural; por tanto es fundamental identificar y valorar dichos impactos con la finalidad de minimizar los adversos y maximizar los beneficios.

La matriz de impactos contiene calificaciones positivas y negativas como se presenta a continuación:

MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS

CUADRO N° 54

VALORACIÓN CUALITATIVA	VALORACIÓN CUANTITATIVA
Impacto Alto Negativo	-3
Impacto Medio Negativo	-2
Impacto Bajo Negativo	-1
Impacto Nulo	0
Impacto Bajo Positivo	1
Impacto Medio Positivo	2
Impacto Alto Positivo	3

Elaborado por: Autores de la Investigación

En el esquema se detalla la valoración cuantitativa y cualitativa, la cual depende del nivel de impacto. Para este cálculo se aplicará la siguiente fórmula:

$$NI = \frac{\sum}{n}$$

NI = Nivel de Impacto

\sum = Sumatoria de la valoración cuantitativa

n = Número de indicadores

5.1. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO

CUADRO N° 55

NIVEL DE IMPACTO INDICADORES	NEGATIVO			NULO 0	POSITIVO		
	-3	-2	-1		1	2	3
Satisfacción Ciudadanos Cotacachi						x	
Servicios de Calidad							x
Cobertura de servicios						x	
Fuentes de empleo							x
Crecimiento comercial							x
TOTAL						4	9

$$\Sigma = 13$$

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Socio-Económico

FÓRMULA

$$NI = \frac{\Sigma}{n}$$

$$NI = \frac{13}{5}$$

$$NI = 2,6 \quad NI = 3$$

ANÁLISIS

Se contribuirá a dinamizar la economía local, ya que el aporte de a implantarse mejorará el desenvolvimiento del sector productivo, esto será un sustento económico y social que beneficiará a quienes están relacionados directa e indirectamente con la Cooperativa Amazonas mejorando su calidad de vida.

5.2. IMPACTO EMPRESARIAL

CUADRO N° 56

NIVEL DE IMPACTO INDICADORES	NEGATIVO			NULO 0	POSITIVO		
	-3	-2	-1		1	2	3
Clima Organizacional							x
Trabajo Corporativo						x	
Manejo de Recursos						x	
Sistemas de Información							x
Creatividad y Procesos						x	
TOTAL						6	6

$$\Sigma = 12$$

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Empresarial

FÓRMULA

$$NI = \frac{\Sigma}{n}$$

$$NI = \frac{12}{5}$$

$$NI = 2,4 \quad NI = 2$$

ANÁLISIS

Por el efecto multiplicador el impacto empresarial va ha ser siempre positivo ya que la actividad mercantil se va ha de una u otra manera a dinamizar y que mejor si se logra abrirse paso a otros mercados no locales que seria un objetivo a tomar en cuenta como muchos otros empresarios ya lo han hecho.

Con la implantación de la Sucursal de la Cooperativa Amazonas se busca crear una nueva cultura empresarial en el medio, donde este sector sea dinámico y trabaje basado en las tendencias de hoy en día, mejorará indicadores como: cultura de trabajo, filosofía organizacional, cultura de servicio, trabajo en equipo, desarrollo de valores.

5.3. IMPACTO EDUCATIVO

CUADRO N° 57

NIVEL DE IMPACTO INDICADORES	NEGATIVO			NULO 0	POSITIVO		
	-3	-2	-1		1	2	3
Capacitación al Personal							x
Profesionales Competitivos						x	
Eficiencia en Procesos						x	
Capacitación a Socios						x	
Organización y creatividad							x
TOTAL						6	6

$$\Sigma = 12$$

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Educativo

FÓRMULA

$$NI = \frac{\Sigma}{n}$$

$$NI = \frac{12}{5}$$

$$NI = 2,4 \quad NI = 2$$

ANÁLISIS

La cooperativa a través de la Comisión de Educación realiza capacitaciones periódicas para todos los socios en temas relacionados con el comercio, con la finalidad de que tengan una actitud emprendedora en cada uno de sus negocios y de esta forma mejorar sus ventas y también se encuentren capacitados para dar un mejor servicio.

5.4. IMPACTO CULTURAL

CUADRO N° 58

NIVEL DE IMPACTO INDICADORES	NEGATIVO			NULO 0	POSITIVO		
	-3	-2	-1		1	2	3
Ayuda social							x
Servicios de calidad							x
Cobertura de servicios						x	
Seguridad laboral							x
Trabajo sin distinción de género							x
TOTAL						2	12

$$\Sigma = 14$$

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Cultural

FÓRMULA

$$NI = \frac{\Sigma}{n}$$

$$NI = \frac{14}{5}$$

$$NI = 2,80 \quad NI = 3$$

ANÁLISIS

Este impacto se da cuando las personas que forman una sociedad económicamente activa cambian sus hábitos de trabajo o su desenvolvimiento dentro y fuera de las entidades empresariales las cuales definirán una cultura dinámica de organización, el efecto será muy positivo ya que una competitividad establecida en la ciudad de Ibarra dará lugar a un cambio de cultura social como también una cultura empresarial.

5.5. IMPACTO GENERAL

CUADRO N° 59

NIVEL DE IMPACTO INDICADORES	NEGATIVO			NULO 0	POSITIVO		
	-3	-2	-1		1	2	3
Impacto Socio-Económico							x
Impacto Empresarial						x	
Impacto Educativo						x	
Impacto Cultural							x
TOTAL						4	6

$$\Sigma = 10$$

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Cultural

FÓRMULA

$$NI = \frac{\Sigma}{n}$$

$$NI = \frac{10}{4}$$

$$NI = 2,50 \quad NI = 3$$

ANÁLISIS

La creación de la Sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerciantes Minoristas "Amazonas Ltda." de forma general genera un impacto alto positivo, es decir que se esperan unos resultados efectivos y además el proyecto es viable.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La Cooperativa Amazonas cuenta con variabilidad de productos y servicios que se necesitan promocionar con más profundidad. • No existe un adecuado plan de capacitación en las diferentes áreas de la institución para el personal. • La Cooperativa cuenta con alianzas estratégicas que ayudan al desarrollo interno y organizativo de la institución lo cual aumenta la posibilidad de expansión. • La Cooperativa cuenta con un limitado alcance a nivel de cultura de ahorro en sus asociados. • En la Cooperativa existe un sistema frágil en cuanto 	<ul style="list-style-type: none"> • Resaltar en el Plan operativo mecanismos para promocionar y llegar al público, utilizando estrategias de venta y de mercadeo. • Vincular al personal e incentivar a mejorar su rendimiento a través de un plan de capacitaciones de acuerdo al tipo de actividad o requerimiento. • Las alianzas siempre son buenas, siempre y cuando se mantengan para mejorar el servicio prestado, por lo tanto, es aconsejable expandir uniones tanto regionales, nacionales e internacionales. • Hacer que los pobladores se concienticen con la prestación de servicios adicionales, como la capacitación, la salud, etc, lograría captar y mejorar

<p>a mejorar e innovar los servicios prestados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro de la Cooperativa no existe una política adecuada de captación de inversiones a largo plazo, centrandose sus servicios al requerimiento de sus socios que es en tiempo corto y menos rentable. • Los comerciantes en general priorizan sus ingresos en base a su inversión y trabajo cotidiano (venta) lo cual establece su capacidad de pago al acceder a un servicio cooperativo. • La Cooperativa oferta servicios de ahorro y crédito ágil y sin contratiempos facilitando el acceso en forma legal y sin preocupaciones. • La Cooperativa no posee un adecuado control interno en cuanto a los procesos organizativos y delimitación de funciones. 	<p>su cultura ahorro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario reformar el sistema de servicios a través de la innovación del sistema tecnológico. • Ofertar mejores tasas de interés para captar inversiones a mayor plazo, lo cual aumentaría la estabilidad y la confianza de la institución. • Implementar los servicios otorgando créditos rápidos, facilitando el acceso a los mismos, y evitando contratiempos, para contrarrestar el aumento de créditos informales. • Establecer un modelo de manual de procedimientos operativos de control interno y ponerlo en práctica para mejorar los servicios y la atención a los socios. • Elaborar un manual de funciones para el personal
---	---

<ul style="list-style-type: none">• A nivel de la competencia la mayoría de servicios cooperativos a los que accede la población no se caracterizan por brindar a satisfacer otro tipo de necesidades, como el apoyo y manejo de sus negocios, servicios de salud, etc.	<p>que permita mejorar el control interno.</p> <ul style="list-style-type: none">• Continuar realizando campañas médicas, cursos de capacitación para todos sus asociados dándoles las facilidades para que puedan adquirir las medicinas.
---	--

BIBLIOGRAFÍA

- **BUNGUE, Mario** “Metodología de la Investigación”; Editorial Futuro; 10mª Edición; Cali 2005.
- **BURBANO, J ORTIZ, A.** Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos, Editorial Mc Graw Hill, Segunda Edición, Bogotá.
- **BURBANO, J** Presupuestos: Enfoque de Gestión, Planeación y Control de Recursos, Editorial Mc Graw Hill, Tercera Edición.
- **COSTA, Joan.** “Identidad Cooperativa” Paraninfo Madrid. 2001
- **FECOAC** Revista Cooperativa N° 38 Quito- Ecuador 2007.

- **GUAJARDO, G.** “Contabilidad”, Editorial Mc Graw Hill, México 1998
- **HÁRGADON, B.** “Principio de Contabilidad”, Editorial Norma, Segunda Edición, Quito, Ecuador. 1996.

- **JÁCOME V, Walter** “Bases Teóricas y Prácticas Para El Diseño y Evaluación de Proyectos Productivos y De Inversión”, Editorial universitaria, Ibarra-Ecuador 2005.
- **Ley de Cooperativas.**

- **MÉNDEZ, Carlos** “Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación”, 3ra Edición.
- **POSSO, Miguel** “Metodología para el Trabajo de Grado y Proyectos”; Ibarra 2005.
- **RHEA, Soraya** “Trabajo de Grado”; Estrategia de Aprendizaje: Curso - Taller – Tutoría.
- **Reglamento de la Ley de Cooperativas.**

- **SAPAG-SAPAG** “Preparación y Evaluación de Proyectos”, Editorial Mc Graw Hill, Cuarta Edición, México 2002.

- **SARMIENTO, Rubén** “Contabilidad General”. Décima edición. Editorial Voluntad. Quito – Ecuador. 2008.
- **ZAPATA, Pedro** “Contabilidad General”. Sexta edición. Edición Mc Graw Hill Interamericana .Colombia. 2008.
- **UTN** Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Guía para el Diseño del Plan de Trabajo de Grado-Coordiación de Investigación 2005.

LINCONGRAFÍA

- www.cmmenterprise.com
- www.cta.com.ec
- www.contabilidadvisual.com/flujogramas/f10.htm
- www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/DCooperativismo2.htm
Hacia una nueva legislación cooperativa
- www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/DCooperativismo2.htm
Naturaleza jurídica del cooperativismo.
- www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/DCooperativismo2.htm
El acto cooperativo
- www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/DCooperativismo2.htm
Fundamentos históricos del sistema cooperativo de ahorro y crédito
- www.edico.com.ec
- www.eumed.net
- www.inec.gov.ec
Instituto Nacional de Estadísticas y censos
- www.cfn.gov.ec
Corporación Financiera Nacional

- www.gestiopolis.com
- www.guiacooperativas.com.ar/clasificacion.htm
- www.neticoop.org.uy/article245.html
- www.manual-es.com/
- www.mailxmail.com
- www.monografias.com
- www.praisa.com.mx
- www.promonegocios.net
- www.rincondelvago.com
- www.wikilearning.com
- www.wikipedia.org

ANEXOS



ANEXO N° 01

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A COMERCIANTES

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como finalidad conocer la factibilidad de crear una sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas en Cotacachi.

1. ¿En qué tipo de institución financiera ahorra Ud.?

Bancos Mutualistas Ninguna
Coop. De Ahorro y Crédito Cajas de Ahorros Otra Cuál.....
Por qué?.....

2. ¿Con que frecuencia ahorra Ud.?

Diariamente Pasando un día Semanalmente
Mensualmente Rara vez No ahorra

3. ¿Cuál es su capacidad de ahorro?

\$1 - \$20 \$21 - \$40 \$41 - \$60 \$61 - \$80 \$81 - \$100

4. ¿Actualmente tiene algún tipo de crédito?

Si No

5. ¿Cuándo Ud. Ahorra a que le da mayor importancia?

El interés El prestigio El servicio La institución Otra

Cuál?.....

6. ¿De las siguientes Instituciones Financieras cuál prefiere Ud. para depositar su dinero?

Coop Atuntaqui Coop Artesanos Coop Unión El Ejido Coop Santa Anita
Banco del Pichincha Banco de Fomento

7. ¿Cómo considera la atención que brindan las demás instituciones financieras?

a. Excelente
b. Muy Buena
c. Buena
d. Regular
e. Deficiente

8. ¿A través de qué medios de comunicación usted conoce los servicios cooperativos?

Prensa Radio Televisión Otros

9. ¿Estaría de acuerdo con la creación de una sucursal de la Cooperativa Amazonas en el cantón?

Totalmente Medianamente Ni de acuerdo Medianamente Totalmente
de acuerdo de acuerdo ni desacuerdo en desacuerdo en
desacuerdo

10. ¿Qué tasa de interés debería tener en los créditos ésta cooperativa?

6% - 10% 11% 15% 16% -20% 21% - 25%

11. ¿En qué lugar del cantón le gustaría que se encuentre esta nueva cooperativa?

En el centro En el sur En el Norte En el mercado
Otro Cuál.....

12. ¿Qué motivación esperaría al ingresar como socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda.?

- a) Pago de servicios básicos
- b) Cobro de bono solidario
- c) Servicios sociales
- d) Ahorro en lugar de trabajo
- e) Capacitaciones
- f) Campañas médicas

DATOS TÉCNICOS

13. Edad: 18-25 26-35 36-45 46-55 56-65

13. Sexo: Masculino Femenino

14. Nivel de instrucción: Primaria Secundaria Superior

Cantón----- Parroquia----- Sector -----

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ANEXO N° 02

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA**

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como finalidad conocer la factibilidad de crear una Sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas en el Cantón Cotacachi. Dirigida a Presidente y Gerente General respectivamente.

DATOS INFORMATIVOS

Nombre.....

Cargo:.....

1. ¿Cuáles son las razones que motivaron a la creación una Sucursal de la Cooperativa Amazonas en el cantón de Cotacachi?.

.....

2. ¿La Cooperativa cuenta con financiamiento propio para la apertura de la Sucursal?.

.....

3. ¿Qué servicios y beneficios brinda la Cooperativa Amazonas a sus asociados?.

.....

4. ¿Cómo se administra el recurso económico que ingresa a la institución?.

.....

5. ¿Qué sistema tecnológico-informático utiliza actualmente la Cooperativa?.

.....

6. ¿La Cooperativa Amazonas tiene alianzas estratégicas?.

SI () NO ()

Especifique:

.....

7. ¿Qué organismos externos le otorgan créditos a la Cooperativa?.

.....

8. ¿La Cooperativa posee controles internos y externos de operaciones y procesos?.

.....

ALMACEN: PEDRO MONCAYO Y OLMEDO (Esquina) / Telf.: 2953400 / Fax: 2611107 / IBARRA ECUADOR
SUCURSAL Y FABRICA: JUAN MONTALVO 6-59 Y PEDRO MONCAYO Telf.: 2609094 / 2612791

E-mail.: lineanuevamobiliario@gmail.com

Ibarra, a 18 de Oct de 2010

Cliete: COOPERATIVA AMAZONAS RUC: _____

Dirección: Av. Tumbaco / Luis Lora Franco y Olmedo Telf.: 2910060

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	ESTRUCTURAS DE TRABAJO MODELO "B16" ELABORADA EN ALUMINIO QUINPLA DOTIC CARA DE 25 mm. CON FILO PVC MUY RESISTENTE; ACCESORIOS METALICOS IMPORTADOS; 1 CASQUETA TRIPLE CON SEGURIDAD; 1 PORTA TELADO DE PIEL; 1 PORTA CPU CON 4 RUEDAS NI. QUEBRADAS; 1 PASA CABLE REDONDO PASADIZO.	258,9	517,86
2	ARCHIVADORES METALICOS 4 BAJERAS PREVISTO CON SEGURIDAD PUNTA ELECTROPOSITIVA Y TEXTURIZADA COLOR NEGRO.	176,79	353,57
2	SILLONES ESPERA TRIPERSONALES 9/8 MODELO NEVICIMA CON ESTRUCTURA METALICA, TAPIZ CUBRIDA O TELA	187,50	375,00
2	SILLAS GIROTORNAS FOCUS 4/3, ESPALDAR SEMI-RECORVABLE SISTEMA DE REGULACION DE ALTURA TAPIZ NEGRO UCRINA.	75,89	151,79
4	SILLAS VISITA 3/4. MODELO ERGO ESTRUCTURA METALICA. TAPIZ UCRINA.	33,04	132,14

Tiempo de Entrega: Quince Días BANCARIOS

Forma de Pago: 60% AL PEDIDO Y 40% A LA ENTREGA.

Validez Proforma: Quince Días

SUBTOTAL\$	1530,36
IVA 0 %	
IVA 12 %	183,64
TOTAL USD	1714,00

Imprenta Offset Puntal S.A. 100433114 Impresora 01 - 5000

LINEA NUEVA
mobiliario
Ruc. 1004200151001

Firma y Sello: _____

Cifente: _____

PROGRAMA INDEPENDIENTE "M.M. NOTICIAS"

**TARIFA ESPECIAL DEL PROGRAMA
INDEPENDIENTE "M.M. NOTICIAS"
DE RADIO DIGITAL 89.5 FM**

**NOTICIERO MATINAL DE LUNES A
VIERNES**

De 6:30 a 08:30 am

5 CUÑAS DIARIAS 100 DOLARES

MAS IVA

Más 2 menciones directas del periodista

ELABORACION DE LA CUÑA 30 DOLARES AMERICANOS

RADIO DIGITAL F.M 89.5

TELEFONO: 096029450

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Año de Emisión 2010

Nro. Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
20207	1002406245	ACOSTA PAZ NANCY XIMENA	"JOSEPH"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 11-56	1,200.00
26546	1713585717	AGUAYO MORENO NATALIA KATHERINE	LAVANDERIA "BURBUJAS"	LAVANDERIA	SAN FRANCISCO	SUCRE 702	1,000.00
18456	1707354757	ALBUJA GOMEZ SILVIA ELIZABETH	X	LAVADORA Y LUBRICADORA DE AUTO	SAGRARIO	ROCAFUERTE 12-31 Y 10 DE AGOSTO	1,800.00
19095	1000730018	ALBUJA GRANJA GLADYS FABIOLA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 10-64 Y PEDRO MONCAYO	2,000.00
19095	1000730018	ALBUJA GRANJA GLADYS FABIOLA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 10-64 Y PEDRO MONCAYO	2,000.00
18345	1713531935	ALBUJA PROAÑO AIXA	PAPELERIA "DIDACTICA"	LIBRERIA Y PAPELERIA	SAGRARIO	SUCRE 13-08	2,500.00
588	1000586881	ALBUJA PROAÑO CARLOS ALBERTO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	15,000.00
588	1000586881	ALBUJA PROAÑO CARLOS ALBERTO	MANUFACTURAS ALBUJA	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	7,000.00
4218	1001159746	ALENCASTRO ANDRADE MAURA ALFONSIN	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	JUAN MONTALVO 11-20	700.00
27120	1003272661	ALMEIDA GOMEZ MARTHA IRENE	X	LOCUTORIO	QUIROGA	MIGUEL GARCES Y VACAS GALINDO	1,200.00
2113	1002580411	ALMEIDA GUZMAN EDISON ALIRIO	"SAMILEX"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y ROCAFUERTE	5,000.00
2113	1002580411	ALMEIDA GUZMAN EDISON ALIRIO	SAMILEX	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y ROCAFUERTE	15,000.00
21997	1001469392	ALMEIDA PONCE MARCIA BETHZABE	X	FLORISTERIA	SAGRARIO	ESMERALDAS	700.00
19913	1002361739	ALMEIDA PRADO BLANCA ELENA	FERROCOMERCIAL	FERRETERIA	QUIROGA	MODESTO PEÑAHERRERA Y SUCRE	3,000.00
1542	1001942174	ALTA ANDRADE MANUEL MESIAS	VENAPIEL	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	SUCRE	5,000.00
22357	1003152574	ALVAREZ ALVAREZ JOSE VINICIO	X	RESTAURANTE	SAGRARIO	SUCRE	5,000.00
26483	0400734505	ALVAREZ BENAVIDES MIRIAM DEL CARMEN	DISEÑOS Y CONFECCIONES	TALLER CONFECCION ROPA Y AFINE	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ Y MODESTO PEÑAHERRERA	0.00
4238	1802307759	ALVAREZ CUEVA JOHN VINICIO	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	BOLIVAR Y 10 DE AGOSTO	700.00
26662	1001982198	ALVAREZ LANCHIMBA MONICA DE LOURDE	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	BOLIVAR Y ELOY ALFARO	700.00
775	1000984860	ALVAREZ PAEZ MILTON LEONARDO	ARTESANIAS LEO	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	URB. LA PRADERA	700.00
5580	1002519680	ALVAREZ VACA LUCIA SALOME	X	POLLOS PELADOS	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	5,000.00
22483	1003608344	ALVAREZ VACA MIGUEL ANGEL	PAÑALERA "BODOCOS"	VENTA DE PAÑALES	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	700.00
7073	1001523818	ANDRADE ANDRADE LUIS ALFONSO	CONSULTORIOS CRUZ ANDINA	CONSULTORIO MEDICO	SAN FRANCISCO	BARRIO EL EJIDO	700.00
18599	1701229104	ANDRADE BASTIDAS MARIA GUILLERMINA	X	EXPLOTACION MINERA - ARENA	QUIROGA	10 DE AGOSTO	1,300.00
19163	1705235800	ANDRADE CALAPI LUZ MARIA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	TENERIAS	20,000.00
17515	1000271161	ANDRADE CEVALLOS HILDA FABIOLA	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	24 DE MAYO	700.00
19580	1003440904	ANDRADE ENDARA JOHANNA ALEXANDRA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	VACAS GALINDO Y MIGUEL GARCES	1,000.00
760	1800989011	ANDRADE FLORES FANNY ALICIA	X	LOCUTORIO	SAGRARIO	PARQUE "OLMEDO" 10 DE AGOSTO	700.00
18697	1000772358	ANDRADE LOZA LIDIA AZUCENA DEL ROSAF	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	MODESTO PEÑAHERRERA Y GONZALEZ SUAREZ	1,500.00
22881	1002198412	ANDRADE YACELGA LUZ MARIA	X	VENTA DE FRUTAS	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	5,000.00
1813	1002086724	ANDRAMUNIO MANOSALVAS FAUSTO RODR	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	700.00
1813	1002086724	ANDRAMUNIO MANOSALVAS FAUSTO RODR	FRANCESCO	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	MODESTO PEÑAHERRERA	10,000.00
3889	1002818902	ANDRAMUNIO MANOSALVAS LUIS FERNAND	"FERNANDOS"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y TARQUI	10,000.00
3889	1002818902	ANDRAMUNIO MANOSALVAS LUIS FERNAND	"FERNANDOS"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	IMBABURA 8-68 Y ROCAFUERTE	7,000.00
3889	1002818902	ANDRAMUNIO MANOSALVAS LUIS FERNAND	"FERNANDOS" 2	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	IMBABURA 8-68 Y ROCAFUERTE	6,000.00
1141	1002639902	ANDRAMUNIO MANOSALVAS NELSON RAMIF	KARINA	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	IMBABURA 8-68 Y ROCAFUERTE	6,000.00
18315	1002309779	ANRRANGO PERUGACHI JOSE HUMBERTO	X	ABASTOS	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 12-80 Y BOLIVAR	5,000.00
2327	1001985498	ANRRANGO GHAAGUA ANGEL MARCELO	"NOVEDADES FIESTA"	BAZAR	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 14-76 Y SALINAS	1,200.00
18715	1001436185	ANTE CECILIA ELENA	CONFECCIONES ELEGANCIA	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	ROCAFUERTE Y GARCIA MORENO	1,000.00
27293	1002798187	ARELLANO BARRERA MILTON VICENTE	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 11-43	6,000.00
						10 DE AGOSTO 10-12 Y ROCAFUERTE	700.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI
Patentes Emitidas

Fecha : 14/09/2010 14:17

Año de Emisión 2010

Nro. Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciudad	RUC	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
22229	1714937735	ARIAS FANFAN MARTHA ISABEL	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
2558	1002105375	ARIAS SILVIA MARCELA	"PAN DE CASA"	PANIFICADORA	SAGRARIO	24 DE MAYO Y MORALES	700.00
18718	109171351001	ASOCIACION AGROARTESANAL EL ROSAL	ASOCIACION AGROARTESANAL EL ROSAL	PRODUCTOS NATURALES	GARCIA MORENO	COMUNIDAD EL ROSAL - GARCIA MORENO - ZONA DE II	14,007.00
18670	1002992999	AVILA TAMBAGO ADRIANA VERONICA	X	TIENDA	SAGRARIO	ALFREDO ALBUJA GALINDO	700.00
28076	1713870705	AYALA BAJAÑA DARWIN OTTON	RESTAURANTE "LAS DELICIAS DE DAR RESTAURANTE		SAN FRANCISCO	JUAN MONTALVO Y TARQUI	700.00
24564	1002239992	AYALA HARO ROSA MARIVEL	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	SUCRE 16-74	800.00
27243	1003379797	AYALA VACA ZULLY RAQUEL	X	POLLOS PELADOS	CUELLAJE	CUELLAJE - ZONA DE INTAG	700.00
204	1000062636	AYALA YEPEZ LUIS GERARDO	HOSTAL BACHITA	HOSTAL	SAGRARIO	SUCRE 16-74	2,500.00
28523	0900659998	AZA HECTOR AGUSTIN	X	ESTUDIO FOTOGRAFICO	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO 12-32 Y 10 DE AGOSTO	800.00
18569	1709793259	BALDEON OLMEDO ROSARIO DE LAS MERCI	X	TIENDA	SAGRARIO	QUIROGA Y BOLIVAR	700.00
4466	0004486	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	BANCO	SAN FRANCISCO	IMBABURA Y ROCAFUERTE	80,000.00
20136	1712999315	BAQUERO GUAMAN EDISON AMILCAR	EL MUNDO DEL CUERO	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 10-36 ROCAFUERTE	2,000.00
4467	1001719291	BARAHONA HARO NELLIO JOSELITO	"MUEBLERIA BARAHONA"	MUEBLES	QUIROGA	MIGUEL GARCES Q	4,000.00
4471	1703241446	BARAHONA TAPIA ADRIANO ISIDRO	"CUERORAMA"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-81 Y GONZALEZ SUAREZ	4,000.00
4471	1703241446	BARAHONA TAPIA ADRIANO ISIDRO	"CUERORAMA"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-81 Y GONZALEZ SUAREZ	7,760.00
4472	1000151868	BARAHONA TAPIA EULALIA GERMANICA	"MANUFACTURAS BARAHONA"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-89 Y GONZALEZ SUAREZ	5,858.00
4472	1000151868	BARAHONA TAPIA EULALIA GERMANICA	MANUFACTURAS BARAHONA	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-89 Y GONZALEZ SUAREZ	4,000.00
18312	1001940541	BARRERA GALLEGOS MARCIA JANETH	CREACIONES SEBASTIAN	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y GONZALEZ SUAREZ	4,000.00
18333	1000941102	BARRERA TERAN CIRA EULALIA	X	MUEBLES	SAGRARIO	BOLIVAR 14-36	800.00
20825	1000148207	BEDON FLORES OLIVA EUGENIA	X	TIENDA	IMANTAG	CALLE ELOY ALFARO - INGRESO A LA PARROQUIA DE II	700.00
7359	1002291126	BENALCAZAR RUIZ MANUEL RAMIRO	X	DEPOSITO DE MADERA	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	800.00
24557	0401102876	BENAVIDES CABASCANGO MARIA TERESA	X	PRODUCTOS NATURALES	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y SALINAS	700.00
19148	1001228392	BOLAÑOS CEVALLOS MARIA TERESA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
19957	1001347853	BONILLA CHAVEZ ROSA MARIA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	CALERA BAJO	700.00
18621	1003057831	BONILLA SANCHEZ CECILIA MARIBEL	X	BAZAR	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE	800.00
4154	1002993119	BONILLA TUGUMBANGO EDGAR HERNAN	EL DORADO	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	SAN JOSE	1,200.00
1603	1001890506	BONILLA VINUEZA SANTOS	X	SERVICIO DE INTERNET	SAGRARIO	VACAS GALINDO Y PEDRO MONCAYO	1,200.00
3530	ND	BUENO CEVALLOS FERNANDA MILENA	X	ALMACEN DE CALZADO	SAGRARIO	ND	1,500.00
26525	0500916812	BUSTILLOS LOPEZ EDWIN FABIAN	X	ESTUDIO JURIDICO	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO 13-08 Y 9 DE OCTUBRE	700.00
1516	100135564-1	CABASCANGO ANRRANGO MARIA CECILIA	X	JUEGOS ELECTRONICOS	SAGRARIO	ND	1,000.00
9021	1000881977	CABASCANGO GUAJAN ROSA MARIA	X	TIENDA	SAGRARIO	SALINAS Y 9 DE OCTUBRE	800.00
3897	1000821544	CACERES VINUEZA LUZ MARIA	X	LOCUTORIO	SAGRARIO	ROCAFUERTE	2,000.00
19112	1000936359	CACHIGUANGO SANTACRUZ JOSE MIGUEL	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
20194	1001701489	CACHIMUEL GUALSAQUI LUZ MARIA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	COMUNIDAD LA CALERA	700.00
20890	1000222388	CAHUASQUI CHAVEZ CESAR VICENTE	X	BAZAR	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE	1,000.00
5530	1707306781	CAICEDO PINEDA NARCISA DE JESUS	MANUFACTURAS DANIEL	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-74	9,000.00
564	0401046727	CAICEDO POZO EUGENIO MAURICIO	RESTAURANTE "EL TURISTA"	RESTAURANTE	SAGRARIO	BOLIVAR 13-02 Y 9 DE OCTUBRE	4,000.00
1419	0400800603	CAICEDO POZO PABLO RIGOBERTO	"RESTAURANTE EL LEÑADOR"	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	SUCRE 10-12 Y JUAN MONTALVO	256,548.37
926	1001288750	CAIZA EVA ROSARIO	ANTILOPE	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 11-48	8,900.00
4588	1001995782	CAIZA PEDRO PABLO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	IMBABURA	19,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Fecha : 14/09/2010 14:17

Año de Emisión 2010

Nro. Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Cliu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
923	1708061468	CAIZA SIMBA CARLOS RAMIRO	CAPRINO	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	16,100.00
923	1708061468	CAIZA SIMBA CARLOS RAMIRO	"CAPRINO"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	16,100.00
9130	1001765666	CAIZA VASQUEZ MONICA ALEXANDRA	TENERIA "COTACACHI"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	2,000.00
395	1000250132	CALDERON ARELLANO NELSON ERMEL	X	TIENDA	SAGRARIO	24 DE MAYO	700.00
22356	1002892590	CALDERON GORDILLO GUADALUPE DEL RO X	X	TIENDA - LICORERIA	SAGRARIO	SAGRARIO	1,000.00
21871	1002872281	CALDERON IMBAQUINGO CARLOS HERNAN X	X	LOCUTORIO	SAN FRANCISCO	MANUEL LARREA	1,500.00
26457	1001988730	CALDERON MORETA MANUEL ANTONIO	TIENDA NATURISTA	VARIOS	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA Y PEDRO MONCAYO	700.00
681	1709730186	CALDERON SIMBA VICTOR HUGO	MUNDICUERO	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	6,000.00
26422	1001895240	CAMPOS OÑA MAURA CONSUELO	X	PICANTERIA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y MODESTO PEÑAHERRERA	700.00
26542	1720360187	CANIZARES GEOVANNA NATALY	"PANADERIA SABOR A MIEL"	PANIFICADORA	SAN FRANCISCO	SUCRE Y 10 DE AGOSTO	2,000.00
27117	1002705034	CARCELLEN HARO JENNY ALEXANDRA	X	SERVICIO DE INTERNET	QUIROGA	TELEFORO PEÑAHERRERA	1,200.00
4445	1003237599	CASTILLO PORTILLA MAYRA CRISTINA	VIVERES SKARLETH	ABASTOS	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO	1,000.00
4658	0004558	C.D.I. "CARDENAL BERNARDINO ECHEVERR	C.D.I. "CARDENAL BERNARDINO ECHEVE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SAGRARIO	SALINAS	700.00
3364	1001718301	CEVALLOS MORENO MARJORIE CLEMENCI	COMERCIAL "ISABELITA"	VARIOS	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA Y GONZALEZ SUAREZ	5,000.00
3741	1704462629	CEVALLOS MORENO WILSON ENRIQUE	X	BAZAR	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO E IMBABURA	1,000.00
1805	170817188-9	CEVALLOS PARRALES JUSTINA MAGDALEN	X	MARISQUERIA	SAN FRANCISCO	VACAS GALINDO	1,200.00
18524	1001039880	CEVILLANO CAZARES ERNESTO ROLANDO	MIRADOR LAGO CUICOCHA	RESTAURANTE	QUIROGA	MIRADOR LAGO CUICOCHA	2,000.00
18212	1002122370	CHAGNA ECHEVERRIA JENY ALEXANDRA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	SUCRE	700.00
26553	1705615639	CHAMBA CESAR IVAN	PAPELERIA Y CABINAS "LA UNICA"	LIBRERIA Y PAPELERIA	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ 10-60 Y JUAN MONTALVO	2,500.00
22254	12345	CHANCOSO MORALES MAYRA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
3785	1001156007	CHANGOSO SANCHEZ MARIA ROSARIO	X	PICANTERIA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	700.00
4710	1002030425	CHAVEZ CORONADO MARIA MERCEDES	X	COMIDA RAPIDA	SAGRARIO	COMUNIDAD PILCHIBUELA	700.00
55	1001479284	CHICO CARDENAS JOSE LUIS	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	ND	700.00
21786	1002581351	CIFUENTES MURIEL PATRICIA VICTORIA	X	LOCUTORIO	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	1,200.00
4752	1704151659	COBOS HARO WILSON FRANCISCO	X	ACTIVIDAD AGRICOLA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	13,808.00
18450	1000673903	CONDE FLORES MERCEDES ISABEL	X	CANTINA	SAGRARIO	SUCRE Y MODESTO PEÑAHERRERA	700.00
25753	1003296850	CONDE GUERRA MAYRA ALEJANDRA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	LA PRADERA SIERRA	1,200.00
1538	1000608263	CONEJO COTACACHI JOSE SEGUNDO	X	BAZAR	SAN FRANCISCO	DIEZ DE AGOSTO 14-53	1,500.00
26550	1003150867	CONEJO GUERRA JENNY MARINA	X	SERVICIO DE INTERNET	SAGRARIO	SALINAS 14-06 Y 10 DE AGOSTO	3,000.00
4777	1002073946	CONEJO GUERRERO MARIA LUCILA	COMERCIAL LA ESQUINA	VARIOS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 14-06 Y SALINAS	2,500.00
4782	1091708139001	COOP. AHORRO Y CREDITO STA. ANITA LTD	COOP. AHORRO Y CREDITO STA. ANIT.	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	SAN FRANCISCO	ROCAFUERTE	80,000.00
18477	1090056521001	COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO UNION	COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO UJ	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	SAN FRANCISCO	MANUEL LARREA - BARRIO EL EJIDO	80,000.00
19284	1090033456001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATI	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y GARCIA MORENO	80,000.00
3458	1090042359001	COOPERATIVA 28 DE JUNIO	COMISARIATO "28 DE JUNIO"	COMISARIATO	QUIROGA	QUIROGA	10,000.00
7614	1000744456	CORDOVA AMAGUANA MARIA DOLORES	X	BAZAR	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ 14-45	700.00
26551	1003189725	CORDOVA LUIS ANTONIO	X	LOCUTORIO	SAGRARIO	SALINAS 14-06 Y 10 DE AGOSTO	2,500.00
4794	0004794	CORDOVA MAIGUA MATILDE	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	SAN IGNACIO	700.00
26561	1002722732	CORDOVA VEGA ANA LUCIA	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	BOLIVAR Y SEGUNDO LUIS MORENO	700.00
23325	1091724169001	CORPORACION DE PRODUCCION INTAG LEI	CORPORACION DE PRODUCCION INTA	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE L	SAN FRANCISCO	AGUAGRUM - VACAS GALINDO - ZONA DE INTAG	2,000.00
18359	1002796017	COTACACHI RIVADENEIRA NORMA NARCIZA	X	VENTA DE FRUTAS	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y SALINAS	700.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Fecha : 14/09/2010 14:17

Año de Emisión 2010

Nro. Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
21873	1101900528	CUEVA LARREATE CARMEN ISOLINA	X	VENTA DE FRUTAS	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y BOLIVAR	700.00
18812	1002602852	CUSHCAGUA MONROY MARIA VIRGINIA	X	BAZAR	SAGRARIO	BOLIVAR Y 10 DE AGOSTO	800.00
21703	1001112315	DE LA CRUZ RECALDE MARTHA CECILIA	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	JUAN MONTALVO	700.00
21781	0923566665	DE LA CRUZ SARZOSA EDISON FERNANDO	SERVICIO TECNICO	REPARACION DE CELULARES Y VENT.	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	800.00
9850	1001229770	DE LA TORRE JOSE MIGUEL	CANTERA PINLU CHUPA	MINERIA	QUIROGA	ILUMIAN	30,000.00
21708	1001534773	DE LA TORRE SANTILLAN MERCEDES MARI	"CHICANOS"	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	IMBABURA Y ROCAFUERTE	1,200.00
751	1707670558	DEFAZ TACO ROSA	X	CONFITERIA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y 24 DE MAYO	700.00
17672	1001780731	DELGADO ANDRADE SEGUNDO GILBERTO	G & SPORT	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y TARQUI	1,200.00
26678	1728558313	DELGADO DANIEL	X	CAFETERIA	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO 12-36	800.00
18713	1002165593	DELGADO RUBIO PATRICIA JANET	CREACIONES JULISETH	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	8,800.00
21707	1001337649	DIAS JOSE MANUEL	VIVERES SAYWA	TIENDA	SAGRARIO	SALINAS Y 8 DE OCTUBRE	1,000.00
26683	1002607883	DIAZ HURTADO LUZ MARINA	S & S	BAR	IMANTAG	ELOY ALFARO - IMANTAG	700.00
28064	1707717987	DUARTE BELTRAN CARLOS ANTONIO	X	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	SAN FRANCISCO	SUCRE Y 10 DE AGOSTO	700.00
1795	1001807179	DUER DUER UWE	"POMPEI"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	ND	2,500.00
20247	1001527710	ECHEVERRIA ANDRADE ESPAÑA ALFONSO	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	GARCIA MORENO	700.00
4868	1001684372	ECHEVERRIA CIRILO CONSTANTINO	X	MAQUINAS Y MOTORES	SAGRARIO	VACAS GALINDO Q.	2,500.00
20237	1708956708	ECHEVERRIA COBOS RUBEN MARCELO Y O	"EL PASEO DE LOS ARUPOS"	BAR - RESTAURANTE	SAGRARIO	VACAS GALINDO Q.	3,000.00
3634	1002050947	ECHEVERRIA GUERRA MONICA ISABEL	CREACIONES MONY'S	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	MODESTO PEÑAHERRERA	4,000.00
22333	1001885258	ECHEVERRIA GUERRA SILVIA ROCIO	CREACIONES PATY	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	SUCRE	4,000.00
4898	1000254984	ECHEVERRIA MONROY MARIA CARMELINA	X	TIENDA	SAGRARIO	SALINAS	4,000.00
26095	1003170394	ECHEVERRIA PENAGOS MARIA EUGENIA	X	CAFETERIA	SAGRARIO	MORALES Y 24 DE MAYO	700.00
2418	1000250280	ECHEVERRIA VACA ALFONSO PASCUAL	CREACIONES MARY	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	700.00
19158	1001376522	ENDARA CALAPI MARIA MARUJA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	SUCRE	4,000.00
670	1001736741	ENDARA CALAPI ROSA ELENA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	BOLIVAR Y QUIROGA	700.00
22245	1001447299	ENDARA CALAPI SUSANA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	BOLIVAR	700.00
19912	1002706115	ESCANTA LITA MARIA CARMELINA	PROVIPANES	PANIFICADORA	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
18528	1001860855	ESCOBAR BENAVIDES LUIS IBAN	RESTAURANTE "KAROLINA"	RESTAURANTE	SAGRARIO	QUIROGA	1,200.00
26573	1003717571	ESCUJERO DE LA CRUZ ANA LUZMILA	X	JUEGOS ELECTRONICOS	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ 14-52 Y GARCIA MORENO	1,000.00
4963	1100343084	ESPINOSA HINOSTROSA JORGE ERNESTO	OPERA DESIGN	ARTICULOS DE CUERO	IMANTAG	ELOY ALFARO - IMANTAG	1,000.00
1425	1001051224	ESPINOZA ANDRADE SILVIA GABRIELA	FARMACIA "SAN FRANCISCO"	FARMACIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	2,000.00
3580	1001503810	ESPINOZA GOMEZ MIRIAM PATRICIA	ELECTRODOMESTICOS "COTACACHI"	ELECTRODOMESTICOS	SAN FRANCISCO	SUCRE 9-27	2,500.00
26557	1716451248	ESPINOZA GUAMAN ANA LUCIA	"EL MUNDO DEL CUERO"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO Y SEGUNDO LUIS MORENO	107,905.30
18483	1002106488	ESTEVEZ MORA WASHINGTON VINICIO	FOTO ESTUDIO EXPOCOLOR	ESTUDIO FOTOGRAFICO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 10-36	3,000.00
19425	1790828561001	EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICO	EXPORTADORA AGROINDUSTRIAL SAN NICO	FLORICOLA	SAGRARIO	GARCIA MORENO Y BOLIVAR	700.00
10135	1090105066001	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A	FLORICOLA	SAGRARIO	VIA A ATUNTAQUI	80,000.00
10135	1090105066001	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A	FLORICOLA	QUIROGA	QUIROGA	211,899.00
18786	1710363589	FARINANGO TABANGO JULIO CESAR	TRICTICAL	PANIFICADORA	QUIROGA	QUIROGA	80,000.00
18786	1710363589	FARINANGO TABANGO JULIO CESAR	"TRICTICAL"	PANIFICADORA	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	2,000.00
28690	1791984722001	FARMAENLACE CIA. LTDA.	FARMAENLACE CIA. LTDA.	FARMACIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	1,600.00
27098	1002091443	FLORES ALVAREZ DENISSE VIVIANA	LAVADORA Y LUBRICADORA DE AUTO	LAVADORA Y LUBRICADORA DE AUTO	SAN FRANCISCO	X	54,970.79
						VACAS GALINDO Y FIDEL EGAS	1,600.00

Año de Emisión 2010

Nro Patentes 529

Total Capital 4,792,976.65

Capital en Giro

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Total Capital	Capital en Giro
5010	1001007119	FLORES GALINDO BLANCA MARIA	EL PALACIO DEL CUERO	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	4,792,976.65	5,000.00
582	1001157542	FLORES GALINDO MAURO BENIGNO RAFAE	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO		10,000.00
19004	1002154084	FLORES GALINDO XIMENA MARCELA	CURTIENTRE	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-61		7,000.00
2386	1001128627	FLORES GOMEZ FAUSTO RODRIGO	DISTRIBUIDORA DE GAS "COTACACHI"	DISTRIBUIDOR DE GAS	SAN FRANCISCO	SUCRE - BARRIO EL EJIDO		4,500.00
18941	1003018510	FLORES GUERRA SARA LISBETH	MAJESTIC	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-25 Y PEDRO MONCAYO		2,500.00
23196	1002815312	FLORES GUERRERO MARIA DOLORES	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	LA CALERA		700.00
6915	1001864026	FLORES HARO MONICA ARACELLY	"TODO PARA SU HOGAR"	PRODUCTOS DIVERSOS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SALINAS		3,000.00
6915	1001864026	FLORES HARO MONICA ARACELLY	"BLADIMIR"	PRODUCTOS DIVERSOS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SALINAS		3,000.00
31	1002777413	FLORES MORENO SEGUNDO NICOLAS	X	EXPLOTACION MINERA - ARENA	QUIROGA	COMUNIDAD GUITARRA LUCO		20,000.00
21882	1003184551	FLORES REYES ISAUARA MARIBEL	X	LOCUTORIO	SAN FRANCISCO	BOLIVAR		1,600.00
7648	1001732187	FLORES RUALES PATRICIA DEL ROSARIO	X	ALMACEN DE ROPA Y AFINES	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ		1,000.00
18627	1002805242	FLORES SANCHEZ LUZ CRISTINA	"VIVERES ANDRESITO"	ABASTOS	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA		3,000.00
5076	1791309836001	FLORES SANTA BARBARA "FLORSANBAR" C	FLORES SANTA BARBARA "FLORSANBAR"	FLORICOLA	SAGRARIO	ALFREDO ALBUJA GALINDO		118,034.28
5077	1001447281	FLORES SANTACRUZ RAUL	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	URB. LA PRADERA 15-16		700.00
5079	1001834678	FLORES TERAN CARMEN CONSUELO	VIVERES "SHIRLEY"	TIENDA	SAGRARIO	24 DE MAYO Y MORALES		700.00
21872	1001065168	FLORES TERAN CECILIA BEATRIZ	X	TIENDA	QUIROGA	VACAS GALINDO - QUIROGA		700.00
1552	1000975811	FLORES VALLEJO MARIA ROSARIO	X	TIENDA - LICORERIA	SAN FRANCISCO	BOLIVAR		1,600.00
3895	1001316254	FLORES VINUEZA EDWIN DARIO	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	SUCRE		700.00
135	1701402198	GALINDO ALMEIDA RUBEN ERNESTO	"URBANIZACION COTACACHI"	INMOBILIARIA	SAGRARIO	RIOFRIO Y MORALES		700.00
8079	1002525309	GALINDO FLORES OSWALDO RENE	INTERNET Y CABINAS "PORTA"	SERVICIO DE INTERNET	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO 12-27 Y 10 DE AGOSTO		1,600.00
709	1001974318	GALINDO FLORES SILVIA PIEDAD	VIVERES "JACKELINE"	TIENDA	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO		800.00
1698	1000685667	GALINDO PROAÑO FLAVIO ROMAN	HOSTAL "EL ARBOLITO"	HOSTAL	SAN FRANCISCO	IMBABURA # 911		5,000.00
22057	1003819735	GARCÉS HARO WASHINGTON JAVIER	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	SEGUNDO L. MORENO		700.00
10474	1000626505	GARCÉS TROYA CESAR JORGE	X	CANTINA	VACAS GALINDO	VACAS GALINDO - ZONA DE INTAG		8,000.00
2553	1001239639	GARCIA COBOS LUIS ULPIANO	"ULPIANO LETHELLIER"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y SUCRE		700.00
19123	1002128633	GARCIA MORALES NELLY FABIOLA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO		700.00
19122	1001684398	GARCIA MORALES RUTH JEANETH	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO Y 10 DE AGOSTO		10,000.00
3782	1002427365	GARCIA RUIZ ANGEL RICARDO	PAPELERIA "LA UNICA"	LIBRERIA Y PAPELERIA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y GARCIA MORENO		1,000.00
7148	1204109654	GARCIA VITE SANDRA MARIBEL	"EL COSTEÑO"	ASADERO	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA Y SUCRE		3,000.00
17924	1001828738	GARZON ALVARADO ROSA MARIA	NIGHT CLUB "ARENAS"	PROSTITUBULO	SAGRARIO	BOLIVAR 2083 Y QUIROGA		800.00
21994	1000378784	GARZON TAPIA MELIDA	X	TIENDA	IMANTAG	IMANTAG		800.00
22593	1090083143001	GASOLINERA COTACACHI	GASOLINERA COTACACHI	GASOLINERA	SAGRARIO	AVENIDA DEL SOL		83,313.17
239	1000273571	GAVILANES SALTOS VICENTE GERARDO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	SALINAS 16-65 Y MODESTO PEÑAHERRERA		4,000.00
4846	1002889705	GOMEZ BONILLA SAUL	X	PANIFICADORA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y 24 DE MAYO		800.00
9337	1003009915	GOMEZ CAIZA ALEXIS DAVID	ANTILOPE	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO		2,600.00
9337	1003009915	GOMEZ CAIZA ALEXIS DAVID	ANTILOPE	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO		2,600.00
632	1000562676	GOMEZ ECHEVERRIA NELSON GILBERTO	X	RESTAURANTE	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA		1,000.00
4675	1001886389	GOMEZ TERAN MONICA JEANETH	"COMERCIAL EL COCO"	ABASTOS	SAN FRANCISCO	SUCRE		10,000.00
26440	1001801438	GOMEZ UNDA JAIRO PATRICIO	HOTEL "LA CUADRA"	HOTEL	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA 11-45		3,000.00
26440	1001801438	GOMEZ UNDA JAIRO PATRICIO	HOTEL "LA CUADRA"	HOTEL	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA 11-45		4,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Fecha : 14/09/2010 14:17

Año de Emisión 2010

Nro. Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
22012	1002805271	GOMEZ VACA ORLANDO GERARDO	X	LOCUTORIO	QUIROGA	BARRIO "LA VICTORIA" - QUIROGA	1,000.00
3192	1002431342	GOMEZ VACA RODRIGO ADRIAN		ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	1,000.00
5226	1002044095	GOMEZ VACA WILLAM GERMANICO	GABY 2	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	1,000.00
23681	1002352001	GOMEZ VACA WILMER MARCELO	"CREACIONES JANDER'S"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 11-68	3,000.00
5254	1001554561	GONZALEZ UNDA CYNTHIA MARIANA	CARNES COLORADAS "ESTHER MOREI RESTAURANTE		SAGRARIO	BOLIVAR 16-70 Y MODESTO PEÑAHERRERA	1,600.00
18310	1002292729	GONZALEZ LEON JORGE HUMBERTO	"MEGATIENDA"	TIENDA	SAGRARIO	BOLIVAR 12-23 Y 10 DE AGOSTO	1,500.00
10633	1800092650	GONZALEZ SOTO MARIA ELENA	OSHO ECOLOGICAL	HOSTERIA	GARCIA MORENO	MAGDALENA BAJO - EL CHONTAL	2,000.00
7616	1002792024	GORDILLO FLORES DORIS EUFEMIA	"VIVERES MI GAITITA"	TIENDA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	800.00
569	1001965316	GRANJA CALDERON OSCAR RENATO	FARMACIA 10 DE AGOSTO	FARMACIAS	SAGRARIO	BOLIVAR 14-22	1,500.00
1120	1000763365	GRANJA SEGOVIA COLON GABRIEL RENAT	X	SUPERMERCADO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 12-50 Y BOLIVAR	2,500.00
26834	1004169205	GUAJAN MORAN NELLY VANESSA	ALLI INTY	LICORERIA	SAGRARIO	GONZALES SUAREZ Y 24 DE MAYO	2,800.00
20912	1002691768	GUALAPURO PERUGACHI MARIA ESTHELA	VIVERES "TANIA"	ABASTOS	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	3,000.00
22941	1003098727	GUALSAQUI DE LA TORRE MARTHA CECILIA	NEW STYLE	SALON DE BELLEZA	SAGRARIO	SUCRE Y 9 DE OCTUBRE	700.00
2404	1001288566	GUALSAQUI MARIA TRANSITO	X	FRITURAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 12-57 Y BOLIVAR	700.00
24347	1003413810	GUANDINANGO INGA LUZ MARIA	ABASTOS "SISA"	ABASTOS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y MORALES	2,000.00
23695	1705121687	GUERRA TERAN MARIO EUGENIO	VIVERES "KARLITA"	TIENDA	SAGRARIO	SALINAS Y 9 DE OCTUBRE	1,000.00
22067	1002856050	GUERRA TERAN PAULO ROBERTO	NEUTRON	SERVICIO DE INTERNET	SAN FRANCISCO	BOLIVAR	1,200.00
21629	1002060612	GUERRERO DELGADO JUAN CARLOS	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	2,000.00
19272	1000143659	GUEVARA CHAVARRIA ELIAS OSWALDO	X	DISTRIBUIDOR DE GAS	GARCIA MORENO	GARCIA MORENO - ZONA DE INTAG	1,500.00
26487	1002104352	GUEVARA CORREA JUAN CARLOS	X	SERVICIO DE INTERNET	SAGRARIO	BOLIVAR 17-21 Y 24 DE MAYO	1,500.00
19114	1001013109	GUEVARA FUENTES PEDRO MANUEL	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
30110	1000864593	GUEVARA GUERRA ROSA HERMINIA	X	TIENDA	QUIROGA	BARRIO LA VICTORIA - QUIROGA	700.00
21083	1001109220	GUEVARA LOZANO GLADYS DEL ROSARIO	X	TERCENA	SAGRARIO	SUCRE Y 9 DE OCTUBRE	800.00
5362	1002127189	GUITARRA FLORES DELIA ALICIA	"ABASTOS EL BODEGON"	BODEGA	SAGRARIO	MORALES Y 9 DE OCTUBRE	4,000.00
18336	1002992558	GUZMAN PAZ ANA FERNANDA	"D' MODA"	ALMACEN DE ROPA Y AFINES	SAGRARIO	GONZALES SUAREZ 12-78 Y 10 DE AGOSTO	1,500.00
1278	1002443768	GUZMAN PAZ MONICA VANESSA	CAJAZADO VANESSA	CAJAZADO	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ Y 10 DE AGOSTO	2,000.00
5493	1004514590	HANNIGAN NANCY JEAN	X	CAFETERIA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ 12-15	0.00
5402	1001656259	HARO BOLAÑOS NURY JANETTE	"MARIA AUXILIDORA"	FARMACIAS	QUIROGA	TELESFORO PEÑAHERRERA Q	2,000.00
2841	1002580452	HARO FLORES DORIS VIVIANA	DEPOSITO "SAN VICENTE"	DEPOSITO DE COLAS	QUIROGA	VACAS GALINDO Y ELOY ALFARO	1,200.00
27108	1002084820	HARO HARO FABRICIO	H&H	TIENDA	QUIROGA	VACAS GALINDO - QUIROGA	1,500.00
5428	1001659687	HARO HARO FULVIA TERESA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y GONZALEZ SUAREZ	2,000.00
2869	100289025	HARO HARO GLORIA SUSANA	X	TIENDA	QUIROGA	QUIROGA	700.00
7008	1002113882	HARO HARO SILVIA SUSANA	CENTRO ESTETICO	SALON DE BELLEZA	QUIROGA	BARRIO "LA VICTORIA" - QUIROGA	700.00
18692	1002079448	HARO LOPEZ CLAUDIA NASHIVE	DISEÑOS AGUIRRE	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 12-86 Y BOLIVAR	5,000.00
18692	1002079448	HARO LOPEZ CLAUDIA NASHIVE	"DISEÑOS AGUIRRE"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 12-86 Y BOLIVAR	3,950.00
3508	1000132298	HERNANDEZ TERAN MIGUEL ANGEL	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO Y JUAN MONTALVO	1,000.00
924	1713069381	HIDALGO CAIZA JUAN RENATO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	1,500.00
18405	1002857108	HIDALGO PONDE LUCIO VIRGILIO	"SHERYLIN"	PANIFICADORA	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SALINAS	1,500.00
18355	1002650107	HIDROBO RUEDA ANITA TERESA	FERRIPERNO	FERRERIA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA Y BOLIVAR	4,000.00
11094	0992337222001	INROSES S.A.	INROSES S.A.	FLORICOLA	SAGRARIO	VIA A IMANTAG - COTACACHI	0.00

Usuario : MUÑOZ WHITMAN

Reporte: ren05vcd

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Año de Emisión 2010

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Patroquia	Nro. Patentes	529	Dirección	Total Capital	Capital en Giro
18005	9888777777	INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA "PICHAVI SHOES"		ALMACEN DE CALZADO	SAGRARIO			SAN BORJA	4,792,976.65	1,000.00
1524	1001264254	IPIALES CHASIGUANO CESAR ANTONIO	X	SERVICIO DE INTERNET	SAN FRANCISCO			10 DE AGOSTO Y SALINAS		2,000.00
21845	1000858579	IRUA ENRIQUEZ JAIME AURELIO	X	EXPLOTACION MINERA - ARENA	QUIROGA			S/D		20,000.00
2520	1001633179	IZAMIA MORALES CARLOS ALFONSO	X	TIENDA - LICORERIA	SAGRARIO			PEDRO MONCAYO		700.00
23302	1001036050	JACOME CEVALLOS BERTHA CLEMENCIA	DRAGIVET	ALMACEN DE AGROQUIMICOS	SAGRARIO			SALINAS Y 9 DE OCTUBRE		2,500.00
20317	1704551686	JACOME VALLEJOS ZULAY GERARDINA	X	TIENDA	SAN FRANCISCO			SUCRE Y SEGUNDO LUIS MORENO		800.00
1063	1002064192	JATIVA ANDRAMUNIO MANUEL ESTUARDO	X	FERRETERIA	SAN FRANCISCO			ESMERALDAS		5,000.00
5633	0123	JATIVA ECHEVERRIA MERY ROCIO	"VIVERES KARLITA"	ABASTOS	SAGRARIO			SALINAS		1,500.00
7849	1001258779	JATIVA LUNA GLADYS MARGARITA	LUBRICADORA "LA BANDA"	LAVADORA Y LUBRICADORA DE AUTO	SAN FRANCISCO			10 DE AGOSTO Y ESMERALDAS		5,000.00
7849	1001258779	JATIVA LUNA GLADYS MARGARITA	LUBRICADORA "LA BANDA"	LAVADORA Y LUBRICADORA DE AUTO	SAGRARIO			10 DE AGOSTO Y ESMERALDAS		3,000.00
2332	1002410254	JATIVA TERAN LUPE JANNETT	X	TIENDA	QUIROGA			MARCO TULIO RUBIO - QUIROGA		800.00
2332	1002410254	JATIVA TERAN LUPE JANNETT	X	TIENDA	QUIROGA			MARCO TULIO RUBIO - QUIROGA		700.00
7870	1722321963001	JOHNSON CHERIE ANN	CASA DE FRUTAS	CAFETERIA	SAGRARIO			GARCIA MORENO 13-17		1,000.00
19261	0990633436001	LA GANGA RCA CIA. LTDA.	LA GANGA RCA CIA. LTDA.	ELECTRODOMESTICOS	SAGRARIO			GONZALEZ SUAREZ		182,297.51
585	1090072370001	LA MIRAGE S.A.	LA MIRAGE S.A.	HOSTERIA	SAN FRANCISCO			PROLONGACION CALLE: "10 DE AGOSTO"		397,856.79
19660	1708973860	LAINÉ CALAPI MANUEL MESIAS	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO			10 DE AGOSTO		700.00
26705	1003364567	LANCHIMBA SANCHEZ ADRIAN RAMIRO	X	ROPA, TELAS Y AFINES	SAGRARIO			10 DE AGOSTO Y SUCRE		1,200.00
18766	000000001	LAND OF SUN INC.	LAND OF SUN INC.	HOSTERIA	SAGRARIO			GARCIA MORENO 13-57 Y SUCRE		101,110.15
19039	100272482	LASCANO RUIZ AIDA MATILDE	AGIP GAS	DEPOSITO DE GAS	QUIROGA			GARCIA MORENO - QUIROGA		0.00
20301	1090109665010	LAVANDERIAS DEL NORTE S.A.	LAVANDERIAS DEL NORTE S.A.	LAVADORA EN SECO	SAN FRANCISCO			SUCRE 761 Y ELOY ALFARO		1,000.00
20301	1090109665010	LAVANDERIAS DEL NORTE S.A.	LAVANDERIAS DEL NORTE S.A.	LAVADORA EN SECO	SAN FRANCISCO			SUCRE 761 Y ELOY ALFARO		1,000.00
368	1000132157	LEMA CONEJO JOSE RAFAEL	X - SPD	LOCUTORIO	SAGRARIO			MODESTO PEÑAHERRERA		1,800.00
554	1000953461	LEON COBOS AIDA FLORICELDA	"MARISQUEANDO EL BAMBU"	MARISQUERIA	SAN FRANCISCO			BOLIVAR		700.00
555	100025657-6	LEON NOBOA GABRIEL VICENTE	VIVERES CONTINENTAL	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO			10 DE AGOSTO		5,000.00
27101	1003513569	LIMA GUAJAN SIXTO EDUARDO	VIVERES CONTINENTAL	TIENDA	SAN FRANCISCO			SUCRE Y SEGUNDO LUIS MORENO		700.00
26574	1708910359	LOOR LOOR KETIS TRINIDAD	X	CAFETERIA	SAGRARIO			SUCRE		800.00
26566	1002004974	LOPEZ JATIVA ELISA MARLENE	X	VARIOS	APUELA			APUELA - ZONA DE INTAG		800.00
18743	1000217727	LOPEZ LLERENA LILIA RAQUEL	X	TIENDA	SAGRARIO			GONZALEZ SUAREZ 16-53		1,000.00
11415	1703185007	LOPEZ MORAN MARIA EMERITA	ANGELO	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO			10 DE AGOSTO		4,000.00
27110	1001469293	LOZANO CEVALLOS IVAN BOLIVAR	CABINAS "DAMA"	LOCUTORIO	QUIROGA			VACAS GALINDO Y TELESFORO PEÑAHERRERA		1,000.00
26527	1000936300	LOZANO TORRES LAURO BOLIVAR	X	PANIFICADORA	SAGRARIO			9 DE OCTUBRE 14-52		800.00
1639	1001954039	LUNA CABRERA RONALD GUILLERMO	"CREACIONES LORENS"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO			10 DE AGOSTO 10-24 Y PEDRO MONCAYO		15,000.00
1639	1001954039	LUNA CABRERA RONALD GUILLERMO	"CREACIONES LORENS"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO			10 DE AGOSTO 10-24 Y PEDRO MONCAYO		10,000.00
26943	0802338459	MACHASILLA CAIZA LILIAN SUSANA	X	TIENDA	SAGRARIO			ARUPOS II		700.00
21339	1002294096	MAIGUA GRAMAL MARIA YOLANDA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO			10 DE AGOSTO		700.00
630	1705587770	MAIGUA MAIGUA JOSE RAFAEL	CALZADO MAIGUA	CALZADO	SAGRARIO			SALINAS		1,500.00
22790	1001321809	MAIGUA MORALES JORGE FABIAN	SACCARDI	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO			10 DE AGOSTO 12-20 Y SUCRE		7,000.00
22790	1001321809	MAIGUA MORALES JORGE FABIAN	"SACCARDI"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO			10 DE AGOSTO 12-20 Y SUCRE		7,000.00
7633	1001010816	MALES MUENALA MERCEDES MARIA	X	TIENDA	SAGRARIO			9 DE OCTUBRE 11-54 Y GONZALEZ SUAREZ		700.00
2387	1001088465	MALES MUENALA ZOILA MARIA	X	BAZAR	SAGRARIO			BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE		800.00

Año de Emisión 2010

Nro. Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
19420	1002502738	MANOSALVAS GARCIA WILLAM JORGE	"CHESTER - BAR"	DISCOTECA	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO	3,000.00
22133	1000757912	MANOSALVAS PEÑAFIEL EMILIA INES	X	PICANTERIA	SAN FRANCISCO	IMBABURA Y PEDRO MONCAYO	700.00
19999	1001298217	MARTINEZ FAZ GLORIA MARIANA	XX	TIENDA	APUELA	APUELA	1,400.00
20357	1002307229	MARTINEZ IBUJES MARIA CONCEPCION	X	SALON DE BELLEZA	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SUCRE	700.00
5651	1002034138	MARTINEZ IBUJES MEDARDO ELIAS	"PELUQUERIA MODERNA"	PELUQUERIA	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 14-53	1,000.00
11527	1001012879	MEDIAVILLA HARO SILVIO EVANGELISTA	X	ALMACEN DE AGROQUIMICOS	QUIROGA	SUCRE 8-21 Y VACAS GALINDO	2,500.00
527	1002233599	MEDIAVILLA PEREZ LUIS ABELARDO	ASADERO COTACACHI	ASADERO	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y BOLIVAR	1,500.00
3986	1002411112	MEDIAVILLA VELASTEGUI GISELA ANABEL	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO	700.00
18943	1000525764	MEJIA RODRIGUEZ DIGNA MARIA	"AUTENTICAS Y EXQUISITAS CARNES"	PICANTERIA	SAN FRANCISCO	SUCRE 10-06 Y JUAN MONTALVO	1,200.00
27220	1001242054	MEJIA ROSERO MARIA MAGDALENA	LA PERLA	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SALINAS	1,000.00
27220	1001285384	MENA RIVERA SEGUNDO ROMAN	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
18508	1002385100	MENACHO CHAVEZ JUAN MARIA	X	FERRETERIA	IMANTAG	IMANTAG	2,500.00
27128	1003201025	MENESES CHIRAN RUBEN MAURICIO	ROLLITOS DE MIEL	PANIFICADORA	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	1,200.00
1345	1001772084	MERIZALDE CHAVARRIA RUTH JUSTINA	"COMEDOR JUNIOR"	RESTAURANTE	APUELA	20 DE JULIO - APUELA	800.00
1770	0400547519	MIER ALBUJA SEGUNDO SIRO	X	LICORERIA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	1,600.00
5524	1003266903	MIRA CADENA DIANA CAROLINA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	2,000.00
5524	1003266903	MIRA CADENA DIANA CAROLINA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	1,000.00
5524	1003266903	MIRA CADENA DIANA CAROLINA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	800.00
17525	1000272979	MOLINA BUITRON LIDIA AIDA	X	RESTAURANTE	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO Y GARCIA MORENO	800.00
17525	1000272979	MOLINA BUITRON LIDIA AIDA	X	RESTAURANTE	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO Y GARCIA MORENO	700.00
935	0800103046	MONCAYO CEDEÑO MARIA ERLITA	ECUAPIEL	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-25 Y GONZALEZ SUAREZ	7,000.00
935	0800103046	MONCAYO CEDEÑO MARIA ERLITA	"ECUAPIEL"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-25 Y GONZALEZ SUAREZ	7,250.00
18468	1707067664	MONTALVO ANRANGO LUZMILA	PICANTERIA "LUCITA"	PICANTERIA	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	1,200.00
2711	1001903381	MONTENEGRO MORALES LUIS MARCELO	LANA Y CUERO	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 10-65 Y PEDRO MONCAYO	5,000.00
2711	1001903381	MONTENEGRO MORALES LUIS MARCELO	"LANA Y CUERO"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 10-65 Y PEDRO MONCAYO	5,000.00
20926	1002242830	MORALES CHICO DIANA ISABEL	X	BAZAR	SAGRARIO	SUCRE Y 9 DE OCTUBRE	800.00
20300	1001784260	MORALES CHICO MARIA ELENA	X	LOCUTORIO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SUCRE	2,800.00
26458	1003126438	MORALES CHIRAN LUIS FABIAN	PANADERIA "FRANCESA"	PANIFICADORA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA Y GONZALEZ SUAREZ	1,500.00
20484	1001569286	MORALES FLORES CARLOS EFREN	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	MORALES	700.00
1480	1002039236	MORALES FLORES ELVIS FABIAN	X	ALQUILER DE VIDEOS	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y MORALES	1,200.00
2906	1000954281	MORALES GOMEZ LUIS HUMBERTO	X	LIBRERIA Y PAPELERIA	QUIROGA	JUAN MONTALVO Y ELOY ALFARO	1,000.00
3564	1001824156	MORALES HARO JULIO MIGUEL	HAPPY HORSE	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 10-70	7,000.00
3564	1001824156	MORALES HARO JULIO MIGUEL	"HAPPY HORSE"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 10-70	7,000.00
998	1001833161	MORALES HARO PAGO SAMUEL	SAN FRANCISCO	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 11-50 Y GONZALEZ SUAREZ	6,000.00
998	1001833161	MORALES HARO PAGO SAMUEL	"SAN FRANCISCO"	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 11-50 Y GONZALEZ SUAREZ	6,000.00
2680	1000270783	MORALES JATIVA JULIO CESAR AUGUSTO	X	EXPLOTACION MINERA - ARENA	QUIROGA	QUIROGA	5,000.00
2680	1000270783	MORALES JATIVA JULIO CESAR AUGUSTO	X	EXPLOTACION MINERA - ARENA	QUIROGA	QUIROGA	20,000.00
27121	1002914	MORALES MALES CRISTIAN DAVID	COMISARIATO "ECONOMICO"	COMISARIATO	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE	8,000.00
18322	1002146510	MORALES MALES FLOR ROCIO	X	BAZAR	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE	1,500.00
18322	1002146510	MORALES MALES FLOR ROCIO	X	LOCUTORIO	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE	2,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Año de Emisión 2010

Nro. Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
21824	1704957065	MORALES MORALES BLANCA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ	700.00
676	170513455-7	MORALES MORALES LUIS ENRIQUE	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	24 DE MAYO	700.00
7416	1002881215	MORALES RAMIREZ CLAUDIO CELESTINO	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	COMUNIDAD LA CALERA	700.00
257	100253946	MORALES SANTACRUZ CARLOS ENRIQUE	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	MORALES 18-06	700.00
714	100250645	MORALES VACA LAURA INES	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	4,000.00
714	100250645	MORALES VACA LAURA INES	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	4,660.00
568	1001095882	MORALES VACA NORA	X	BAZAR	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y BOLIVAR	2,500.00
25363	1002982574	MORAN CABASCANGO RUBEN ALBERTO	X	LOCUTORIO	SAN FRANCISCO	SALINAS Y 9 DE OCTUBRE	800.00
25363	1002982574	MORAN CABASCANGO RUBEN ALBERTO	X	LOCUTORIO	SAN FRANCISCO	SALINAS Y 9 DE OCTUBRE	2,000.00
25363	1002982574	MORAN CABASCANGO RUBEN ALBERTO	X	JUEGOS ELECTRONICOS	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y BOLIVAR	1,200.00
4059	1000685013	MORAN FARINANGO MARIA PETRONA	"RESTAURANTE COTACACHI"	RESTAURANTE	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y SALINAS	1,500.00
20931	1001820107	MORAN MARIA CARMEN	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
19161	1001820107	MORAN PEÑAUISHIPE MARIA CARMEN	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	COMUNIDAD CUSHCAGUA	700.00
18352	1003019656	MORAN TORO MARIA FERNANDA	X	TIENDA - LICORERIA	SAN FRANCISCO	BOLIVAR	1,600.00
703	1000250116	MORENO CEVALLOS DIEGO FEDERICO	"PAPELERIA "DMC"	LIBRERIA Y PAPELERIA	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO	800.00
26485	1000127348	MORENO GOMEZ VICTORIA EUGENIA	X	TIENDA	SAGRARIO	BOLIVAR 12-78 Y 9 DE OCTUBRE	800.00
436	1001581345	MORENO MORENO MARCO VINICIO	"PAPELERIA MORENO	LIBRERIA Y PAPELERIA	SAGRARIO	BOLIVAR Y 24 DE MAYO	700.00
18326	1000258382	MORENO MORILLO CARMEN ALICIA	GOLOSINAS CLELITA	TIENDA	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO Y 10 DE AGOSTO	700.00
5876	1002467808	MORENO RUIZ TERESA BEATRIZ	"FERRETERIA "QUIROGA"	FERRETERIA	QUIROGA	VACAS GALINDO Y ELOY ALFARO - QUIROGA	1,500.00
1448	1001612272	MORENO TORO JOSE STALIN	"NOVEDADES ANAHI"	ALMACEN DE ROPA Y AFINES	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	800.00
25080	1001812674	MORENO TORO MARIELA NOEMI	X	TIENDA	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO	700.00
2281	1002122453	MORETA ANDRANGO MARIA ELENA	X	TALLER DE REPARACIONES	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO	1,500.00
26555	1002048897	MOROCHO CALAPI JOSE MIGUEL	X	VENTA DE CD DE AUDIO Y VIDEO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	700.00
1414	1001922515	MUENALA LEMIA SEGUNDO MANUEL	"KAYA"	VARIOS	SAN FRANCISCO	CALLE SUCRE 1023 Y DIEZ DE AGOSTO	3,000.00
4414	1001922515	MUENALA LEMIA SEGUNDO MANUEL	"KAYA"	ALMACEN DE ROPA Y AFINES	SAN FRANCISCO	10 E AGOSTO Y MORALES	2,500.00
26483	1002121794	MUENALA MORALES AMAURY T.	HOSTAL "MINDALES"	HOSTAL	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE	6,000.00
1544	1001466933	MUENALA PINEDA LUIS IVAN	TV CABLE	TELEVISION POR CABLE	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SUCRE	20,000.00
24426	1720810199	MUÑOZ FLORES NELSON FERNANDO	DANIEL'S CLASS	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	MODESTO PEÑAHERRERA Y SUCRE	1,200.00
26035	1001069606	NARVAEZ ANDRAMUNIO NELSON FABIAN	X	MECANICA	SAGRARIO	SUCRE Y MODESTO PEÑAHERRERA	700.00
20514	1712013083	NARVAEZ RUIZ ESPERANZA MARIANA	FERRICOMERCIAL	FERRETERIA	QUIROGA	TELESFORO PEÑAHERRERA Y GARCIA MORENO - QUIJIF	2,000.00
7635	1709073165	NAVARRETE MARTIN SIMON RAFAEL	ALMACEN VETERINARIO "LOS PINOS	ALMACEN DE AGROQUIMICOS	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 19-84	1,500.00
20714	1001659406	NAVARRO LIMAICO GRIMMA PATRICIA	MICROMERCADO LUIGGY	COMISARIATO	SAGRARIO	SALINAS Y 10 DE AGOSTO	4,000.00
23183	1704279783	NAVARRO NAVARRO MARIA DEL ROSARIO	"VIVERES CRISTHIAN"	TIENDA	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO 884 Y VACAS GALINDO	700.00
24285	010222001	NOVOCA PAVON SILVIA DEL CARMEN	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	RIOFRIO Y MORALES	700.00
26933	1003727066	OBANDO HERRERA MARIA VERONICA	"VIVERES "SOFIA"	TIENDA - LICORERIA	SAGRARIO	ESMERALDAS Y 9 DE OCTUBRE	2,000.00
752	1001244488	OLMEDO MANOSALVAS CARLOS HUMBERT	HOUSE PURSE	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO 12-98 Y 9 DE OCTUBRE	6,000.00
208	1001667660	OÑA OÑA JUAN ELIAS	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	RIO FRIO	700.00
27193	1002706461	ORTEGA RIVERA ROCIO DEL CARMEN	RUSTIARTE	MUEBLES	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO Y 10 DE AGOSTO	1,000.00
3380	1302539935	PADILLA SANTISTEVAN PEDRO HAYDI	"PUNTO MEDICO FAMILIAR"	FARMACIAS	SAN FRANCISCO	VIA A QUIROGA	2,000.00
20936	1001597655	PALACIOS HERNANDEZ ELSA ADRIANA	CREACIONES PALACIOS	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	5,000.00

Patentes Emitidas

Año de Emisión 2010

Nro.Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Patroquia	Dirección	Total Capital	Capital en Giro
162	1001755642	PALACIOS JARAMILLO FANNY ANABELA	RESTAURANTE "DANITA"	RESTAURANTE	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	4,792,976.65	1,600.00
1576	1001298270	PALACIOS MURILLO SONNIA MARLENE	RESTAURANTE "LA MARQUEZA"	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO		108,870.45
26530	0401136009	PANTOJA REINA MAYRA ELIZABETH	BAZAR "CAPRICHOS"	BAZAR	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE 13-37 Y BOLIVAR		800.00
20492	1802382331	PAREDES LOPEZ MERY YOLANDA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	BOLIVAR Y ELOY ALFARO		700.00
7158	1001587888	PAREDES RUIZ MARIA TERESA	"FARMACIAS ECONOMICAS"	FARMACIAS	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y 9 DE OCTUBRE		7,987.38
18325	1002347522	PASPUEJ FLORES AMERICA ESPERANZA	X	LIBRERIA Y PAPELERIA	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ 10-85 Y 10 DE AGOSTO		2,500.00
1207	1002579843	PAZ ANDRAMUNIO VERONICA PATRICIA	"BUENA PIEL"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	URBANIZACION LOS ARUPOS II		7,000.00
20188	1002121463	PAZ FUERTES SABINO MARCIAL	X	TERCENA	QUIROGA	TELEFORO PEÑAHERRERA Y JUAN MONTALVO		1,200.00
3365	1001136322	PAZ RUIZ FREDI PATRICIO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 12-19 Y GONZALEZ SUAREZ		7,000.00
3365	1001136322	PAZ RUIZ FREDI PATRICIO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 12-19 Y GONZALEZ SUAREZ		6,930.00
682	100026240-0	PAZ RUIZ GLADYS TERESA	"VARIEDADES TERESITA"	ELECTRODOMESTICOS	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ		284,192.77
682	100026240-0	PAZ RUIZ GLADYS TERESA	"VARIEDADES TERESITA"	ELECTRODOMESTICOS	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ		9,900.32
553	1704485647	PAZ RUIZ LUIS ALFONSO ESTANISLAO	COMERCIAL PAZ	FERRERIA	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y MORALES		291,609.24
4211	1003043690	PEÑAFIEL MAFLA MARIANELA VANEZA	X	LOCUTORIO	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y QUIROGA		1,000.00
27288	0924401953	PEREZ CASTRO BLANCA AZUCENA	D' MARCELOS	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 13-17 Y BOLIVAR		1,000.00
27116	1002250460	PERUGACHI MANUEL RODRIGO	"PASTIPAN"	PANIFICADORA	QUIROGA	TELEFORO PEÑAHERRERA		1,500.00
23494	1723936926	PHILLIPS GARY LEE	EAGLE AND CONDOR INTERNACIONAL	INMOBILIARIA	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE		12,161.00
2479	1002138103	PILLAJO PERALTA CARLOS ENRIQUE	CHANTILLY	PANIFICADORA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA		2,500.00
2479	1002138103	PILLAJO PERALTA CARLOS ENRIQUE	CHANTILLY	PANIFICADORA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA		2,500.00
22230	1002375556	PINEDA ARTES MARIA ESTHER	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ		700.00
18328	1001989802	PINTO GUZMAN SORAYA ALEXANDRA	D' PINTO Y PUNTO	ALMACEN DE ROPA Y AFINES	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y 10 DE AGOSTO		700.00
988	1801980129	POMBOZA MAIZA ELVIA JONILA	X	HERRAJES PARA TALABARTERIA	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO Y 10 DE AGOSTO		3,000.00
988	1801980129	POMBOZA MAIZA ELVIA JONILA	X	HERRAJES PARA TALABARTERIA	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO Y 10 DE AGOSTO		3,000.00
26484	1002660932	POSSO VARGAS IVAN PATRICIO	"LA TRADICION"	PANIFICADORA	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE		2,500.00
18365	1002002184	POTOSI QUINTANA LIDIA MERCEDES	X	SALON DE BELLEZA	SAGRARIO	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE		700.00
8084	1802690964	POZO POZO SULEYCA ELIZABETH	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	URB. LA PRADERA		700.00
8087	1001893641	POZO VASQUEZ JANETT MARIZOL	PATRICK'S	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO		23,000.00
3944	1001449493	PROAÑO ANDRADE LUIS ELIAS	PANADERIA "GABYS"	TIENDA - PANADERIA	SAGRARIO	ESMERALDAS 6-70		700.00
21688	1001859469	PROAÑO FLORES MAURA INES	X	ALMACEN DE MUEBLES	SAGRARIO	BOLIVAR		1,500.00
641	100199113-8	PROAÑO LOPEZ MILTON JAVIER	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO		5,000.00
3754	1001593209	PROAÑO MARGO PATRICIO	X - NPJ	ABASTOS	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE		1,500.00
18341	1000563880	PROAÑO PROAÑO FLOR ANITA DEL ROCIO	X	ALQUILER DE DISFRACES	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO 11-12 Y 10 DE AGOSTO		700.00
18598	1002523015	PROAÑO RUEDA ADRIANA CONCEPCION	X	DEPOSITO DE CEMENTO	SAN FRANCISCO	MODESTO PEÑAHERRERA Y BOLIVAR		3,000.00
12582	1790319857001	PROCESADORA DE ALIMENTOS C.A. PRONA	PROCESADORA DE ALIMENTOS C.A.	PROCESADORA DE ALIMENTOS	IMANTAG	VIA A IMANTAG		333,333.00
17637	0601771702	PUETATE OJEDA RUTH JUDITH	X	RESTAURANTE	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE Y SALINAS		1,000.00
21700	1002823480	QUILUMBA ARCE JAIME JEOVANNI	X	VENTA DE FRUTAS	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE		700.00
18470	1001974730	QUILUMBA TABANGO ALFREDO	"VIVERES LISBETH"	ABASTOS	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y SALINAS		2,000.00
18470	1001974730	QUILUMBA TABANGO ALFREDO	VIVERES LISBETH	TIENDA	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y SALINAS		2,000.00
2389	1002105250	QUILUMBAQUI GUANDINANGO DELIA MAFU.	CIBER-CAFE	SERVICIO DE INTERNET	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO		2,500.00
930	1001264272	QUILUMBAQUI GUANDINANGO LUIS JORGE	X	INMOBILIARIA	SAGRARIO	JUAN MONTALVO 11-09		318,633.15

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Fecha : 14/09/2010 14:17

Año de Emisión 2010

Nro Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
22031	1002252912	QUILUMBAQUI TOAPANITA OLGA MAGDALEN VANESSA		ABASTOS	SAGRARIO	MORALES	1,600.00
12681	1001953387	QUINCHIGUANGO ANDRADE MARIA ALFONS X	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ	700.00
21687	1000259745	QUIÑA LUCERO DORA PIEDAD	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	JUAN MONTALVO	800.00
8932	1003739032	QUIROZ RAMOS MAYRA LUCIA	X	VENTA DE CD DE AUDIO Y VIDEO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
12740	1002126298	RAMOS ARAQUE JOSE RAFAEL	X	VARIOS	IMANTAG	IMANTAG	700.00
27050	1001387693	RAMOS LLAMUICA MARIA ANGELINA	X	CANTINA	IMANTAG	VIRGILIO MORAN - IMANTAG	800.00
23363	1003384135	REA MARTINEZ CHRISTIAN RIGOBERTO		DISTRIBUIDOR DE GAS	APUELA	APUELA	1,500.00
17911	1000868354	REA VELASTEGUI LAURO RIGOBERTO		DISTRIBUIDOR DE GAS	APUELA	APUELA - ZONA DE INTAG - CALLE 20 DE JULIO ESQUIN	1,500.00
1183	1001864337	RECALDE SINGO CARLOS ALBERTO		ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	5,000.00
1183	1001864337	RECALDE SINGO CARLOS ALBERTO		ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	5,000.00
6222	1000281592	REINOSO CHAVEZ JOSE ANTONIO RAFAEL	"GABYS"	HELADERIA	SAGRARIO	9 DE OCTUBRE 12-33 Y GONZALEZ SUAREZ	800.00
5398	1000805636	REINOSO CHAVEZ MARTHA LUCIA	"COLORS & FLAVOURS	CAFETERIA	SAN FRANCISCO	IMBABURA	2,000.00
27265	0502594021	RIVERA MADRIL SANDRA VIOLETA	CABINAS TELEFONICAS	VARIOS	SAN FRANCISCO	SUCRE Y 10 DE AGOSTO	2,000.00
1303	1001531811	RIVERA MORALES CARLOS ARMANDO	JIREH	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	URB. EL MOLINO	5,000.00
6235	1001812542	RIVERA MORALES MONICA ESMERALDA	"MUEBLERIA DAVID"	MUEBLES	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y SUCRE	1,000.00
4123	170672944-7	ROBALINO FERNANDEZ JOSE ARTURO	X	PANIFICADORA	SAGRARIO	ND	800.00
1568	0101146157	RODAS HURTADO ANGEL DIVERSO	ECUACUERO	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-13	11,000.00
21679	1000258127	RODRIGUEZ NARVAEZ CLEMENCIA	X	RE-00600	SAGRARIO	BOLIVAR	700.00
27112	0502655038	ROMERO DIAZ J. CRISTINA	X	BAZAR	QUIROGA	TELESFORO PEÑAHERRERA	700.00
5027	1001432705	RUALES CABEZAS ELSA IRENE	X	LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGIA	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ Y 10 DE AGOSTO	1,500.00
22248	1001209475	RUBIO MEJIA JULIA CRISTINA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
18714	1701601708	RUEDA BURBANO ANA LUISA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	5,000.00
1781	1704080851	RUEDA RUIZ CARMEN DEL ROSARIO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-48 Y GONZALEZ SUAREZ	4,500.00
1343	1001477122	RUEDA RUIZ JOSE GUSTAVO	MANUFACTURAS RUEDA	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 11-53 Y GONZALEZ SUAREZ	4,000.00
27118	1003565791	RUIZ ANDRADE DEYSI KARINA	X	LOCUTORIO	QUIROGA	TELESFORO PEÑAHERRERA	1,200.00
27119	1003565775	RUIZ ANDRADE MAYRA DANIELA	X	LOCUTORIO	QUIROGA	GARCIA MORENO - QUIROGA	1,200.00
22008	1002652459	RUIZ ANGEL RIGOBERTO	X	DISTRIBUIDOR DE GAS	QUIROGA	EL PUNGE	2,000.00
18342	1000145050	RUIZ ARIAS CARMEN INES	ABASTOS MEJIA	TIENDA	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 14-64 Y SALINAS	700.00
27333	1000886323	RUIZ HARO NELLY TERESA	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	MANUEL LARREA	700.00
26628	1001932225	RUIZ LOZANO MONICA DEL ROCIO	X	PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO 10-07 Y JUAN MONTALVO	700.00
138	1001626702	SAAVEDRA ECHEVERRIA LUIS ESTUARDO	"ALASKA"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 10-42 Y ROCAFUERTE	10,360.00
138	1001626702	SAAVEDRA ECHEVERRIA LUIS ESTUARDO	"ALASKA"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 10-42 Y ROCAFUERTE	10,000.00
7363	1001770553	SAAVEDRA ECHEVERRIA MARITZA RUBIELA	IMPORTADORA SAAVEDRA	HERRAJES PARA TALABARTERIA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	4,000.00
6367	1000273860	SAAVEDRA SALAZAR JIJANA MARIA	"LAS RICAS TORTILLAS DEL DIABLO C/	ARTICULOS DE COMIDA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	800.00
1577	1000056091	SAAVEDRA SALAZAR LUIS EDUARDO	CONFECIONES SAAVEDRA	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	10,000.00
27111	1003735600	SALAZAR FLORES LUISA ROXANA	BAZAR Y CABAINAS "TELINI"	BAZAR	QUIROGA	TELESFORO PEÑAHERRERA	1,600.00
27270	1001604279	SALAZAR MARIA CARMEN	X	COMIDA RAPIDA	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y MORALES	700.00
1540	1000019057	SALAZAR MORA JOSE EDUARDO	X	FERRETERIA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	700.00
1540	1000019057	SALAZAR MORA JOSE EDUARDO	X	FERRETERIA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	2,000.00
6096	1000785541	SALTOS UNDA LAUREANO ROMAN	RESTAURANTE "AJI DE PIEDRA"	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	SUCRE 10-03	1,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI

Patentes Emitidas

Fecha : 14/09/2010 14:17

Año de Emisión 2010

Nro.Patentes 529 Total Capital 4,792.976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Pañoquia	Dirección	Capital en Giro
21964	1715625638	SANCHEZ DEFAZ FANNY PATRICIA	X	TIENDA	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	700.00
19115	BLOQUEADO	SANCHEZ GARRIDO OLGA MARIA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
6418	1000592356	SANCHEZ HERNANDEZ VICTOR EDUARDO	COPPY CENTRO - NPD	COPIADORA DE DOCUMENTOS	SAGRARIO	BOLIVAR 7-28 Y ELOY ALFARO	1,000.00
6418	1000592356	SANCHEZ HERNANDEZ VICTOR EDUARDO	LA GRAN SAZON	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	BOLIVAR 7-28 Y ELOY ALFARO	1,500.00
18711	1001274503	SANCHEZ MEJIA GLADIS FABIOLA	BOSHETA	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y GONZALEZ SUAREZ	6,600.00
18711	1001274503	SANCHEZ MEJIA GLADIS FABIOLA	"BOSHETA"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y GONZALEZ SUAREZ	6,600.00
19162	1003475645	SANCHEZ MORALES JUANA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	24 DE MAYO	700.00
6428	1001022126	SANCHEZ MORALES SIMON	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	24 DE MAYO	700.00
7640	1002374898	SANCHEZ MORETA MARIA MAGOLA	"WIPALA"	RESTAURANTE	SAN FRANCISCO	SUCRE	1,500.00
6432	1801384551	SANCHEZ ORTIZ HUGO GUILLERMO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	SUCRE 6-48	7,000.00
6432	1801384551	SANCHEZ ORTIZ HUGO GUILLERMO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	4,000.00
6432	1801384551	SANCHEZ ORTIZ HUGO GUILLERMO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	SUCRE 6-48	5,000.00
5351	1001211992	SANCHEZ POSSO EMERITA FABIOLA	X	PANIFICADORA	SAGRARIO	SUCRE	1,500.00
18712	1000891224	SANCHEZ VACA CARLOS FABIAN	BOSQUEPIEL	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	SUCRE	10,000.00
6441	1002227443	SANDOVAL ALMEIDA BALERIA	X	RESTAURANTE	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 10-28 Y ROCAFUERTE	1,000.00
1941	1705656478	SANDOVAL ECHEVERRIA PEDRO FAUSTO	"BOTAS SANDOVAL"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	9 DE OCTUBRE Y SALINAS	10,000.00
18788	1003282065	SANDOVAL TUJERRES DIEGO MARCELO	BOTAS SANDOVAL	CALZADO	SAN FRANCISCO	IMBABURA 10-10 Y ROCAFUERTE	10,000.00
18788	1003282065	SANDOVAL TUJERRES DIEGO MARCELO	"BOTAS SANDOVAL"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 10-65 Y PEDRO MONCAYO	7,000.00
18698	1000946696	SARZOSA MURIEL NOLA ALICIA	X	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	BOLIVAR	5,000.00
1933	1001965499	SARZOSA SEGOVIA MARIELA DEL CARMEN	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 12-25 Y GONZALEZ SUAREZ	3,500.00
1933	1001965499	SARZOSA SEGOVIA MARIELA DEL CARMEN	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 12-25 Y GONZALEZ SUAREZ	3,000.00
22664	1091721879001	SERENGETIFARM CIA. LTDA.	SERENGETIFARM CIA. LTDA.	FLORICOLA	IMANTAG	VIA A IMANTAG	4,000.00
3335	0100478956	SERRANO PATIÑO ELADIO EFRAIN	X	RESTAURANTE	SAGRARIO	MORALES Y 9 DE OCTUBRE	1,200.00
21739	1002164984	SILVA ANDRADE LUIS EDISON	"CALZATE"	ALMACEN DE CALZADO	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO	1,200.00
26807	1792226600001	STEMCELL CIA LTDA CENTRO DE ANTIENVE	STEMCELL-CENTRO DE ANTIENVEJECI	VARIOS	SAGRARIO	CALLE 10 DE AGOSTO-MIRAGE	4,200.00
26807	1792226600001	STEMCELL CIA LTDA CENTRO DE ANTIENVE	STEMCELL-CENTRO DE ANTIENVEJECI	VARIOS	SAGRARIO	CALLE 10 DE AGOSTO-MIRAGE	1,400.00
4022	1001688009	SUBIA GUZMAN JORGE ANIBAL	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO 12-77 Y 10 DE AGOSTO	700.00
18350	1000583514	TABANGO CHICO HORTENCIA	X	TIENDA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA 11-21	800.00
6539	1002807343	TAMBACO ANDRADE ANA LUCIA	TIENDA "JOSUE"	TIENDA	SAGRARIO	ESMERALDAS	800.00
19464	010000010	TAMBACO YACELGA EDISON SANTIAGO	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ	700.00
26213	1002639662	TAMBACO YABELGA ISELA MARGOTH	CREACIONES KARINA	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ	2,000.00
26564	1003197181	TAPIA CUARAN BLANCA OLIVA	"ABASTOS BLADIMIR"	ABASTOS	SAGRARIO	10 DE AGOSTO	3,000.00
6572	1701560418	TERAN BAROJA JORGE ERNESTO	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	SUCRE 9-09	700.00
20326	1002323911	TERAN ECHEVERRIA MILTON MARCELO	PROMATEK	FERRETERIA	SAN FRANCISCO	BOLIVAR Y VACAS GALINDO	2,500.00
20326	1002323911	TERAN ECHEVERRIA MILTON MARCELO	FERRETERIA "PROMATEK"	FERRETERIA	SAN FRANCISCO	BOLIVAR Y VACAS GALINDO	3,000.00
24349	1001979812	TERAN ECHEVERRIA NANCY GUADALUPE	BOSHY	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	5,000.00
18332	1000665369	TERAN FLORES YOLANDA NOEMI	X	ABASTOS	SAN FRANCISCO	IMBABURA Y ROCAFUERTE	2,000.00
6688	1002815130	TERAN JATIVA GEOVANNA MARGARITA	PAPELERIA Y BAZAR "MULTI EDUCACIO	VARIOS	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	3,000.00
6688	1002815130	TERAN JATIVA GEOVANNA MARGARITA	MULTI EDUCACION	LIBRERIA Y PAPELERIA	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA	3,000.00
18630	1102552765	TERAN LUDENA MARGOT EULALIA	X	ALMACEN DE CALZADO	SAN FRANCISCO	SUCRE Y SEGUNDO LUIS MORENO	2,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI
Patentes Emiřidas

Año de Emisi3n 2010

Nro.Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Raz3n Social	Categoría	Parroquia	Direcci3n	Capital en Giro
6626	1002288999	TERAN SARZOSA BETTY MARIANA	X	TIENDA - LICORERIA	QUIROGA	VACAS GALINDO	700.00
27109	10020	TERAN SARZOSA DIANA ZOILA	X	TIENDA	QUIROGA	VACAS GALINDO	1,000.00
2550	1002135919	TOLEDO SANCHEZ MONICA PATRICIA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	XXX	700.00
211175	1003589261	TORRES CAICEDO DARWIN JOAQUIN	EL RINCON DEL VIAJERO	RESTAURANTE	SAGRARIO	PEDRO MONCAYO Y 10 DE AGOSTO	1,600.00
18545	1001743879	TORRES CRUZ MARTHA MYRIAN	X	ROPA, TELAS Y AFINES	SAGRARIO	BOLIVAR 13-34	800.00
522	1001864378	TORRES HARO MANUEL EFRAIN	EMANUELLIS	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	12,000.00
1361	1002083028	TORRES HARO MERCEDES DEL CARMEN	MY T ELEGANCE DESIGN 2	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	10 DE AGOSTO 12-71	4,000.00
17542	1001190006	TUJUERREZ SIMBAÑA DOLORES ALICIA	CONFECIONES "TATIKO'S SPORT"	ROPA, TELAS Y AFINES	SAN FRANCISCO	SUCRE 4-46 Y SEGUNDO LUIS MORENO	2,000.00
17542	1001190006	TUJUERREZ SIMBAÑA DOLORES ALICIA	CONFECIONES "TATIKO'S SPORT"	ALMACEN DE ROPA Y AFINES	SAN FRANCISCO	SUCRE 4-46 Y SEGUNDO LUIS MORENO	2,000.00
21131	1002114252	UBIDIA MORALES GLADYS MARIA	NOVEDADES GISELLE	ELECTRODOMESTICOS	SAN FRANCISCO	ROCAFUERTE Y ELOY ALFARO	8,000.00
21131	1002114252	UBIDIA MORALES GLADYS MARIA	NOVEDADES GISELLE	ELECTRODOMESTICOS	SAN FRANCISCO	ROCAFUERTE Y ELOY ALFARO	10,000.00
21131	1002114252	UBIDIA MORALES GLADYS MARIA	X	ELECTRODOMESTICOS	SAN FRANCISCO	ROCAFUERTE Y ELOY ALFARO	5,000.00
22063	1002971836	ULCUANGO TITUANA MARCO VINICIO	X	PANIFICADORA	APUELA	APUELA - ZONA DE INTAG	700.00
1854	1002050701	UNDA MORALES ANITA DEL ROCIO	X	VENTA DE MOTOS Y REPUESTOS	SAN FRANCISCO	VIA ANIRABI	3,000.00
6750	1000145092	VACA FLORES JOSE MODESTO	MECANICA "ISABEL"	MECANICA	SAGRARIO	SUCRE 16-48	800.00
18901	1002712428	VACA GUERRERO BERNARDA DE LOURDES	X	SERVICIO DE INTERNET	SAN FRANCISCO	SUCRE	2,500.00
26538	1003380639	VACA HARO FABRICIO ALEJANDRO	X	FERRETERIA	SAN FRANCISCO	SUCRE	5,000.00
21526	1002963195	VACA PERUGACHI BETTY ELIZABETH	"PK2"	ALMACEN DE ROPA Y AFINES	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ 12-56 Y 9 DE OCTUBRE	800.00
18388	1000256039	VACA SANCHEZ DELIA MARIA	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	TARQUI 10-35 E IMBABURA	700.00
27115	1708221237	VACA TERAN SILVIO PATRICIO	X	LOCUTORIO	QUIROGA	TELEFORO PEÑAHERRERA	1,500.00
20955	1000868347	VACA VACA BERTHA FABIOLA	VIVERES STHEFANY	TIENDA	SAN FRANCISCO	BOLIVAR	700.00
18688	1003501598	VACA VIRACOCOA BLANCA PAULINA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO	700.00
19113	1002951745	VALDEZ FLORES DOLORES CONCEPCION	RESTAURANTE "EL TERMINAL"	RESTAURANTE	SAGRARIO	10 DE AGOSTO Y MORALES	1,200.00
19753	1001773223	VALLEJO PAZ REINALDO RAFAEL	X	EXPLOTACION MINERA - ARENA	QUIROGA	SAN MARTIN	20,000.00
7709	1002017372	VALLEJOS ORBE FRANCISCO XAVIER	"POTOTIN"	VARIOS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y MORALES	1,600.00
21690	1002009577	VALVERDE DELGADO NELLY JANETH	X	VENTA DE FRUTAS	SAGRARIO	GARCIA MORENO	700.00
18778	1001321262	VARELA AYALA JUAN EDIZON	AGIP GAS	DISTRIBUIDOR DE GAS	CUELLAJE	CUELLAJE - ZONA DE INTAG	1,500.00
1945	1001627494	VARGAS DELGADO NELLY MERCEDES	VIVERES VARGAS	TIENDA	SAGRARIO	IMBABURA Y PEDRO MONCAYO	800.00
18669	1003089396	VARGAS UNDA JESSICA ELIZABETH	JHOSEPH	ARTICULOS DE CUERO	SAGRARIO	CALLE LUCILA MAYA - BARRIO EL EJIDO	1,600.00
18669	1003089396	VARGAS UNDA JESSICA ELIZABETH	"JHOSEPH"	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	CALLE LUCILA MAYA - BARRIO EL EJIDO	1,600.00
1931	1001910114	VASQUEZ OCHOA MILTON ROLANDO	X	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y PEDRO MONCAYO	6,000.00
1775	1001469053	VASQUEZ OCHOA OSCAR FABIAN	BOSHY	ARTICULOS DE CUERO	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO 10-37 Y PEDRO MONCAYO	5,960.00
282	100025001-7	VEGA SANCHEZ HUGO CESARIO	X	ESTUDIO JURIDICO	SAGRARIO	SUCRE	700.00
3654	1712403664	VEGA VALLEJO GALO FABIAN	DISTRIBUIDORA DE GAS VEGA	DISTRIBUIDOR DE GAS	SAGRARIO	ROCAFUERTE 14-33 Y 9 DE OCTUBRE	1,600.00
2401	1002743522	VELASTEGUI ECHEVERRIA XIMENA DEL ROC TATTO'S	INTERNET - CABINAS	ALMACEN DE CALZADO	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ Y 10 DE AGOSTO	1,500.00
21283	1003015706	VELAZ SANCHEZ JUAN CARLOS	X	SERVICIO DE INTERNET	SAGRARIO	GONZALEZ SUAREZ Y MODESTO PEÑAHERRERA	1,200.00
6917	180397857	VERA CABEZAS TANIA VANESSA	X	SERVICIO DE INTERNET	QUIROGA	GARCIA MORENO - QUIROGA	1,200.00
16150	1001723574	VINUEZA MORALES MIRIAM PATRICIA	X	COMIDA RAPIDA	QUIROGA	TELEFORO PEÑAHERRERA Y VACAS GALINDO	700.00
6877	1000836773	VINUEZA RUIZ GUIDO CELSO	AGIP	DISTRIBUIDOR DE GAS	QUIROGA	JUAN MONTALVO - QUIROGA	1,500.00
20959	1002864587	VINUEZA SANCHEZ RAFAELA CLAUDINA	RESTAURANTE "DOÑA CECY"	RESTAURANTE	SAGRARIO	BOLIVAR - JUNTO PARQUE INTERCULTURALIDAD	1,500.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACACHI
Patentes Emitidas

Año de Emisión 2010

Nro.Patentes 529 Total Capital 4,792,976.65

Ciu	Ruc	Contribuyente	Razón Social	Categoría	Parroquia	Dirección	Capital en Giro
20653	1000269989	VINUEZA TERAN BERTHA ALICIA	X	TIENDA	QUIROGA	QUIROGA	1,000.00
18667	0501325328	VIRACOCCHA QUINATO A LUZ MARIA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	9 DE OCTUBRE	700.00
19453	1002119996	YACELGA YACELGA MARIA CRISTINA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	GONZALEZ SUAREZ	700.00
18170	1002285391	YAMBERLA CORDOVA LUIS ARMANDO	X	LOCUTORIO	SAN FRANCISCO	BOLIVAR	4,000.00
18170	1002285391	YAMBERLA CORDOVA LUIS ARMANDO	"FERRICENTRO COTACACHI"	FERRETERIA	SAGRARIO	BOLIVAR	4,500.00
18404	1002829727	YAMBERLA CORDOVA LUIS RODRIGO	X	LOCUTORIO	SAGRARIO	MODESTO PEÑAHERRERA Y GONZALEZ SUAREZ	2,000.00
21794	1001962410	YANCHAGUANO JESUS	X	VIDRERIA	SAGRARIO	SUCRE	800.00
19181	1001179421	YEPEZ GUEVARA FLORA YOLANDA	X	ARTESANIAS	SAN FRANCISCO	10 DE AGOSTO Y ROCAFUERTE	700.00
18351	1002961637	YEPEZ GUEVARA KARINA MARIBEL	X	TIENDA	SAN FRANCISCO	PEDRO MONCAYO Y SEGUNDO LUIS MORENO	800.00